

14/107

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**LA EVALUACION MASCULINA DE ALGUNOS ASPECTOS
PSICOLOGICOS DE LA MUJER MEXICANA
QUE TRABAJA**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
SONIA ROJAS RODRIGUEZ

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I N D I C E

Págs.

G L O S A R I O 8

I N T R O D U C C I O N 11

CAPITULO PRIMERO

LA PSICOLOGIA Y LO HUMANO

I.- La Psicología como ciencia y como arte.....	17
II.- La humanidad; hombres y mujeres.....	19
III.- ¿Qué es lo humano? Diversas teorías y puntos - de vista.....	20

CAPITULO SEGUNDO

PSICOLOGIA FEMENINA

I.- ¿Qué es una mujer?.....	32
II.- Psicología de la mujer.....	35
III.- Algunas diferencias tradicionales entre Psico- logía masculina y femenina.....	38

CAPITULO TERCERO

PSICOLOGIA INDUSTRIAL FEMENINA

I.- Psicología Industrial.....	47
II.- Psicología industrial de la mujer	49
III.- El estado civil en relación con la mujer traba- jadora.....	53
IV.- La mujer divorciada y el trabajo.....	57
V.- La distribución del tiempo de la trabajadora..	58
VI.- Muestreo entre amas de casa, respecto del tra- bajo de la mujer.....	58
VII.- Algunas observaciones y conclusiones.....	59

CAPITULO CUARTO

LA CONDICION DE LA MUJER EN EL MUNDO

I.- Los roles femenino y masculino.....	66
---	----

	Págs.
II.- Líderes feministas.....	71
III.- La liberación femenina	74
IV.- La mujer en los pactos internacionales	78

CAPITULO QUINTO
LA MUJER TRABAJADORA EN LA ESTADISTICA

I.- Algunos datos de la estadística mundial.....	90
II.- Estadística mexicana	90

CAPITULO SEXTO
PSICOLOGIA DE LA MUJER MEXICANA

I.- La condición de la mexicana en la Historia: A) la <u>mu</u> jer mexicana en la sociedad prehispánica; B) la <u>épo</u> ca de la Colonia; C) la mexicana en el siglo XIX; - D) Período de la Revolución Mexicana	103
II.- La sociedad "machista".....	107
III.- La liberación de la mexicana	108
IV.- La familia mexicana; observaciones psicológicas.....	110
V.- Las cualidades de las mexicanas y otras observacio-- nes.....	112
VI.- Labores que desempeñan las mexicanas.....	114
PROCEDIMIENTO METODOLOGICO.....	118
GRAFICAS (Respuestas al cuestionario).....	122
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	164
CONCLUSIONES GENERALES.....	176

A P E N D I C E

A) Cuestionario en el que se fundó la investigación.....	180
B) Actividades de las mexicanas - FOTOGRAFIAS.....	184
B I B L I O G R A F I A	204

G L O S A R I O

G L O S A R I O

ABNEGACION.- Tipo de conducta basada, no en el propio bienestar, sino en la dicha de los demás. Sacrificarse en bien de otro.

COEDUCACION.- Educación que se da en común a los alumnos de uno y otro sexos.

CONCIENTIZACION.- Es un proceso mental que consiste en pensar - por nosotros mismos.

CONMISERACION.- Piedad, compasión.

CONSUETUDINARIO.- Relativo a la costumbre.

DEMAGOGO.- Jefe, cabeza o caudillo de una fracción popular, que aparenta defender la causa del pueblo para ganarse su favor.

DEPENDENCIA.- Relación social de un individuo que está en subordinación respecto de otro. Cosas accesorias de otra principal.

EMANCIPAR.- Salir una cosa de la sujeción en que estaba. Liberar de la tutela o servidumbre.

EMPATIA.- Estado mental en el que uno mismo se identifica o siente el mismo estado de ánimo que otra persona. Sentir como propia una sensación psíquica ajena.

ESTEREOTIPADO.- Fijo, que no cambia.

FEMINEIDAD.- Calidad de ciertos bienes que pertenecen a la mujer. Feminidad.

FEMENINO.- Dícese del ser dotado de órganos para ser fecundado.- Propio de mujeres.

FEMINISMO.- Movimiento en favor de la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres.

HETEROGENEO.- Compuesto de partes de diversa naturaleza.

IDENTIDAD.- Existencia continua de un individuo determinado a pesar de los cambios en sus funciones y estructura. Condiciones que distinguen a una persona de las demás.

IDENTIFICACION.- Afirmación o demostración de que dos o más caracterizaciones separadas de individuos, clases, etc. designan en realidad al mismo individuo, clase, etc. (PSICOANALITICA).- Proceso psíquico inconsciente que se manifiesta en forma de vínculo emotivo con otras personas o situaciones en las que el sujeto se conduce como si fuera la persona o situación a la que le une ese vínculo.

IDIOSINCRACIA.- Indole del temperamento y carácter de cada individuo, por el cual se distingue de los demás.

IGUALDAD.- Ausencia de diferencia de magnitud perceptible u observable entre dos o más datos. Relación entre dos cosas iguales; uniformidad.

INALIENABLE.- Que no se puede enajenar.

MARGINADO.- Que está al margen, a un lado. De importancia secundaria o de rendimiento precario.

PLURIEMPLEO.- Desempeñar más de un empleo.

PROLEGOMENO.- Principio de algo, empiezo.

RELEGAR.- Apartar, posponer, desterrar.

REPRESION.- Proceso psíquico mediante el cual las percepciones e ideas que serían dolorosas para la conciencia permanecen en el sistema subconciente, aunque sin perder su dinamismo.

ROL.- Es el conjunto coherente de actividades que son normalmente afectadas por un determinado sujeto. Es el papel que cada - - quien desempeña en sociedad.

SOCIALIZACION.- Proceso de influencia mutua entre la persona y - su ambiente, el cual le impone unos modelos de comportamiento social a través de unos aparatos ideológicos, familiares, educativos, religiosos, etc.

SUFRAGISTA.- Persona partidaria del voto femenino.

SUMISION.- Modo de conducta, en las relaciones de un individuo - con otros, caracterizado por la tendencia a ceder o a ajustar la propia conducta al predominio de los demás. Acatamiento, obediencia.

STATUS.- Lugar que una persona ocupa en la estructura social. - También define el prestigio social de la misma, siempre según su posición en la estructura. Indica el nivel en que se encuentran una persona o un grupo en relación con otras personas o grupos.

TRADICIONALISTA.- Persona que actúa conforme a las costumbres y normas establecidas, transmitidas oralmente o por aprendizaje directo; aceptadas desde hace largo tiempo, basadas en la autoridad competente con menosprecio de los procesos críticos o racionales. Que se transmite por tradición. Que sigue la costumbre.

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C C I O N

Las principales conclusiones de esta tesis están fundadas en la evaluación de un cuestionario básico que ha sido resuelto exclusivamente por personas del sexo masculino. Esta investigación de campo está antecedida de un marco teórico, en el que se examinan y comentan diversas situaciones, con apoyo documental, todas ellas relacionadas con el trabajo de la mujer o mejor expresado, con la conducta que la mujer observa en el trabajo. Nos interesa el grupo ocupacional femenino; las acciones -- que la mujer comparte con los demás, su conducta social. Nos interesa el ambiente laboral, como parte de la vida humana.

Nuestras conclusiones derivan de la investigación que directamente comprobamos. Partimos de la idea de que la observación, en los estudios psicológicos, debe ser de una clase especial y que debe plantearse y ser sistemática; que idealmente debe ser experimental, es decir, ciertas variables deben controlarse, ya sea realmente o por técnicas estadísticas, mientras que otras varían sistemáticamente y se estudian sus efectos. Como atinadamente lo observan Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kirchner, (1) las opiniones, fantasías, argumentaciones, nociones favoritas, o teorías, no constituyen una fuente adecuada de conclusiones científicas. Los hechos, revelados por procedimientos determinados de observación y experimentales, constituyen la base adecuada de conclusiones científicas. La principal contribución que la psicología puede hacer a la industria, es introducir el método científico como base, para derivar decisiones que impliquen y se apoyen en la conducta humana.

Se trata de un estudio psicológico que pulsa el juicio de los varones respecto del trabajo femenino. La meta, aparentemente simple, en la medida que ahondamos en el tema, resultó con diversas complicaciones y variantes. Optamos por tratar de conocer sólo la opinión de los hombres, porque dentro de un amplio estudio de psicología industrial femenina, habría que indagar -- que opinan de sí mismas las mujeres que trabajan, y también habría que investigar la opinión de las mujeres que no trabajan, para conocer su punto de vista respecto de las que sí lo hacen.

Aún circunscribiendo sólo el tema a la opinión de los varones, resulta que deben tomarse en cuenta diversas variantes, para no hacer afirmaciones generalizadas, que no se puedan demostrar con los resultados de la encuesta. Así tenemos, que las respuestas del entrevistado están condicionadas a su edad, estado civil, posición económica, nivel educativo y de escolaridad; que varían según la relación o familiaridad que tengan con la mujer que trabaja, etc.

Fue necesario aún circunscribir más el tema, haciendo la indagación sólo entre varones de nacionalidad mexicana, partiendo del supuesto de que la situación social, moral y jurídica de la mujer, apreciada por el sexo opuesto, no es la misma en todos los países del mundo. Más aún, fue necesario centrar la investigación en la mujer mexicana contemporánea, ya que la situación de las mexicanas no ha sido la misma en todas las épocas, toda vez que ha estado influida por muy diversos factores biológicos, económicos, culturales, religiosos, políticos, morales, jurídicos, etc. Sólo hay que revisar la Historia de México para apreciar que una fue la condición de la mujer prehispánica, otra diferente la de la época del coloniaje español y otra situación distinta se presentó después de nuestras revoluciones, la de Independencia de 1810 y la de 100 años después en 1910, cuyos efectos nos alcanzan ahora. Agréguese que todas las épocas históricas de México, han tenido influencias de otras naciones del mundo, con costumbres y tradiciones distintas, que de momento se han impuesto como la moda.

Larga historia tiene lo que ahora se denomina la liberación femenina. Muchos siglos han pasado y grandes cambios ha sufrido la mentalidad humana en su evolución, desde aquella mujer romana, cuyo mejor elogio y consigna era decirle: "Cuida la casa e hila la lana", hasta llegar a las mujeres que en la actualidad desempeñan cargos de gran responsabilidad política y social, como presidentas de las naciones, diputadas, senadoras o gobernadoras; como altas ejecutivas de las grandes empresas, o bien como aviadoras o astronautas. Cambian los tiempos y cambia la conducta femenina y ésta se refleja de manera diversa en el trabajo.

En relación a la igualdad de la mujer trabajadora con el hombre trabajador y el papel que la primera ha desempeñado en el campo económico y las condiciones especiales de su trabajo, indican Mariano Piña y Patricia Kurczyn Villalobos (2), conviene hacer un poco de historia. La mujer ha sido considerada como un ser débil, desigual al hombre, se le han negado aptitudes físicas y mentales y se le ha apreciado por sus funciones reproductoras; se le atribuye abnegación a propósito de la maternidad, que a la vez ha originado sentimiento de conmiseración, de tutelaje, de pena por la madre, a la que hay que proteger desde su nacimiento hasta su muerte; vista en ocasiones con respeto y en otras con desprecio, siempre fue y ha sido considerada apta para las labores domésticas, por lo que ha sido mal visto encontrarla en el desempeño de otras actividades "propias del hombre".

La clasificación y división del trabajo entre hombres y mujeres ha sido producto de las tradiciones; en la relegación de la mujer a planos secundarios, ella misma ha cooperado a su segregación y discriminación, quedando sometida al varón.

La costumbre, se ha ido rompiendo principalmente por circunstancias económicas, dando margen a que las mujeres desarrollen labores distintas de las tradicionales, abriendo paso a la inconformidad de la mujer.

La opinión masculina acerca del trabajo de la mujer, ha estado sujeta a una evolución compleja, tanto en el orden mundial, como en el de cada una de las naciones. La mujer ha ganado terreno, a base de una evolución muy lenta. No hace mucho tiempo, en 1975, se instituyó el Año Internacional de la Mujer y también el Día de la Mujer, para hacer conciencia sobre la situación general de inferioridad que ha tenido en todas las actividades, respecto de los hombres y se han suscrito desde entonces muy diversos pactos internacionales sobre los derechos de la mujer, mejorando su condición en todos los aspectos, estableciendo que, en esencia, debe tener las mismas oportunidades que los hombres y aboliendo toda forma de discriminación hacia ella. Todavía falta que todo esto escrito se plasme en hechos y realidades.

El método lógico para llegar a nuestro objetivo, ha sido -- partir de lo general a lo particular tratando, en la primera parte, de una manera muy generalizada, los temas de la Psicología, - como ciencia de la conducta y como arte; el estudio de la esencia de lo humano; después la Psicología Femenina; la Psicología Industrial enfocada especialmente a la mujer; la condición de la mujer en diversas partes del mundo y su liberación; los roles femenino y masculino; la situación de la mujer en los pactos internacionales; la mujer trabajadora en la estadística, para posteriormente comentar en capítulo especial, el tema de la mujer mexicana, para comprender su dinámica psicológica, a través de la Historia; describimos el ambiente en el que se desenvuelve en la actualidad y examinamos, fundados en la observación directa de los hechos, cuales son las actividades que con mayor frecuencia desempeña la mujer en nuestro país. Todo esto como marco teórico de la encuesta que realizamos al final, para detectar el punto de vista masculino, acerca del trabajo que realizan las mujeres; y por último, concretamos las conclusiones a las que llegamos en esta investigación.

**INTRODUCCION
CITAS BIBLIOGRAFICAS**

- (1) Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kirchner, *Psicología Industrial*, Editorial Trillas, traducción de Javier Aguilar Villalobos, séptima reimpresión, México, D. F., julio de 1979, pág. 16.
- (2) Mariano Piña Olaya y Patricia Kurczyn Villalobos, *Las Condiciones Laborales para la Mujer Trabajadora*, folleto editado en 1975, México, D. F. págs. 8 y 9.

CAPITULO PRIMERO
LA PSICOLOGIA Y LO HUMANO

- I.-La Psicología como ciencia y como arte;
II.-La humanidad: hombres y mujeres; III.-
¿Qué es lo humano? Diversas teorías y puntos de vista.

CAPITULO PRIMERO
LA PSICOLOGIA Y LO HUMANO

I.- La Psicología como ciencia y como arte; II.- La humanidad: hombres y mujeres; III.- ¿Qué es lo humano? Diversas teorías y puntos de vista.

I.- LA PSICOLOGIA COMO CIENCIA Y COMO ARTE.

Nuestra investigación, como antes se ha indicado, se sitúa dentro de la Psicología Industrial y con esto estamos diciendo que vamos a hacer un estudio parcial y concreto del ser humano, en un ambiente determinado.

¿De qué manera se relaciona la Psicología con lo humano? - Yo diría que la Psicología es apenas un punto de vista acerca de lo humano. El atractivo que tiene la Psicología para quienes decidimos estudiarla, es que gusta, interesa y apasiona -- por ser la ciencia que trata de nuestro propio ser. La ciencia que desde cierto ángulo estudia al hombre, en todo aquello que se origina en su espacio anímico o mental.

Dentro de la Psicología estudiamos los procesos mediante los cuales se produce la interacción entre el individuo y su medio ambiente. Su estudio nos acerca al conocimiento del hombre. En toda actividad en donde sea necesaria una relación, -- ahí donde un hombre se encuentre frente a otro hombre, necesitaremos la Psicología. Su objetivo central, indica E. Ferrer - Garriga (1) es el estudio de la personalidad y más concretamente, la del hombre maduro, la del hombre adulto y normal.

Si la Psicología es una ciencia que estudia al hombre, -- agrega E. Ferrer Garriga, "resulta evidente que, al menos desde el mismísimo instante en que por hombre entendemos un ser racional, la ciencia es tan antigua como el primer hombre. En todos los prolegómenos de cualquier origen de vida humana, hallamos ya matices de índole psicológica. El hombre y su ciencia son inseparables en antigüedad, por cuanto se condicionan mutuamente. La Psicología es, pues, tan antigua como el mismo hombre. Sin embargo, por su estructura o sistematización es re

lativamente moderna. En cierto modo, la Psicología, hasta su independencia como ciencia experimental, formó parte de la filosofia, de la que constituía su médula dorsal básica. Es pues, una ciencia antigua por su fondo y moderna por su estructura."

Desde luego que a esta disciplina como ciencia de la conducta, que se especializa en el estudio de las personas normales - junto a sus vivencias y a su sociedad, no se le puede entender aislada de otros conocimientos; no es tan autónoma que pudiéramos decir que no conecta de algún modo con otras ciencias y - otros enfoques de lo humano, ya que tiene indudables contactos con la Biología, la Antropología, la Historia, la Sociología, - la Química, la Geología, la Economía, las Artes, etc. por sólo citar algunas materias.

Vamos a estudiar conducta humana, no como un hecho, sino como lo que es: un proceso. La conducta se refiere, sencillamente, a lo que es posible que hagan una o varias personas. Los psicólogos, observan Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kirchner (2), - estudian la conducta en todas sus formas: desde la más sencilla hasta la más compleja, "desde el parpadeo involuntario hasta la intrincada configuración de acciones y reacciones que puede presentar un equipo de astronautas que controlan y dirigen una nave lunar." Nosotros estudiaremos la conducta laboral de la mujer mexicana y nos situaremos, por lo tanto, dentro del área industrial de la Psicología.

Aplicaremos los principios generales de la Psicología, a un aspecto especial de la vida. Haremos arte, porque no cabe duda que la Psicología no sólo es una ciencia, sino también un arte, en el sentido de que se aplica a ciertos hechos. Como arte, expresa Paul Swartz, la practican diariamente todos los que hacen uso del conocimiento psicológico para predecir, fiscalizar, influir o, simplemente, comprender la conducta de las otras personas. "El agente de publicidad, que promueve las ventas de los - productos de sus clientes, recalcando su valor prestigiado, es un practicante del arte de la psicología. El demagogo que previene

una revolución para dirigir la agresión latente del pueblo necesitado y descontento contra un grupo minoritario, está practicando el arte de la psicología. El reformador que pretende corregir una injusticia social apelando a los sentimientos religiosos del hombre, es también un practicante del arte de la psicología. En casi todos los sectores de la vida social moderna, la práctica de la psicología como arte es un fenómeno común y corriente" (3).

II.- LA HUMANIDAD: HOMBRES Y MUJERES.

Para los objetivos que buscamos, teóricamente dividimos a la humanidad en dos partes: Hombres y mujeres. Pese a todas las dudas y contradicciones, a todas las luchas y a la condición de inferioridad en que hemos sido consideradas las mujeres, desde que apareció la vida en el planeta, hace unos dos millones de años, la mujer es, ni más ni menos, que la mitad de la humanidad, es uno de los dos sectores que habitan el planeta Tierra, representando el 52% de la población adulta y si no se ha logrado acuerdo entre los filósofos y pensadores, acerca de la esencia del hombre y mejor expresado de lo humano, ya cuando se ha estudiado por separado a la mujer, todos coinciden en afirmar que es más complicada que el hombre. Es más difícil, se dice, entender a las mujeres que a los hombres. La tendencia tradicional es encontrar una barrera de obstáculos entre hombres y mujeres y cuando estos se encuentran y se interrelacionan, entonces es cuando surge el conflicto.

No hay acuerdo unánime sobre todo esto, pero lo cierto es que sí hay algunas diferencias individualizantes entre hombres y mujeres y éstas derivan fundamentalmente de aspectos biológicos, que no son obra humana, sino de la naturaleza y de aspectos socio-culturales, producto de la evolución humana. Aun entre personas del mismo sexo, está debidamente probado, el principio de las diferencias individuales. No existen dos personas que se comporten exactamente igual. A esto se le ha llamado la individualidad de las acciones humanas. Esto es lo que complica, de manera definitiva, la tarea del psicólogo.

No se ha probado de ninguna manera que el hombre tenga una naturaleza diferente a la mujer, ambos tienen en común que son seres humanos con las mismas necesidades, problemas y aspiracio-

nes. ¿Pero entonces que es lo que nos hace diferentes? Yo diría - que en un sentido físico, real y natural, la distinción que salta a la vista es que sólo las mujeres somos aptas para la maternidad y esta capacidad reproductiva, esta circunstancia, en -- sus repercusiones sociales, se traduce en muy diversos resultados, que en el balance final, nos ha colocado a las mujeres en -- una situación de inferioridad. A la hora de convivir en sociedad, la mujer no encuentra las mismas oportunidades que los hombres y ha sido víctima de un exagerado paternalismo que han ejercido sobre ella, los propios hombres. Si esto no fuere así, no tendría sentido analizar en este trabajo la conducta femenina, si ésta -- resultara ser igual a la que observa el hombre en las activida--des laborales.

III.- ¿QUE ES LO HUMANO? DIVERSAS TEORIAS Y PUNTOS DE VISTA.

Las personas, indica Paul Swartz (4), en todas las edades y en todas las sociedades, siempre se han planteado la pregunta: - ¿qué es el hombre? El poeta, el filósofo, el sacerdote, el médico, la gente instruida, el novelista, han realizado observacio--nes a este respecto y, a la luz de sus conocimientos, cada uno -- de ellos se ha forjado una imagen del hombre. Estas concepciones forman parte de los registros de la historia y pueden encontrarse en el mito, en el folklore, en la religión y en la literatura general del pasado.

Nos atrevemos a decir que hay cierto caos en las apreciaciones acerca de la auténtica esencia de la naturaleza humana y véase si no es así, en este rápido examen que hacemos.

Hasta hoy, dice Erich Kahler (5), la pregunta ¿qué es el -- hombre? ha recibido tres clases de respuestas: la teológica, la racionalista o idealista y la biológica o naturalista .

"La primera, la teoría teológica, considera al ser humano -- desde el punto de vista de su origen divino. El hombre es una -- criatura de Dios hecha a su imagen y semejanza; es en parte mate--rial y en parte espiritual.

Durante toda la Edad Media nadie puso en duda la validez de

la teoría cristiana del hombre, y desde entonces la han defendido, con diferentes versiones, pensadores católicos y protestantes, de los cuales, en nuestro tiempo, el más brillante entre los católicos ha sido Tehodor Haecker, en su libro *Was ist der Mensch?* (¿Qué es el hombre?), y entre los protestantes Reinhold Niebuhr en *The Nature and Destiny of Man* (La naturaleza, y el destino del hombre).

La segunda teoría, la racionalista, tiene su origen en la opinión griega y romana sobre el hombre, que adoptó una forma nueva a partir del Renacimiento. Esta teoría ve en la razón la característica específica del hombre, ya sea una razón especulativa, es decir, puramente teórica y desinteresada, como en la obra de Alfred Whitehead, o pragmática (preocupada por fines prácticos y dirigida hacia éstos), como afirma, por ejemplo, John Dewey, o el "espíritu" de la filosofía idealista alemana, que hace equivalente al espíritu y la razón. Según la teoría racionalista, la razón es virtud y orgullo del hombre.

La tercera teoría, la biológica o naturalista, considera al ser humano en cuanto a su origen natural, es decir, como una etapa de la evolución gradual de la naturaleza orgánica. Según esta opinión, el ser humano, como una forma de naturaleza orgánica, no tiene más característica esencial que su avanzada complejidad anatómica y fisiológica. El intelecto, la razón, no es sino una manifestación de esta mayor complejidad, que supone una diferencia de grado, pero no de clase, entre el hombre y el animal.

Esta teoría biológica tiene dos interpretaciones: la mecanicista y la vitalista. Según la primera, la evolución orgánica avanza como una máquina con propulsión propia: según la segunda, surge de un impulso vital (élan vital). Si bien estas dos variantes de la teoría biológica sostienen que la razón no constituye una diferencia básica entre el hombre y el animal, difieren mucho en cuanto a su evaluación de la razón. La variante mecanicista admite que ésta es un adelanto, pero no tiene para nada en cuenta los cambios que ha introducido en la estructura del mundo en el curso, más aún, en el hecho de la Historia. La interpre

tación vitalista, por el contrario, no considera la evolución racional como un progreso, sino como una aberración, y la facultad racional del hombre como la fuente de todo mal, como un distanciamiento respecto de la armonía de la naturaleza, un debilitamiento de los instintos y los impulsos vitales. Esta opinión fue presentada primero por Jean Jacques Rousseau como una protesta contra la sobrevaloración de la razón; es familiar a los conceptos de Nietzsche y Bergson, quienes exaltaron los impulsos vitales y pusieron en tela de juicio la razón. Su reversión de los valores anteriores fue llevada a grandes extremos por Spengler, para quien el hombre es la forma más perfecta del ave de rapiña. Es inevitable que para estos pensadores la historia del hombre carezca de sentido.

Lo cierto es, indica Kahler⁽⁵⁾ que ninguna de estas teorías ofrece una respuesta satisfactoria a la pregunta de qué es el hombre. La característica exclusivamente humana que se busca, es aquella que consiste en la facultad del hombre de ir más allá de sí mismo, de trascender los límites de su ser físico. Esta cualidad, que subrayaron primero Max Scheler y Reinhold Niebuhr, no coincide con la razón, pues no sólo se manifiesta intelectual, sino también emotivamente. Esta facultad es la que, por ejemplo, hace al hombre capaz de un amor auténtico, basado en la elección y que afecta a toda su existencia, de un amor que no tiene para nada en cuenta la recompensa.

Hagamos un breve repaso de los conceptos que se han dado de "hombre" (6): que es Dios (Hartman); que es una pasión vital (Sartre); que es razón vital y no tiene naturaleza, sino historia (Ortega y Gasset); es un ser para los valores, dice Wildelband ;... "en cada hombre están la luz y la vida; él es la propiedad de la luz; y no es iluminado por una luz a la manera de un cuerpo opaco que muestra su resplandor que le es ajeno, sino que se enciende con su propia materia ígnea y su llama le es propia" (Hegel); es un símbolo (Cassirer); "es la primera conversación que la naturaleza sostiene con Dios" (Goethe); es un ser político (Aristóteles); "es el animal no fijado todavía, no es una figura acabada sino algo en devenir,... el hombre es algo blando y plástico, se puede hacer de él lo que se quiera ...

es un animal que puede prometer". (Nietzsche); es homo sapiens, un ser racional (Sócrates y Platón); es una criatura personal - (el Cristianismo); es el lobo del hombre (Hobbes); es un pequeño Dios (Leibnitz); es máquina (La Metrie); es espíritu... es el buscador de Dios (Scheler); es libertad (Fichete); es una voluntad insatisfecha (Shopenhauer); es un ser natural (Rousseau);... y así continúan, que es sensualismo, que es un microcosmos, que es técnica, una realidad, que es el único, es historicidad, el superhombre, etc. y alguien ha dicho que tal vez los pensadores no se ponen de acuerdo, porque el hombre es todo eso y mucho -- más. El hombre no es un producto acabado, es algo que se está haciendo, que está sujeto a una evolución; "no es ninguna meta, - expresó Nietzsche, sino un camino, una encrucijada, un punto, -- una gran promesa".

El método psicológico de introspección del hombre, para que éste se conozca, indica Ernest Cassirer (7), para que valore - sus pensamientos, sentimientos y emociones, ha sido insuficiente para de ello derivar la esencia del hombre. La introspección sólo refiere un pequeño sector de la vida humana, accesible a - nuestra experiencia individual. Es necesario abarcar el campo - entero de los fenómenos humanos.

El hombre no está encerrado en sí mismo. La esencia humana no está sólo hacia dentro del propio hombre, sino también hacia fuera, en el sentido de que, en sus necesidades inmediatas y sus intereses prácticos, depende en gran parte de su ambiente físico. No puede vivir sin adaptarse al ambiente que le rodea y a los hombres que conviven con él. La cultura, orgullo humano, - es precisamente un resultado del conjunto de todos los hombres de toda las épocas.

La religión tampoco resuelve ni describe la esencia humana; antes bien, la relega a un segundo término, al destacar la figura de un Ser Supremo, que creó al propio hombre y que en todo - está antepuesto a él.

Veamos estos otros conceptos que investigamos acerca de lo que es el hombre:

SANTO TOMAS.- El hombre es un espíritu encarnado (8).

SAN AGUSTIN.- El hombre se compone de cuerpo y alma, se halla dividido entre dos reinos y es a la vez escenario y trofeo de lucha (9).

HEGEL.- El hombre no es más que el principio en el que la razón del mundo llega a su auto-conciencia plena y, con ello, a su consumación (10).

RENATO DESCARTES.- Yo no soy precisamente, hablando, más -- que una cosa que piensa, o sea un espíritu, un entendimiento o una razón (11).

CARLOS MARX.- La esencia del hombre no es algo abstracto, - algo inherente al individuo aislado, sino en realidad es el conjunto de todas las relaciones sociales (12).

JACQUES MARITAIN.- El hombre es persona, no es solamente un pedazo de material. Es un individuo que se caracteriza por la - inteligencia y la voluntad. No existe sólo de un modo biológico, sino hay en él una existencia rica y elevada, en la que superexiste igualmente conocimiento y amor (13).

MAX SCHELER.- Dos sentidos tiene la palabra hombre: como homo naturalis no es más que un pequeño rincón, un callejón sin salida de la vida, que constituye, ella un todo en constante -- evolución; hombre es el ser que ora, el buscador de Dios, la réplica finita y viva de Dios, el punto de irrupción de una forma llena de sentido, de valor y eficacia que está por encima de toda existencia natural, la "persona" (14).

ERICH FROMM.- El hombre está sólo y al mismo tiempo está relacionado. Está solo, en tanto en cuanto que es una entidad única, no idéntico a ningún otro, y que tiene conciencia de su propio yo, como una entidad separada. Tiene que estar solo cuando ha de juzgar o tomar decisiones meramente por medio del poder - de su razón. Y, sin embargo, no puede soportar una soledad total, un no estar en relación con sus prójimos. Su dicha depende

de la solidaridad que experimenta con sus prójimos, y con las generaciones pasadas y futuras (15).

Alexander Pope, con estilo poético ha dicho que el hombre es:

Caos de pensamiento y pasión, todo confuso;
Siempre por sí mismo engañado o desengañado;
Creado la mitad para elevarse y la otra mitad para caer;
Gran señor de todas las cosas, todavía presa de todos;
Unico juez de la verdad, en continuo error precipitado;
¡La gloria, la burla y el enigma del mundo! (16).

La esencia del hombre, dice Alberto L. Merani (17), es movimiento y no puede permanecer tal cual es, so pena de destruirse en la alienación. Se encuentra en una evolución constante de su naturaleza, que dada en lo biológico como posibilidad se construye y reconstruye en lo social, que es historicidad. En oposición con los animales, cuya naturaleza es exclusivamente natural, esto es, está biológicamente determinada, no es un ser que se repite en su adaptación de una generación a otra. Supera los estadios que él mismo construyó. De aquí que históricamente considerado cada hombre nazca en condiciones originales y que, aparte de las vías que le prescriben crecimiento y desarrollo, cada recién nacido sea en razón de la historia y de su conciencia futura un nuevo comenzar.

Para que el hombre sea Hombre, agrega, para que se reconozca en su definición por la raza, el sexo, el medio cultural, la situación económica y social, para que descubra que su humanidad es confluencia de los valores de la feminidad y la masculinidad, de la oposición dialéctica de esos valores y de su complementariedad final, para que, en una palabra se ubique afuera y por encima de todas las estructuras con que la historia hecha lo aprisiona y construya la historia por hacer, es necesario que comprenda que todo lo que sabemos del hombre, producto de la historia, síntesis de los sistemas del mundo, no representa lo que el hombre es en sí, en cada momento concreto de su existir concreto, sino el hombre abstracto de hoy, aunque fuese ayer producto con--

creto de relaciones sociales para entonces concretas. Representa, pues, a lo que el hombre está ligado, aquello contra lo que se debate, porque es lo realizado y él está ahora realizándose.

Muy interesantes nos parecen las reflexiones de Alexis Carrel, (18) cuando escribe que "El hombre es un conjunto indivisible de complejidad suma. No puede obtenerse de él ninguna representación simple. No existe método capaz de comprenderle simultáneamente en su totalidad, sus partes y sus relaciones con el mundo exterior. Para analizarlos, nos vemos obligados a buscar la ayuda de técnicas diversas y, por tanto a utilizar distintas ciencias. Naturalmente, todas estas ciencias nos llevan a un concepto diferente de su objeto común. Solamente abstraen del hombre aquello que es asequible a sus métodos especiales. Y la suma de estas abstracciones todavía es menos rica que el hecho concreto. Dejan tras sí un residuo demasiado importante para ser desdeñado. La Anatomía, la Química, la Fisiología, la Psicología, la Pedagogía, la Historia, la Sociología, la Economía política no agotan su tema. El hombre tal como le conocen los especialistas, está lejos de ser el hombre concreto, el hombre real. No es sino un esquema, compuesto de otros esquemas contruidos por las técnicas de cada ciencia. Es, al mismo tiempo, el cadáver diseccionado por los anatomistas, la conciencia observada por los psicólogos y los grandes maestros de la vida espiritual, y la personalidad que la introspección revela a cada uno, latente en las profundidades de sí mismo. Es las substancias químicas que componen los tejidos y los humores del cuerpo. Es la asombrosa comunidad de células y fluidos nutritivos, cuyas leyes orgánicas estudian los fisiólogos. Es el conjunto de tejidos y conciencias que los higienistas y los educadores tratan de dirigir a un óptimo desarrollo. Es el "homo oeconomicus" que debe consumir incesantemente productos fabricados para que las máquinas, de las que es uno esclavo, puedan seguir funcionando. Pero es también el poeta, el héroe, y el santo. No es solamente el ser prodigiosamente complejo analizado por nuestras técnicas científicas, sino también las tendencias, las conjeturas, las aspiraciones de la humanidad. Nuestras concepciones del hombre están impregnadas de metafísica. Están basadas sobre tantos datos y tan precisos, que es grande la tentación de elegir entre ellos, los que nos agradan. Por eso, nuestra

idea del hombre varía de acuerdo con nuestros sentimientos y - - nuestras creencias. Un materialista y un espiritualista aceptan la misma definición de un cristal de cloruro de sodio; pero, no están de acuerdo sobre la del ser humano. Un fisiólogo mecanicista y un fisiólogo vitalista no consideran el organismo bajo el mismo prisma. El ser viviente de Jacques Loeb difiere profundamente del de Hans Driesch. La humanidad ha hecho realmente un esfuerzo gigantesco para conocerse a sí misma. Aunque poseemos el tesoro de las observaciones acumuladas por los sabios, los filósofos, los poetas y los grandes místicos de toda las épocas, sólo hemos comprendido ciertos aspectos de nosotros mismos. No percibimos al hombre como un conjunto. Sabemos que está compuesto de partes diversas. Y hasta estas partes están creadas por nuestros métodos. Cada uno de nosotros está formado por una proce- - sión de fantasmas, en medio de los cuales avanza una realidad -- desconocida".

En efecto, indica Carrel, nuestra ignorancia es profunda.- Muchas de las preguntas que se plantean a sí mismos quienes estudian a los seres humanos, quedan sin respuestas. Inmensas regiones de nuestro mundo interior son aún desconocidas.

"Estamos lejos de conocer las relaciones que existen entre el esqueleto, los músculos y los órganos, y las actividades mentales y espirituales. Ignoramos los factores que determinan el equilibrio nervioso y la resistencia a la fatiga y a las enfermedades. No sabemos cómo podrían ser aumentados el sentido moral, - el juicio y la audacia. ¿Cuál es la importancia relativa de las actividades intelectuales, morales y místicas? ¿Cuál es el significado del sentido estético y religioso? ¿A qué forma de energía se deben las comunicaciones telepáticas? Sin duda alguna, ciertos factores fisiológicos y mentales determinan la felicidad o - el infortunio, el éxito o el fracaso. Pero, no sabemos cuáles -- son. Artificialmente, no podemos dar a ningún individuo la aptitud para la dicha. Hasta la fecha, no sabemos cuál sea el ambiente más propicio para el desarrollo óptimo del hombre civilizado. ¿Es posible eliminar de nuestra formación fisiológica y espiri- - tual la lucha, el esfuerzo y el sufrimiento? ¿Cómo podemos impe-

dir en la civilización moderna la degeneración del hombre? Muchas otras preguntas podrían hacerse sobre temas del máximo interés para nosotros. Pero, todas esas preguntas quedarían también sin respuestas. Es harto evidente que los conocimientos de todas las ciencias cuyo objeto es el hombre, siguen siendo todavía insuficientes, y que nuestro conocimiento de nosotros mismos es -- aún rudimentario".

En una forma que no admite grandes objeciones se ha indicado que el hombre es un ser pensante, que toma decisiones, que autodirige su destino y que en mucho decide lo que quiere ser y hacer. Tiene muchas limitaciones, pero también tiene un amplio campo de creatividad. Es el único ser al que le interesa distinguir, en el universo, entre lo bueno y lo malo; entre la verdad y la mentira; entre lo justo y lo injusto, entre lo bello y lo feo.

Lo cierto es que no existe acuerdo acerca de la identidad de lo humano. Se han dado multitud de respuestas y es que parece ser que todos los pensadores han captado parte de la verdad. El hombre es múltiple y es eso que se ha dicho y mucho más.

Vamos a suspender nuestros comentarios acerca de la esencia de lo humano y sólo haremos el señalamiento en los términos generales aquí apuntados, especialmente por considerar que no es de nuestra incumbencia y capacidad, dentro de los fines que aquí nos hemos propuesto. Esto es, reconocemos que vamos a hacer un estudio parcial de lo humano y que debiera partirse de un examen de lo esencial del hombre y de cuáles son los datos que en todo caso lo caracterizan para poderse llamar así, pero como esto sale de nuestro alcance, la responsabilidad la dejamos en manos de los filósofos y de los pensadores profundos, aunque sí continuaremos destacando los aspectos psicológicos.

**CAPITULO PRIMERO
CITAS BIBLIOGRAFICAS**

- (1) E. Ferrer Garriga, *La Psicología*, Editorial Bruguera, S.-A., primera edición, México 1977, págs. 96 y 97.
- (2) Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kirchner, *La Psicología Industrial*, Editorial Trillas, Traducción de Javier Aguilar Villalobos, séptima reimpresión, México, D. F., julio de 1979, págs. 16 y 17.
- (3) Paul Swartz, *Psicología; El Estudio de la Conducta*, Compañía Editorial Continental, S. A., México, 8a. impresión, nov. de 1980, págs. 27 y 28.
- (4) Paul Swartz, obra citada, pág. 25.
- (5) Erich Kahler, *Historia Universal del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pág. 17, 18, 20, 21, 22.
- (6) Patricia Rojas R., *La Humanización del Derecho*, tesis recepcional de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México, D. F., 1980, págs. 15 y 16.
- (7) Ernest Cassirer, *Antropología Filosófica; Introducción a una Filosofía de la Cultura*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, México, D. F., octava reimpresión, - - 1977, págs. 15 y 16.
- (8) *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1975.
- (9) San Agustín, citado por M. Buber, *¿Qué es el hombre?* Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pág. 27.
- (10) Hegel, citado por M. Buber, obra citada, pág. 43.
- (11) *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica.
- (12) Carlos Marx, citado por I. Blauhergo, *Diccionario de Filosofía*, Cultura Pop, 1978.
- (13) Jacques Maritain, citado por Luis Recaséns Siches, *Tratado General de Filosofía del Derecho*, Editorial Porrúa, México, D. F., pág. 203.
- (14) Max Scheler, *Filosofía de la Esencia*, Fondo de Cultura Económica, pág. 165.
- (15) Erich Fromm, citado por Luis Recaséns Siches, *Tratado General de Sociología*, Editorial Porrúa, México, 1964, pág. 259.
- (16) Alexander Pope, citado por Paul Swartz en obra citada, -- pág. 21.
- (17) Alberto L. Merani, *La Condición Femenina*, Editorial Grijalbo, S. A., primera edición, México, D. F., 1977, págs. 27 y 28.

- (18) Alexis Carrel, La Incógnita del Hombre, Editores Mexicanos Unidos, S. A., la. edición, México, 1977, págs. de la 26 a la 29.

CAPITULO SEGUNDO

PSICOLOGIA FEMENINA

I.- ¿Qué es una mujer?; II.- Psicología de la mujer; III.- Algunas diferencias tradicionales entre Psicología masculina y femenina.

CAPITULO SEGUNDO
PSICOLOGIA FEMENINA

I.- ¿Qué es una mujer? II.- Psicología de la mujer; III.- Algunas diferencias tradicionales entre Psicología masculina y femenina.

I.- ¿QUE ES UNA MUJER?

En el enjuiciamiento que han hecho los varones y en el de las propias mujeres, la pregunta se ha respondido de muy diversas maneras, desde muy diversos puntos de vista y de modo diferente en cada época y en cada lugar.

Para Aristóteles es un hombre imperfecto. Para Freud es un hombre castrado. Para Santo Tomás de Aquino, un macho fracasado o malogrado. Se atribuye a Napoleón haber dicho que las mujeres son máquinas de producir hijos. Dicen que Salomón, con todo lo sabio que era, expresó que la locura de un hombre vale más que la sabiduría de una mujer. Kant escribió que la mujer "esta menos dotada intelectualmente y tiene menos valor ético". Para los negadores de la feminidad, entre hombre y mujer sólo hay una diferencia substancial: la física. Por lo demás, la mujer puede hacer exactamente todo lo que hace un hombre, tanto en el aspecto intelectual, como psicológico.

Evitemos responder brutalmente a semejante pregunta, expresa Dora Kreiser(1), resolviendo el problema con términos de glándulas y hormonas, no porque éstas no influyan sobre la feminidad, sino porque hasta ahora se les ha querido atribuir un predominio demasiado exclusivo sobre la voluntad y la inteligencia de la mujer. "¿Acaso no se oye decir con ramplona vulgaridad que una mujer razona con los ovarios? ¡Como si el hombre no dispusiera de unos órganos equivalentes!" Y agrega, que cada cual le atribuye a la palabra mujer, el valor de una interpretación personal o de una situación momentánea, como si ella valiera solamente en virtud de lo que sabe hacer o de lo que aparenta. (Viceversa, el hombre siempre es el hombre: nadie osaría clasificarlo en categorías según la ocasión o las preferencias). Sobre la condición prevalece la figura de la madre, de la amante, de la esposa, de la empleada, de la prostituta, de la doncella; se diría, en defi

nitiva, que ella existe y vale solamente en cuanto viene definida por su estado civil o por su actividad.

Ser mujer, dirían los lectores de Dante y Petrarca, significa ser criatura privilegiada. Ellos sostienen el concepto de mujer angelical, hecha todo espíritu e inmaterializada, casi inconsciente, pura proyección de los deseos masculinos.

Lo cierto es que la mujer es "persona", como persona es el hombre. Uno es complemento de la otra, y viceversa. Esto es todo, dice Dora Kreiser(2). Es tan sencilla esta constatación, que hasta parece ridículo hacerla. "El hombre no es al mismo tiempo el polo positivo y el negativo de la misma pila, sino uno solo de ambos, y el otro es la mujer, sin la cual no habría energía, luz, ni vida. Esta comparación no identifica al hombre con la mujer, sino que los pone simplemente a un mismo nivel, y en dos peldaños distintos de una escalera."

La sociedad, indica Alberto L. Merani (3) ha explotado la situación biológica y fisiológica de la mujer para oprimirla, subyugarla y mutilarla. No existe una "naturaleza femenina", la "condición femenina" refleja la situación en el mundo de una parte de la humanidad no realizada. La mujer jamás podrá realizarse como ser humano, dentro de la naturaleza femenina. Detrás de la diversificación sexual está la unidad inescindible del género humano.

El feminismo no debe ser una doctrina, sino una voluntad, - la voluntad para la mujer de conocerse, de sentirse como tal. -- Las mujeres no deben ser feministas para tener razón, sino para vencer, sin traicionarse como mujeres.

Superar el mito de la inferioridad de la mujer, es devolverle su puesto dentro de la naturaleza y de la sociedad y lograr - que se encuentre en relación práctica, o sea relación consciente, consigo misma, y, por consiguiente, con su par dialécticamente - antagónico: el hombre.

Siempre el eterno "misterio femenino". Los hombres, con estas palabras, disimulan su poca voluntad de comprendernos a las

mujeres. Resulta más cómodo y mucho más seguro. El hombre, en el fondo, según observan varios psicólogos, teme la competencia femenina en todos los campos, y prefiere halagar a la mujer atribuyéndole un papel que la distraiga de ideas peligrosas: el papel de diosa o reyna. Los hombres sienten inconscientemente una necesidad mucho mayor de menospreciar a las mujeres que éstas a los hombres. Pero lo más curioso es que cada mujer parece la enemiga de otra mujer, y ese fenómeno se da en todos los planos, ya se trate de madres e hijas, de suegras y nueras, de hermanas o de amigas. En todos esos casos, la enemistad se funda en la eterna rivalidad, para lograr una posición en el mundo masculino. Las mujeres se disputan siempre el reconocimiento de los hombres. Esto puede ser en forma individual, o bien, en forma social.

La mujer -asegura Rosa Romá (4)- es una competidora de su sexo. El ama de casa respeta al marido y a los hijos, valora sus cualidades y se siente orgullosa de ellos. A menudo los distingue ante las hijas, para las que no guarda atenciones, a quienes exige, pues han de ser semejantes a ella, estar al servicio del hombre. Inconsciente de su innegable rivalidad, rara vez elogia a otra mujer. Es la primera en rechazar aquello que se sale de lo establecido, por eso, rechaza a la otra mujer que cambia de actitud con respecto a la familia y la sociedad, la que trabaja o estudia. Se vuelve su enemiga y puede llegar a aborrecerla, a causa de la actividad que desempeña, una actividad que la arranca del campo igualitario de competición hogareña. En muchos casos ocurre, simplemente, que no comprende por qué lo hacen o piensa que no deben obrar así, que no les corresponde. Pero la mayoría de las veces se manifiesta, en este rencor, un oculto fracaso, un fracaso que no se plantea, un fracaso que no va más allá de "yo me fastidio y ellas no", bien porque no es capaz de responsabilizarse, bien porque sólo ve las ventajas de las demás, a quienes califica de "listas", pero incompetentes como mujeres.

La actitud de la mujer con las compañeras, observa la autora que comentamos, es desconfiada. Permanece incrédula ante sus cualidades y si no puede rechazar abiertamente sus virtudes, por que las posee, se dedicará a buscar los defectos que opaquen esas

virtudes. La mujer es la peor amiga de la mujer, pues nunca se confiesa enemiga, pero a veces la perjudica más como amiga. Es corriente que, entre matrimonios que se tratan con asiduidad, la esposa juzgue bien a los otros maridos y rebaje a las mujeres de éstos, ya que al reconocer los méritos de ellos, rechaza los de sus respectivas esposas, a quienes ni siquiera considera dignas de hombres tan encumbrados, inteligentes, guapos, ricos, simpáticos o cultos.

II.- PSICOLOGIA DE LA MUJER.

Después de haber hecho algunas someras indagaciones acerca de lo que se dice que es una mujer, ahora vamos a preocuparnos por analizar la psicología femenina, como un medio de acercarnos a nuestro tema concreto. La mujer se desenvuelve, en mayor o menor grado, en todas partes del mundo, dentro de una sociedad masculina, esto es, dentro de una sociedad en la que los varones lo deciden todo.

La psicología femenina, como todas las ciencias y todas las evaluaciones, fue estudiada hasta ahora desde el punto de vista de los hombres. Es inevitable que la posición ventajosa del hombre diera lugar a que se atribuyese una validez objetiva a sus relaciones afectivas y subjetivas con la mujer, y según Delius, la psicología femenina representa en realidad hasta ahora un receptáculo de los deseos y las desilusiones de los hombres. Es necesario -observa Karen Horney-(5) determinar hasta qué punto, cuando la psicología analítica estudia a la mujer en sus investigaciones, está también bajo el hechizo de ese modo de pensar, por cuanto aún no dejó atrás por completo la etapa en que era natural considerar tan sólo el desarrollo mental masculino; en otras palabras, es preciso determinar hasta qué punto la evolución de la mujer, tal como es descrita en la actualidad por el análisis, ha sido medida de acuerdo con los estándares masculinos y hasta qué punto, en consecuencia, esta descripción deja de reflejar con exactitud la verdadera naturaleza de la mujer.

Nuestra sociedad, dice Kate Millet (6), "es un patriarcado en el que la mitad de la población, constituida por mujeres, es

controlada por la otra mitad de la población, constituida por -- hombres, al igual que los hombres más viejos dominan y controlan a los hombres más jóvenes."

Ha sido la mujer considerada en la actuación y en la toma -- de decisiones, como una menor de edad, con una actitud, alguien ha dicho, similar a la del colonizador ante los habitantes de -- sus dominios. Pero ahora la mujer, no cabe duda, ha logrado ya -- varias conquistas y avances en esta materia, para su emancipa -- ción e igualación legal con los hombres, pero todavía está muy -- lejos de colocarse al nivel de ellos.

Nuestro tema central es indagar la opinión de los hombres -- acerca de las mujeres, aunque en opinión de Juana Armanda Ale -- gría (7), los hombres no piensan realmente acerca de las mujeres. Piensan en ellas, pero no acerca de ellas; es decir, en determi -- nado momento un hombre puede pensar en la mujer en el sentido en que le sea necesaria, ya sea por razones sexuales, amorosas o -- económicas, ya sea como amante, como madre o como amiga; pero -- siempre con un fin determinado, para darle un uso específico.

El hombre piensa en la mujer, dice Alegría, en cuanto que -- le funciona como un satisfactor de sus necesidades, pero nada -- más; fuera de eso, los miembros del sexo femenino pierden todo -- interés; sus necesidades, si las tienen, carecen de importancia para ellos.

Curiosamente agrega la autora a que nos referimos, las mu -- jeres rara vez piensan en sí mismas, ya que a través de la histo -- ria han deformado todo su sistema de pensamiento en base a una -- circunstancia de servidumbre.

De tal modo, la mujer no piensa en sí misma en cuanto a su realidad femenina, sino que lo hace de manera indirecta, a través de las ideas de los hombres; la mujer piensa en consecuencia de lo que los hombres piensan de ella; siendo por tanto, una respuesta a los requerimientos masculinos; y esto se da no sólo a nivel de las parejas; esposos, novios o amantes; sino a nivel social. El gremio femenino asume las funciones que le asignan los del sexo

contrario.

Los méritos sobresalientes que siempre se le han reconocido son: su aptitud para ser madres y dar por lo tanto origen a la vida; y su configuración estética. La mujer bonita o arreglada, tiene pocos tropiezos en sociedad, por lo menos mientras sea joven y tenga alguna belleza y presentación. Con estas armas, aunadas a la coquetería, ha logrado resolver muchos problemas y dificultades para sobresalir en todos los aspectos de la vida cotidiana.

La maternidad cumple una verdadera función social, tal vez la más destacada de la humanidad y siendo una virtud o ventaja que la mujer tiene sobre el hombre, al mismo tiempo le significa a ella una fuerte carga, con riesgos que no comparte con nadie. En un sistema social de igualación entre los sexos, será necesario encontrar una fórmula intermedia en la que los hombres y mujeres compartan de alguna manera la responsabilidad de la maternidad, con todas sus consecuencias. Durante la gestación y en el período posterior al nacimiento, la mujer ocupa tiempo y demerita su salud en detrimento del desempeño de cualquier actividad laboral. Estos contratiempos no los tienen los varones y por lo tanto llevan ventaja, por lo menos en el aspecto de que no interrumpen el ritmo de su trabajo.

Para la mayoría de las mujeres la maternidad destaca como una de las finalidades fundamentales de la vida, porque según los valores culturales que han asimilado, es la tarea más importante y un símbolo de normalidad y de madurez, porque las hace sentirse adultas e integradas en la comunidad adulta, porque establece un criterio por el que se estiman a sí mismas y porque supone un encuentro con la propia identidad y define los comportamientos futuros.

Como lo ha observado Judith M. Bardwick, (8) la gran importancia de la maternidad para la mujer se debe a varias razones: primero, gratifica algunas de sus necesidades más importantes, además hace que se estime más a sí misma y por último, completa esa relación conyugal que es tan importante para ella. Supone el

éxito en el rol tradicional y la culminación de la femineidad. - Es una de las fuentes más importantes de la confianza en sí mismas.

III.- ALGUNAS DIFERENCIAS TRADICIONALES ENTRE PSICOLOGIA MASCULINA Y FEMENINA.

Las diferencias entre la psicología masculina y la femenina son innumerables. Mencionaremos sólo algunas de las más destacadas (9):

A.- La diferencia más evidente es la que se deriva de saberse físicamente diversos. Freud, por ejemplo, recalca la sexualidad femenina sobre la masculina. No considera a la primera en su originalidad, y le atribuye a la niña un "complejo de castración", derivado de verse diferente al varón.

B.- Existe una diversidad de actividades a las que se orienta al hombre y a la mujer. A la niña se le enseña lo que le servirá para ser útil y al mismo tiempo, permanecer en casa. Las abuelas aprendían a bordar, las madres a tocar el piano, a esta generación nos tocó dibujar, hacer vestidos para las muñecas, jugar con trastecitos de cocina y al hacerlo, nos imaginamos como unas perfectas amas de casa. Al chico, en cambio, se le saca pronto de casa; la patineta, la bicicleta, el fusil, con el que podrá descargar sus instintos agresivos, (que la niña se ve obligada a dominar), le muestran que la vida se hace fuera de la restringida área familiar. Por el contrario salvo raras excepciones, el destino de su compañera de juegos, está inevitablemente marcado para encargarse del hogar y sus problemas.

Las mujeres generalmente pueden elegir entre trabajar o no, alternativa que a los hombres les está vedada. Pero las mujeres no se sienten psicológicamente libres como para rehusar al matrimonio, cosa que, hasta cierto punto, si les ocurre a los hombres.

C.- El hombre ha poseído siempre el privilegio de la fuerza física. En la antigüedad debió de representarle una enorme ventaja, pero hoy es sólo un pretexto más de superioridad frente a la mujer.

D.- Las niñas, indica Judith M. Bardwick, tienen en principio más capacidad para percibir las señales que dan las personas, valorar acertadamente sus actos y dar respuestas verbales; en -- una palabra, para ser "buenas".

Las cualidades internas del muchacho, su mayor tamaño, el - hecho de ser más activo e impulsivo, la genitalidad de su sexualidad y su necesidad de exteriorizar la agresión, junto con las normas de socialización (sobre todo las expectativas paternas), - le provocan un "stress" más precoz; los chicos tienden a ser más "malos".

E.- Las niñas reciben más premios de los adultos, no sienten de un modo tan angustioso la necesidad de buscar en sí mismas su propia estima y sus propias recompensas, y siguen haciendo depender de los demás sus sentimientos de la propia estima. - En comparación con los niños, se da en ellas un retraso en el desarrollo del sentido independiente del yo.

F.- Otra diferencia, agrega Judith M. Bardwick, son los "baches" físicos y emocionales que provienen del ciclo menstrual, - la importancia que adquiere el uso competitivo de cosméticos y - los temores reprimidos y sin resolver con respecto a la reproducción.

En opinión de Karen Horney (10), la menstruación se ha convertido, a pesar de ser un hecho tan obvio, en el punto de partida y el foco de fantasía acosados por la angustia, lo cual difícilmente puede ser motivo de sorpresa, ya que sabemos perfectamente hasta qué punto la angustia está vinculada a todo lo sexual.

El análisis de la mujer -agrega Horney- demuestra que con la aparición del período menstrual se despiertan en ella fantasías e impulsos crueles, tanto de naturaleza activa como pasiva. Si bien nuestro conocimiento acerca de estas fantasías y de su significación para las mujeres que las viven aún es insuficiente, nos proporcionó, sin embargo, una herramienta útil y práctica, - ya que nos permite influir terapéuticamente en los múltiples desórdenes funcionales y psicológicos de la menstruación. Es extra-

ordinario que se haya prestado tan poca atención al hecho de que los trastornos aparezcan no sólo durante la menstruación, sino - incluso con más frecuencia, aunque con menos intensidad, en los días previos al flujo menstrual. Estos desórdenes son generalmente conocidos: se presentan en forma de grados diversos de tensión que varían desde la sensación de indiferencia, flojedad o de cansancio abrumador hacia todo y sentimientos más o menos intensos de autodesprecio, hasta el extremo de experimentar una profunda opresión y un estado depresivo agudo. Todos estos sentimientos están entremezclados a menudo con sensaciones de ansiedad e irritabilidad.

Estos sentimientos tienen poca relación, evidentemente, con las fantasías acerca del flujo menstrual; en realidad, pueden transformarse en verdaderos desórdenes menstruales, pero por lo general desaparecen cuando comienza el flujo sanguíneo, produciendo una sensación de alivio concomitante. Algunas mujeres se sorprenden al observar esta relación con sus menstruaciones y explican el sentimiento de alivio experimentado por la aportación del flujo menstrual sobre la base de que toda esa pesadilla atormentadora no es más que una decepción provocada por un proceso totalmente fisiológico.

Por otra parte, la hormona provoca cambios mensurables en la sangre, la presión sanguínea, el metabolismo y la temperatura. En vista de la amplitud de estos efectos hablamos de un gran ciclo rítmico en la vida de las mujeres, cuyo significado biológico es la preparación mensual para el proceso de procreación. El conocimiento de estos hechos biológicos no nos proporciona por sí mismo ninguna información acerca del contenido psicológico - particular de las tensiones premenstruales, pero es indispensable para su comprensión, porque ciertos procesos psicológicos -- acompañan a los hechos físicos o son originados por éstos.

La conexión entre los procesos físicos y los psicológicos - es confirmada también en las mujeres normales, o sea en mujeres con un desarrollo psicosexual que relativamente no presenta perturbaciones; sus desórdenes menstruales desaparecen por completo durante los períodos de satisfacción de su vida amorosa y reapar-

recen durante los períodos de frustración externa o de experiencias insatisfactorias.

A lo largo de la historia -observa Karen Horney (11)- el hombre ha considerado a la mujer como un ser siniestro y misterioso, particularmente cuando se halla en el período menstrual.- El hombre intenta controlar su temor mediante la negación y la defensa, y lo ha hecho con tan buen resultado, que las mismas mujeres no lo han advertido. Los hombres niegan su temor mediante el amor y la adoración, y se defienden de aquél conquistando, envileciendo y degradando a las mujeres.

Un investigador brasileño, cuyos trabajos están propiciados por las fundaciones Ford y Rockefeller y el Consejo de Población Mundial de la UNESCO, Elsinor Coutinho (12) declara: -- "Estoy en guerra con la menstruación -trabajo para suprimirla -medicamente. Esto será el triunfo de la liberación femenina".- Según el sentido literal de sus palabras la mujer se liberará -dejando de ser mujer, porque en el contexto de sus investigaciones está presente la vieja idea aristotélica de que se es "hembra en virtud de una cierta carencia de cualidades, de defectuosidad natural".

G.- Las mujeres sufrimos la menopausia, con sus síntomas físicos y las implicaciones psicológicas de pérdida de la fertilidad, de juventud y, para algunas, incluso de femineidad.

La mujer envejece pronto, envejece a la edad en que los hombres acometen grandes empresas. Alrededor de los cincuenta, -indica Rosa Romá (13), la menopausia pone punto final a su actividad puramente femenina y le resta los atractivos que el hombre ha valorado en ella. Es una desgracia envejecer cuando todo se cifra en la belleza, la juventud y la maternidad. Cuando no se aspira a una participación real en la sociedad. Si ha edificado algo sólido, como la familia, trata de refugiarse en ella, o se refugia en el pasado, pues su presente parece ya acabado. -- Tal vez advierta que algo está fallando, que le falta algo que hacer, cuando al buscar a los suyos, a su descendencia, se da cuenta de que ésta vuela, se aleja y la devuelve a la propia -

existencia vacía, una existencia que no puede llenar falsamente con la espera. La única espera posible es ya la muerte.

H.- Existen diferencias entre los sexos que tienen como origen (entre otros) ciertas diferencias en los sistemas endocrinos y posiblemente en el sistema nervioso central. Estas diferencias dan lugar a otras en cuanto a los potenciales modales de respuesta en uno y otro sexo, y nos sugieren que puede haber otras de las que no tenemos conciencia todavía.

I.- No conocemos a fondo la influencia de la contribución física, ni la variabilidad producida por los diversos modos de socialización. Así a través de la historia, la gran mayoría de las culturas han socializado a los niños, acentuando las diferencias originales entre uno y otro sexo. En la antigua China, por ejemplo, se distinguía entre yang y ying, para referirse, respectivamente, a las características masculinas y femeninas.

J.- La mujer está ligada siempre a una familia (primero la del padre, y después la del esposo). Hace muy poco que la mujer ha empezado a liberarse del complejo de aislamiento (podría asegurarse que la palabra "soltera" la inventó un hombre).

Por tradición la mujer ha sido un objeto, y a menudo el matrimonio ha significado un cambio de propiedad. Y se trata, evidentemente, de un objeto de difícil "venta", cuando todavía hoy, en muchas familias, el nacimiento de una niña es aceptado con resignación o disgusto. La ley no ha hecho sino ratificar este concepto de mujer-propiedad y le ha conferido solamente aquellos derechos provenientes de su incorporación al carro masculino. Sólo desde fecha reciente ha empezado la legislación a restituir a la mujer un poco de su dignidad.

K.- Respecto de los hombres, las mujeres no constituimos en absoluto una minoría. Por el contrario, formamos un número superior al de nuestros compañeros. Pero se trata de una ventaja numérica inútil. A pesar de constituir la mayor parte de la población mundial, estamos debilitadas por nuestra falta de cohesión y de solidaridad.

L.- La mayoría de las mujeres tienen un sentido mucho mayor de los componentes emotivos de toda la actividad humana, que la mayoría de los hombres. Esto se debe, en parte, a su educación como subordinadas; todo el que se encuentra en posición subordinada, debe aprender a estar en armonía con las vicisitudes del estado de ánimo, el placer y el desagrado del grupo dominador. Desde temprano en la vida, se estimula a los hombres a ser activos y racionales; se educa a las mujeres a ocuparse de las emociones y de los sentimientos que aparecen en el curso de toda actividad.

M.- Incluso entre analistas experimentados, existe la tendencia a aceptar, como una formulación natural, la teoría de que las mujeres son pasivas y masoquistas, y los hombres activos y sádicos. Tales ideas se han incorporado al lenguaje común, sobre la base de teorías carentes de fundamento.

N.- En "El Temor Hacia la Mujer", Karen Horney (14) expone la diferenciación ontológica entre ser, tener y hacer: "Una de las exigencias de las diferencias biológicas entre los sexos consiste en que el hombre está obligado realmente a seguir demostrando su virilidad a la mujer. Esta, en cambio, no tiene una necesidad análoga; aun siendo frígida puede tener trato sexual, -- concebir y dar a luz. La mujer desempeña su papel limitándose -- simplemente a ser, sin que tenga que hacer nada, hecho éste que siempre llenó a los hombres de admiración y resentimiento. El -- hombre, por su parte, ha de hacer algo para colmarse. El ideal de "eficiencia" es un ideal típicamente masculino" en el mundo occidental dominado por el hombre un mundo orientado hacia el materialismo y el mecanismo, hacia la acción basada en un universo dividido en sujetos y objetos que se oponen entre sí.

N.- Se ha venido diciendo, desde tiempo inmemorial, que -- otra de las diferencias es que la mujer es más sentimental y romántica. Esta aseveración procede de que ha sido educada en la -- emotividad y aprende a valorar las caricias, los regalos, los mimos de que es objeto desde niña; igual que valora sus pulseras y aretes o los zapatos recién comprados, para sentirse bonita y -- atrayente. En cambio se dice que la conciencia, más amplia del --

hombre, le evita a éste sorpresas. Su visión es más objetiva, ra zona los hechos antes de encerrarse, como las mujeres lo hacemos, en un sentimiento de pena o alegría. Ahora bien, en el amor la - mujer siempre ha sido romántica. Su existencia, asentada en una base de prohibiciones, la sumerge en la irrealidad. Se ha dicho que su situación, carente de toda lógica, hace de ella un ser -- ilógico e irracional, que puede huir fácilmente hacia la fanta-- sía o soñar despierta. Las religiones encuentran muchos adictos en el sexo femenino, por la mezcla de sentimiento romántico y es piritualismo, del que hacemos gala.

En fin, los libros y los comentarios cotidianos, están lie-- nos de estas "diferencias" en las conductas que vienen observan-- do tanto el hombre como la mujer. Varias de ellas son muy discu-- tibles y realmente no deseamos ahondar más en este aspecto, que para los fines concretos que nos proponemos, es sólo un antece-- dente para reforzar las conclusiones de nuestra encuesta.

CAPITULO SEGUNDO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Dora Kreiser, La Psicología de la Mujer, Editorial de Vecchi, S. A., Barcelona, España, 1971, págs. 7 y 8.
- (2) Dora Kreiser, obra citada, págs. 10 y 15.
- (3) Alberto L. Merani; La Condición Femenina, Editorial Grijalbo, S. A., primera edición, Colección 70, México, D. F., - 1977, págs. 22, 42, 67, 106 y 121.
- (4) Rosa Romá, Mujer realidad y mitos, Plaza & Janés, S. A., - Editores, primera edición, Barcelona España, noviembre de 1979, pág. 54.
- (5) Karen Horney, Psicología Femenina, Editorial Psique, traducción de Flora Setano, abril de 1976, Buenos Aires, Argentina, págs. 55 y 56.
- (6) Kate Millet citada por Manuel Salvat (Director), La Liberación de la Mujer, Biblioteca Salvat de grandes temas, Salvat Editores, S. A., Navarra, España, 1975, pág. 71.
- (7) Juana Armada Alegría, Psicología de las Mexicanas, Editorial Diana, S. A., tercera edición, octubre de 1979, págs. 22, 24 y 25.
- (8) Judith M. Bardwick, Psicología de la Mujer, Alianza Editorial, S. A., segunda edición, 1980, Madrid, España, págs.- 344 a 346.
- (9) Véanse las observaciones de Dora Kreiser, en obra citada, - págs. 17 a la 20 y de Judith M. Gardwick, en obra citada, - págs. 336 a 342.
- (10) Karen Horney, obra citada, págs. de la 101 a la 104.
- (11) Karen Horney, obra citada, pág. 20.
- (12) Citado por Alberto L. Merani, en obra citada, pág. 17.
- (13) Rosa Romá; obra citada, pág. 58.
- (14) Karen Horney, obra citada, pág. 31.

CAPITULO TERCERO

PSICOLOGIA INDUSTRIAL FEMENINA

I.-Psicología Industrial; II.-Psicología industrial de la mujer; III.- El estado civil en relación con la mujer trabajadora; IV.- La mujer divorciada y el trabajo; V.- La distribución del tiempo de la trabajadora; VI.- Muestreo entre amas de casa, respecto del trabajo de la mujer; VII.- Algunas observaciones y conclusiones.

CAPITULO TERCERO
PSICOLOGIA INDUSTRIAL FEMENINA

I.- Psicología industrial; II.- Psicología industrial de la mujer; III.- El estado civil en relación con la mujer trabajadora; IV.- La mujer divorciada y el trabajo; V.- La distribución del tiempo de la trabajadora; VI.- Muestreo entre amas de casa, respecto del trabajo de la mujer; VII.- Algunas observaciones y conclusiones.

I.- PSICOLOGIA INDUSTRIAL.

Cuando aquí mencionamos la palabra industria, nos estamos refiriendo al conjunto de todas las organizaciones dedicadas a crear bienes y servicios. Instituciones tales como agencias de gobierno, hospitales y clínicas, instituciones educativas, hoteles, empresas de transporte, teatros e institutos de investigación, así como también fábricas, agencias de publicidad, bancos y empresas de seguros, etc., todas caen dentro de esta definición.

La Psicología, como una de las principales ciencias que tratan de la conducta humana, es apta para hacer observaciones y realizar estudios de los problemas que presenta la conducta humana en la industria. Las oportunidades para investigar la conducta humana en la industria no han sido descuidadas por los psicólogos.

La industria proporciona una gran oportunidad para estudiar la conducta humana. Hombres y mujeres gastan una buena parte de su vida en el mundo del trabajo.

El psicólogo social industrial o el psicólogo de organización, tratan de conocer la conducta humana, como se manifiesta en situaciones de grupo. Estos especialistas se interesan en la conducta total de los grupos y organizaciones y en las interacciones entre los individuos, en el grado en que afectan al esfuerzo del grupo total o a la organización.

El psicólogo que trabaja en la industria, indican Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kichner (1) debe ser "adiestrado y capacitado

do ampliamente para lidiar con la gama entera de la conducta humana, ya sea sencilla o compleja. Debe evitar la tendencia al provincialismo, llevado por el entusiasmo en su especialidad. - El especialista en factores humanos, al tratar de diseñar equipo para todos los seres humanos, no debe ignorar las diferencias entre humanos, que puedan dictar modificaciones significativas en el diseño de determinado equipo. El psicólogo de las diferencias individuales, al tratar de relacionar las capacidades individuales, con las diferentes formas de conducta industrial, debe estar atento, sin embargo, a la importante influencia potencial de los factores sociales-interacciones humanas y características del grupo y de la organización- sobre la naturaleza y magnitud de la relación que está estudiando".

La industria, agregan esos autores, como lugar para estudiar la conducta, es atractiva, sencillamente porque la conducta tiene ahí gran relación con el bienestar de nuestra sociedad. Un psicólogo que se ocupa en la conducta industrial, está muy interesado en crear circunstancias óptimas para la utilización de los recursos humanos en la industria. Está interesado en los problemas enormemente complejos de la productividad humana y de la ejecución del trabajo, del aprendizaje humano y de la adquisición de destrezas, de la motivación humana y de los efectos de diferentes incentivos y circunstancias ambientales en la utilización de las capacidades humanas, de la seguridad física y de la salud mental, y de la interacción entre las necesidades y objetivos de la industria y las necesidades de los empleados, - respecto al desarrollo completo y actualización de sus personalidades. Estos son problemas apasionantes; también son problemas eminentemente prácticos.

En la organización de la vida industrial, la influencia de la fábrica sobre el estado fisiológico y mental de los obreros, - ha sido totalmente desdeñada. La industria moderna, en opinión de Alexis Carrel (2), está basada sobre la concepción de la máxima producción, al más bajo costo, con el fin de que un individuo -o un grupo de individuos- pueda ganar la mayor cantidad posible de dinero. "Se ha desarrollado, sin idea alguna de la verdadera naturaleza de los seres humanos, que manejan las máqui-

nas, y sin conceder ninguna atención a los efectos producidos -- sobre los individuos y sobre su descendencia, por el modo de -- existencia artificial impuesto por la fábrica. Las grandes ciudades han sido contruidas sin tenernos en cuenta para nada. La forma y las dimensiones de los rascacielos, dependen totalmente de la necesidad de obtener la máxima renta por cada pie cuadrado de terreno y de ofrecer a los inquilinos oficinas y pisos -- que les agraden. Esto dió lugar a la construcción de edificios gigantescos, donde se apiñan masas compactas de seres humanos. A los hombres les gusta este modo de vivir. Mientras ellos disfrutan del confort y del lujo banal de sus moradas, no se dan cuenta de que carecen de otras cosas indispensables para satisfacer las necesidades de la vida. La ciudad moderna se compone de edificios monstruosos y de calles estrechas y gases tóxicos; rasgadas incesantemente por el estruendo de los taxis, los camiones y los tranvías y atestadas de inmenso gentío. Es evidente que esto no fue planeado en beneficio de sus habitantes."

II.- PSICOLOGIA INDUSTRIAL DE LA MUJER.

La Psicología Industrial Femenina es una forma de psicología aplicada al trabajo que desempeñan las mujeres. Significa -- trasladar la Psicología, del laboratorio a la realidad, a una -- realidad en la que se desenvuelve la mujer. La importancia que tiene en una sociedad masculina es máxima, porque significa liberación y cambio, la mujer vista en un lugar distinto de su radicación habitual: el hogar. La mujer, tradicionalmente aislada en cada hogar, sale a la calle a desempeñar labores que siempre se reservaron los varones.

Ya no quedan hoy en día personas razonables que no reconozcan que en el trabajo la mujer puede competir con el hombre, en lo que concierne a los resultados. A las mujeres no nos falta -- capacidad. Son las tendencias contrarias, las que hacen la vida de la mujer más difícil que la del hombre.

Las mujeres tradicionalmente trabajan, observa Jean Baker Miller (3), con la penetrante sensación de que lo que ellas hacen, no importa tanto como lo que realizan los hombres. En este

sentido están, por supuesto, en contacto absoluto con la realidad: la realidad tal como la sociedad la establece para ellas. - Pero al aceptar esta imposición de la sociedad, quedan alejadas de otra realidad, la de su propia vida y experiencia. Los hombres consideran que lo que hacen ellos es más importante y, en este sentido, también están en armonía con la realidad establecida -- por la sociedad.

Como lo ha expresado Rosa Romá, (4) la mujer realmente no tiene opción de aprender todo lo que está al alcance de la humanidad. "La mujer es una marginada, aunque ninguna ley impida hoy - su acceso a otros cargos y profesiones. Es la propia mujer la - que se aparta, al ser incapaz de salir del molde donde se la educó primariamente y con visión deformada. Por eso, cuando elige - una carrera se dirige, inconscientemente, a las peor retribuidas e inferiores."

La erudición que en el hombre es síntoma de cultura y le da apariencia brillante, en la mujer sólo adopta el signo de pedantería.

Al hombre no le gusta saber que la mujer se basta a sí misma, por lo tanto le desagrada que gane más dinero, tanto como le desagrada que se equipare a él en inteligencia, o que ocupe un cargo de directora o de cierta relevancia.

En la producción laboral, la mujer toma nueva conciencia y modifica su identidad. Que la mujer trabaje fuera de su casa, - significa transformación de ideas, de comportamientos ancestrales y su acercamiento a una mayor igualdad con el varón, aunque no es una solución total, ya que fundamentalmente se requiere también transformar el trabajo doméstico, crear una nueva forma de resolver las labores del hogar, para utilidad y beneficio de toda la familia. La liberación responsable de la mujer, para estar en aptitud de trabajar, no significa salir de su hogar y olvidar se de los problemas vitales que en ese lugar deja. Alguien y de algún modo, debe ocuparse de los problemas domésticos. Que la mujer trabaje junto al hombre ¿Pero quién atenderá los problemas domésticos? Parece que se necesitarían servicios de extensión --

del hogar y tal vez que la familia no sea tan numerosa. En varios países del mundo se habla de socializar o institucionalizar el trabajo familiar. En Cuba existen servicios domésticos comunitarios, como una forma de responder a este problema. Por otra parte, parece que también hay que transformar el sistema de cuidado y educación de los hijos. Sobre esto se han dado varias soluciones. En países como Rusia, se dice que los niños no constituyen un problema para la pareja que trabaja, porque su educación y cuidado están encomendados al Estado; la organización estatal se encarga de ese quehacer social. En otros países, siguiendo otra tendencia diferente, como en México, el cuidado y educación de los hijos se considera como una tarea de los padres, con alguna ayuda gubernamental y los padres no desean perder esto que consideran un derecho; en cambio en China se ha resuelto que como los hijos no pertenecen a los padres ni al Estado, como para que estos tuvieran que ejercer una tutela absorbente, sino que los hijos pertenecen asimismo y con este principio, dicen, se liberan los padres, se descarga al Estado de esa responsabilidad y se liberan los propios hijos. Es un problema que tiene muchas complicaciones y de difícil solución.

La mujer, afirma Dora Kreiser (5), de todas maneras parece condenada a la infelicidad. Infeliz el ama de casa, tan amenudo constreñida a vegetar, a no vivir, según los esquemas impuestos por la sociedad. Infeliz la mujer que trabaja fuera de casa, obligada a romper el cascarón de su feminidad, inmóvil y pasiva, con una violencia tal, que corre el riesgo de destrozarse. ¡Cuántos sacrificios le cuesta su libertad! La sociedad no le consiente trabajar y mantener su independencia, sin enfrentarla a graves problemas. El problema de la casa, el de los niños y el de su propia reputación a veces.

La mujer que trabaja, a través de su autonomía económica, por consecuencia logra mayor independencia psicológica, emocional y sexual. En este trabajo, como se ha dicho queremos indagar cual es la evaluación que hacen los varones, respecto de las mujeres que trabajan y por lo tanto, en qué medida están dispuestos a aceptar las consecuencias de tal hecho.

En los últimos 10 años prácticamente se duplicó el número de mujeres mexicanas mayores de 12 años que trabajan fuera del hogar (por comparación, el total de hombres en iguales condiciones sólo aumentó en un 40 por ciento). En el mismo lapso, la participación de las mexicanas en el trabajo aumentó no sólo cuantitativamente, sino también cualitativamente: en 1969 sólo el 30 por ciento del total de profesionales y técnicos del país eran mujeres; hoy ya suman el 40 por ciento (6).

Algunos sociólogos creen que tal vez la mitad de las familias mexicanas han llegado a depender, en todo o en parte fundamental, de los salarios ganados por las mujeres.

El problema es, observa Juana Armanda Alegría, (7) que cuando una mujer trabaja fuera de su hogar, hay mil prejuicios en su contra. Ante todo, se duda de su eficiencia: no es posible que una mujer sea tan capaz como un hombre, además se presume que ella no necesita ganar mucho dinero, y esto forma parte del acuerdo implícito de limitarla, pues la holgura económica también es fuente de libertad. En consecuencia, las mujeres generalmente desempeñan los trabajos subalternos y mal remunerados.

Es difícil que una mujer media pueda ganar tanto o más que un hombre medio, y para justificar esto se ponen mil pretextos tan sutilmente infiltrados, que dejan la apariencia de ser verdaderas razones. Sin embargo, pregunta Alegría, ¿qué dejamos entonces para la gran cantidad de mujeres que se quedan solas, llenas de hijos y abandonadas de la "benevolente" protección de sus hombres?, ¿qué es lo que queda para estas pobres deficientes e impreparadas, que, sin embargo, tienen la necesidad real de subsistir y propiciar la subsistencia de sus descendientes?

En materia de trabajo y si se considera como una ocupación, la mujer con sus dotes naturales de belleza y educada para gustar, como lo ha estado siempre, dentro de la sociedad masculina, dió lugar nada menos que a la profesión u ocupación que se dice que es la más antigua de la tierra: la prostitución. La mujer ha encontrado fácil comercializar consigo misma, aprovechando su conformación natural, los artificios para su arreglo personal, -

que se le han puesto a la mano con una reiterada publicidad comercial y su aceptación como instrumento sexual u objeto erótico.

Independientemente de esa antigua ocupación y dejando al margen la discusión de si es o no la más antigua, lo que si está probado en la Historia, es que la mujer ha trabajado siempre al lado del hombre y en las más variadas tareas. Hay mujeres campesinas y obreras que realizan trabajos tan duros como los del hombre. Han destacado en algunas actividades, que de plano le han sido reservadas y han sido consideradas por los varones como actividades femeninas típicas, las que normalmente están relacionadas con la maternidad o con el cuidado del hogar y eso sí, siempre bajo el cuidado y supervisión del hombre. En los países capitalistas menos desarrollados, los mecanismos de control masculino son más directos y subrayados.

También muy valiosas son las observaciones que hace Oswalt Kolle, (8) cuando indica que si la mujer no trabaja antes de casarse, se la califica de trivial. Cuando trabaja casada, se le reprocha que desatienda a su marido y a sus hijos, por amor al trabajo. Cuando se ve absorbida por su oficio, se la ofende, porque no sigue su destino natural. Cuando la mujer es ambiciosa en su profesión, se la considera poco femenina, ya que quiere sobrepasar a los hombres. Cuando no lo es, entonces se dice de ella que no es más que una mujer que piensa únicamente en su marido y en sus hijos.

Así pues, concluye, haga lo que haga, siembre lo hace mal.- Debería irse alguna vez a un gran taller o una oficina y escuchar las charlas. Un hombre perezoso en su trabajo, no es más -- que un hombre perezoso. Pero una mujer perezosa, es característica de todo su sexo.

III.- EL ESTADO CIVIL EN RELACION CON LA MUJER TRABAJADORA.

En nuestra sociedad, indica el sociólogo Diète Claessens (9), el matrimonio es reconocido como una institución necesaria y de gran valor. "El deseo de casarse es hoy casi evidente. En las encuestas se ha revelado que la mayor parte de los hombres y muje-

res consideran el matrimonio como una fuente de orden, de seguridad, de buenas costumbres y de moral, de unión y obligación, y como algo necesario para educar a los hijos, y siendo su valoración, en todos estos aspectos, muy elevada. Confianza, amor, fidelidad, estima, revelan ser las condiciones primeras para el matrimonio".

Las mujeres, expresa, se mueven entre el deseo y la realidad. Los resultados de una encuesta oficial en Alemania, entre madres trabajadoras, nos permite integrar cuatro grupos, sobre la actitud de las mujeres hacia la profesión y la vida de familia:

- 1.- El tipo "ama de casa", que se encuentra especialmente entre las obreras y empleadas, se identifica totalmente con el papel doméstico. Estas mujeres están empleadas sólo temporalmente, con el fin de remediar una situación difícil o de satisfacer cierto deseo. El trabajo casero y la responsabilidad del ama de casa, son aceptados sin reserva.
- 2.- El tipo de "ama de casa relativa", el punto crucial se encuentra también en la esfera familiar, pero al lado de eso existe una unión más o menos fuerte a la profesión. Dicha unión crece con la cualificación personal.
- 3.- Para el tipo de "mujer atada a la profesión, pero también a la familia", los deberes de la profesión y de la casa tienen la misma importancia. Las representantes de este grupo se preocupan de responder a las exigencias de las dos esferas, y a causa de ello se encuentran ante elevadas exigencias de salud y capacidad de trabajo. Se ha encontrado este tipo especialmente entre las mujeres de profesiones liberales, y mujeres con formación universitaria.
- 4.- El tipo de "mujer que se ha dado antes que nada a su profesión y que por esa causa está más o menos alejada de la esfera familiar". Este tipo se identifica especialmente con la profesión, y el papel de ama de casa le parece secundario. Se encuentra este tipo raramente entre las obreras. Es más frecuente entre las altas funcionarias, y entre las universitarias, a causa de la mayor -

satisfacción que les dan sus profesiones.

La entrega total a la maternidad, escribe Judith M. Gardwick, (10) es psicológicamente peligrosa para aquellas mujeres a las que preocupa el rendimiento profesional, que colocan las actividades tradicionales en segundo término, que no se consideran madres perfectas, que comprenden que los hijos llegarán algún día a ser independientes y abandonarán la casa por el colegio, o que tienen conciencia de que a sus maridos les preocupa cada vez más su actividad profesional y de que existe una separación psicológica entre marido y mujer, que aumentará cuando los chicos crezcan.

Las mujeres con estudios, agrega Judith M. Gardwick, suelen abandonar su profesión cuando los hijos son pequeños y luego se sienten angustiadas porque piensan que están perdiendo sus capacidades intelectuales y profesionales, que ya no desarrollan sus posibilidades y su trabajo cotidiano en el hogar es monótono y sin importancia. Pero, por otra parte, cuando la mujer decide -- compaginar su papel tradicional de madre con su actividad profesional, suele sentirse culpable porque su trabajo da lugar a alteraciones familiares evidentes.

Los estudios que se han realizado sobre el trabajo femenino acusan una disminución de la participación de la mujer en alguna etapa de su vida, generalmente durante el matrimonio y los primeros años en que nacen sus hijos. La Organización Internacional del Trabajo hace referencia a la teoría que señala tres etapas en la vida laboral de la mujer, situación que sólo es válida en algunos países. Las etapas a que se refiere son:

- 1) Antes del matrimonio y hasta el nacimiento del primero o segundo hijos;
- 2) Retiro del empleo hasta que el último hijo alcance una edad conveniente; y
- 3) Regreso al empleo hasta la jubilación.

La madre que se dispone a salir del hogar, la que no desea volver la espalda al mundo, recluirse entregada de modo exclusivo a su maternidad, ha de enfrentarse con muchos problemas, los

cuales están en vías de resolverse sólo en parte.

La trabajadora tiene que resolver varios conflictos para -- continuar prestando sus servicios a una empresa cuando contrae -- matrimonio y cuando vienen los hijos. En primer lugar, los hijos necesitan a la madre y, como consecuencia, ella no debe dejarlos al cuidado de otra persona. En segundo lugar, ella no tiene la -- ayuda de esa persona, pues aunque su casa esté llena de aparatos eléctricos y el marido sea su colaborador, ha de prescindir de -- cualquier apoyo fuera de la familia, por resultar hoy a un pre-- cio elevado. En tercer lugar, no hay guarderías suficientes, ni se ha aceptado aún como norma general la jornada incompleta para las mujeres casadas, a pesar de que ya se apuntan sus grandes -- ventajas.

La productividad que se logra con las tareas efectuadas a -- tiempo parcial, ya ha sido medida: análisis comparados y estu-- dios precisos efectuados en las naciones desarrolladas, --explica María Jiménez Bermejo-- (11) han puesto de manifiesto que se ob-- tiene mayor productividad si se emplean dos mujeres a tiempo par-- cial, que cuando está empleada una sola persona en jornada com-- pleta. Parece que a este aspecto del tiempo parcial, no se le ha dado la gran importancia que tiene.

La mujer que labora fuera del hogar, es notorio que compren-- de mejor al marido. Y éste, a su vez, al asumir su puesto de ayu-- dante en el hogar, entiende y se compenetra con la esposa. Son -- camaradas, pues ambos viven idénticos problemas, idénticas situa-- ciones. Salen juntos, comparten las buenas y las malas y dialo-- gan en plano de igualdad.

La agitada vida moderna que obliga al esposo al pluriempleo y permite a los hijos comer en el colegio, deja más desterrada a la esposa, a la madre que permanece dedicada al hogar. Esta cir-- cunstancia ha hecho pensar a muchas mujeres en la posibilidad de trabajar. Por otra parte, su aportación económica puede descar-- gar el trabajo del marido, rebajar las horas que éste se ve obli-- gado a dedicar a sus otros empleos y establece un equilibrio -- deseable. Son muchos los hombres que se pronuncian hoy a favor --

de la actividad de la mujer y ofrecen probables soluciones como por ejemplo, el trabajo a tiempo parcial, la jornada incompleta, a que antes nos referimos.

Respecto del trabajo de la mujer casada fuera del hogar, según encuestas realizadas en Francia, (12) país en el que es mayor el número de trabajadoras casadas dentro de la Europa occidental, los hombres creen que la mujer debe volver al trabajo cuando ha criado a sus hijos, en un 37 por ciento. El 29 por ciento piensa que sólo debe trabajar hasta que lleguen los hijos. El 6 por ciento, que debe trabajar toda la vida. El 9 por ciento, que debe hacerlo hasta el momento de casarse, y el 16 por ciento, -- que no debe trabajar nunca. Hay sin embargo, un mayor porcentaje de mujeres convencidas de que deben trabajar después de haber -- criado a sus hijos, que alcanza la cifra del 52 por ciento.

IV.- LA MUJER DIVORCIADA Y EL TRABAJO.

A pesar de que el divorcio ya es algo común en nuestra sociedad, existe muy poca información estadística sobre cuál es la actitud de los empleadores hacia las personas divorciadas y qué oportunidades tienen de triunfar en sus carreras. Recientemente la revista norteamericana Working Woman (13) publicó los resultados de un interesante estudio sobre este tema, realizados por la National Personnel Associates, una red norteamericana de compañías de administración y suministro de personal. La investigación fue hecha en 237 empresas situadas en 145 ciudades de los Estados Unidos, y su propósito fue averiguar: a) si el hecho de estar divorciada ayuda o perjudica a la hora de buscar empleo, y b) si la nueva independencia de una empleada recién divorciada es vista como un factor positivo o negativo para su futuro profesional.

En general, los resultados fueron alentadores. El 61% de los jefes de personal entrevistados dijeron que no toman en cuenta el estado civil al considerar si emplean a alguien, por lo tanto, no importa que la persona sea divorciada. En cuanto a las ya empleadas que se divorcian, la mayoría de los entrevistados coincidieron en que el proceso no afecta su futuro dentro de la

empresa. Es más, opinan que en muchos casos, después del divorcio, la persona se vuelve una empleada más valiosa, pues tiene más tiempo para dedicar al trabajo y es más receptiva a traslados y cambios de posición.

La investigación también reveló que la mujer divorciada y con hijos es muy tomada en cuenta por sus empleadores para ocupar puestos administrativos. ¿La razón? Ya que su estado civil la obliga a trabajar para vivir, ella estará dispuesta a hacer todo lo necesario para triunfar.

Sin embargo, el 84% de los jefes entrevistados, opinaron -- que lo que sí afecta negativamente es estar en proceso de divorcio, en el momento de solicitar empleo. Consideran que en esas circunstancias la persona está demasiado turbada emocionalmente para funcionar normalmente en un trabajo nuevo.

V.- LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE LA TRABAJADORA

En la investigación de cómo tiene que distribuir su tiempo una mujer, para cumplir con las obligaciones que le impone la sociedad, los sociólogos Anton Christian Hoffman y Dietrich Kersten (14), han establecido el cuadro siguiente de distribución -- del tiempo para una joven obrera de una fábrica, madre de un niño:

Arreglo y desayuno	0.5 horas
Ir a la fábrica, dos veces al día	3 "
Trabajo en la fábrica	8 "
Descanso	0.5 "
Compras, por la noche	1 "
Cocinar, cenar, lavar platos	2 "
Cuidado del niño	1 hora
Coser, lavar, repasar la ropa	1 "

Son en total diecisiete horas de trabajo, o sea que sólo le quedan siete horas para el sueño.

VI.- MUESTREO ENTRE AMAS DE CASA, RESPECTO DEL TRABAJO DE LA MUJER.

A continuación consigno un cuadro que me parece interesante, en relación con nuestro tema, que publica un libro español (15) - en el que se detalla el índice de las amas de casa que consideran que la mujer debe trabajar, por clase social, estado civil y nivel de estudios.

Clase social subjetiva	Solteras	Recién casadas	Casadas sin hijos	Casadas con hijos mayores	Casadas con hijos pequeños
Clase social					
Pobre	84	55	64	46	23
Obrera	90	51	65	35	13
Media-baja	91	59	62	38	14
Media-media	95	60	74	46	16
Alta y media-alta	96	63	79	55	21
Nivel de estudios					
Ninguno	96	63	76	53	20
Parte de primarios	91	55	66	40	15
Primarios completos	91	61	74	42	14
Medios y superiores	95	64	79	46	16
Secundarios	97	43	71	43	11
TOTAL	91	56	63	42	16

VII.- ALGUNAS OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.

Por lo menos un treinta por ciento de las mujeres con actividad profesional, casadas, preferirían quedarse en casa cuanto antes. Trabajan solamente porque el salario de su marido no basta. Preferirían ocuparse de sus hijos. El sociólogo belga profesor - Ryel (16) ha hecho una encuesta entre esas mujeres, y su conclusión es la siguiente:

"En ellas el sentimiento se hace más fuerte que los deseos materiales, que no pueden jamás satisfacer totalmente. Descubren

de nuevo, a veces bruscamente, que la tranquilidad, la familia, el propio hogar, son valores preciosos en sus vidas. Y muchas de ellas están apoyadas por su marido en esas ideas."

Más del setenta por ciento de los hombres se oponen al trabajo de la mujer. Alrededor de un setenta por ciento de los hombres piden, incluso, una prohibición del trabajo fuera de casa para las mujeres casadas con hijos. Pero todos los motivos de esos hombres son vagos. A menudo está de por medio su prestigio. "No es necesario, en absoluto, que mi mujer trabaje. Yo gano lo bastante para toda la familia".

En México, de conformidad con los datos obtenidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto, en su publicación "La Mujer en sus Actividades" (17), queda establecido que el estado civil es un factor demográfico que afecta de manera importante la propensión de la mujer a trabajar. Así podemos observar que la mujer que no tiene la necesidad de complementar el ingreso familiar, abandona el empleo remunerado, fuera del hogar. Por otra parte, las mujeres casadas experimentan las menores tasas de participación en el empleo. Las mujeres separadas o divorciadas tienen mayores tasas de participación con respecto a las casadas, y las solteras una tasa ligeramente menor a la de las divorciadas.

No es sorprendente que las mujeres divorciadas tengan tasas mayores de participación en la actividad económica, ya que experimentan en muchas ocasiones la necesidad de ser "jefes de familia". Esto no quiere decir que existan más mujeres divorciadas en el total de la población económicamente activa, sino que un porcentaje mayor en ese grupo de mujeres, se ve obligado a trabajar.

Para las mujeres casadas, las actividades domésticas y de formación de la familia, se convierten en prioritarias. Además, la práctica de las mujeres casadas de dedicar sus esfuerzos productivos a las labores domésticas o de amas de casa, están a menudo respaldadas por valores y actitudes que militan en contra de su implicación en actividades remuneradas fuera del hogar. Así pues, las tasas de actividad por edad específica tienden a

ser mayores en el intervalo de 20-24 años. La disminución a partir de los 25 años y el pequeño incremento alrededor de los 40 - puede atribuirse al ciclo de la vida familiar (Véase gráfica 1 - de la página 94).

Como contrapartida, el estado civil no altera notablemente el nivel de participación de los hombres después de los 25 años. La tasa de participación masculina permanece consistentemente alta hasta la edad de 70 años, cuando disminuye de 86.1 por ciento a 17.5 por ciento.

Ahora bien, agrega la publicación que comentamos, si se examina la composición de las mujeres empleadas de acuerdo a su estado civil, a través de los datos reportados en la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976, se infiere que casi la mitad de las mujeres económicamente activas se encuentran unidas; poco más de 30 por ciento son solteras, mientras que alrededor de 20 por ciento son separadas.

En México, las mujeres casadas legalmente tienen las tasas más bajas de actividad. Sin embargo, en virtud de que el progreso socioeconómico tiende a incrementar la demanda de fuerza de trabajo femenina, no solamente la tasa de participación agregada aumentaría, sino debería incrementarse en los distintos estados civiles, aunque claro, la tasa de incremento no sería igual para todos los grupos.

Así que las mujeres viudas, divorciadas y separadas, generalmente evidencian las mayores tasas de participación en la actividad económica, seguidas muy de cerca por las mujeres solteras; mientras las mujeres casadas, incluyendo aquellas comprometidas en uniones libres, exhiben las menores tasas. La categoría de unión libre, tiene tasas de participación consistentemente mayores, que aquéllas incluidas en la categoría del matrimonio legal.

La magnitud de la diferencia, depende del nivel de desarrollo de su lugar de residencia.

Los hombres prefieren a la solterona, viuda o divorciada en los cargos de cierta responsabilidad, porque de la más joven sólo esperan que se case de un día para otro, y deje la empresa. - Su inestabilidad profesional ha sido la excusa de los empresarios, para no asignarle mejor cargo, mejor retribución y mayor responsabilidad.

No hay indicación de que el desarrollo incremente el nivel de actividad de las mujeres casadas, excepto en el Distrito Federal, donde la tasa de participación se eleva a 15.6 por ciento. - En cambio, el nivel de participación para las mujeres solteras, parece variar sistemáticamente con los niveles de desarrollo. Es to último sugiere que, por encima de valores culturales y sociales, tradiciones y creencias, se encuentra el factor económico.

CAPITULO TERCERO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Marvin D. Dunnette y Wayne K. Kirchner, *Psicología Industrial*, Editorial Trillas, traducción de Javier Aguila Villalobos, séptima reimpresión, México, D. F., julio de 1979, págs. 17, 18 y 19.
- (2) Alexis Carrel, *La incógnita del hombre*, Editores Mexicanos Unidos, S. A., primera edición, México, D. F., 1977, págs. 50 y 51.
- (3) Jean Baker Miller, *Hacia una nueva psicología de la mujer*, editorial Argos Vergara, S. A., primera edición, Barcelona, España, 1978, págs. 111, y 112.
- (4) Rosa Romá; *Mujer, realidad y mito*, Plaza & Janés, S. A. Editores, primera edición, Barcelona España, noviembre de 1979, págs. 65, 66, 85 y 110.
- (5) Dora Kreiser, *La Psicología de la Mujer*, Editorial de Vecchi, S. A., Barcelona, España, 1971, págs. 16 y 17.
- (6) Datos obtenidos en la Revista Contenido, número 221, octubre de 1981, El precio que pagan las mujeres mexicanas por liberarse, México, D. F. pág. 30.
- (7) Juana Armanda Alegría, *Sicología de las Mexicanas*, Editorial Diana, S. A., tercera edición, octubre de 1979, pág. 173.
- (8) Oswalt Kolle, *Tu mujer esa desconocida*. Editorial Bruguera, S. A. Barcelona España, 1972, págs. 281, 282.
- (9) Diète Claessens citado por Oswalt Kolle en obra citada, págs. 310 y 311.
- (10) Judith M. Gardwick, *Psicología de la Mujer*, Alianza Editorial, S. A., segunda edición, 1980, Madrid España, págs. 346 y 347.
- (11) Mencionada por Rosa Romá en obra citada, pág. 134.
- (12) Rosa Romá; obra citada, pág. 103.
- (13) Comentada en la Revista Cosmopolitan de México, núm. de abril de 1981, México, D. F., pág. 24.
- (14) Citados por Oswalt Kolle en obra citada, págs. 283 y 284.
- (15) Manuel Salvat (Director), *La Liberación de la Mujer*, Biblioteca Salvat de Grandes Temas, Salvat Editores, S. A., Navarra, España, 1975, pág. 43.
- (16) Citado por Oswalt Kolle en obra citada, pág. 284.
- (17) Editada en México, D. F. en septiembre de 1981, redacción -

CAPITULO TERCERO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

de María del Carmen Requeiro, Norma Márquez y Atanasio Gutiérrez, págs. de la 32 a la 35.

CAPITULO CUARTO

LA CONDICION DE LA MUJER EN EL MUNDO

- I.-Los roles femenino y masculino; II.-Lideres feministas; III.-La liberación femenina;
IV.-La mujer en los pactos internacionales.

CAPITULO CUARTO
LA CONDICION DE LA MUJER EN EL MUNDO

I.- Los roles femenino y masculino; II.- Lideres feministas; - -
III.- La liberación femenina; IV.- La mujer en los pactos inter-
nacionales.

I.- LOS ROLES FEMENINO Y MASCULINO.

Los roles femenino y masculino en la sociedad actual, esto es, los papeles que cada sexo desempeña en la actuación cotidiana, están ya muy repartidos y mejor expresado, mal repartidos. - La situación tradicional de inferioridad en la que se ha considerado a la mujer, ha hecho que se le asignen los roles que corresponden a esta condición. Nadie le discute su papel de "feminidad" ni el de "madre y esposa". Esta es su actual identidad, la cual la define. El papel de trabajadora que en esta investigación nos ocupa, es realmente una conquista que ha roto tradiciones y prejuicios: la mujer ha salido de su habitual lugar, el hogar, para compartir responsabilidades con los hombres en el trabajo.

En la vida diaria vemos esto, que da a entender que los roles están ya repartidos: si en una oficina existen hombres y mujeres y se trata de preparar un café, se da por hecho que lo prepararán las mujeres; en un restaurant, si va una pareja a consumir algo, se da por descontado que la cuenta será pagada por el hombre y que la propina también él la dará; y si en el mismo restaurant, sin hacer indicación especial, la pareja pide un high ball y un refresco, este último se lo dará el mesero a la mujer, sin preguntar nada. Si a una reunión o cena se invita a parejas, se espera ver simplemente que las mujeres lleguen muy bien arregladas y por este factor serán bien o mal aceptadas; no se espera que dirijan la reunión, los diversos trabajos o que impresionen con algún discurso, ya que esto está reservado para los hombres. Si en esta ocasión las mujeres hacen su papel de figuras decorativas, ya cumplieron bastante bien. La desaparecida artista del cine norteamericano, Marilyn Monroe, sabedora de esta situación, declaraba lo siguiente en 1962: "Algunas veces me invitaban a sitios para adornar una cena, como se invitaría a un músico para que tocara el piano después de la cena. Y una se da --

cuenta de que no es invitada por sí misma, sino que es considerada como un objeto de decoración" (1).

El actual rol sexual asignado a la mujer, es su enemigo psicológico. Es necesario, para pensar en cualquier cambio radical, que la mujer venza asimismo su sexualismo y de este modo -- deje de ser, a la vez, objeto de satisfacción psicológica del ego masculino. Transformar la psicología del comportamiento individual de la mujer, para igualarla con la del hombre, rompiendo -- los mitos que se han formado alrededor de ella, como ser débil y como ser que deba sacrificarse. La mujer no es "un animal con cabellos largos y con ideas cortas", como lo dijera Shopenhauer; -- su actuación registrada en la Historia, así lo demuestra. Tampoco es tan débil como lo indica la frase popular, al grado de -- que no se le pueda tocar "ni con el pétalo de una rosa". Aunque si resulta exacta la observación de Juana Armanda Alegría (2) -- cuando indica que "la debilidad del sexo débil es un mito que finalmente se convierte en realidad, como consecuencia de las prohibiciones y limitaciones que implica una sobreprotección innecesaria. A la niña se le prohíben tantas cosas desde que nace, que se le atrofian las posibilidades del desarrollo de muchas facultades, convirtiéndola en un ser verdaderamente inferior y, por -- ende su incapacidad queda prácticamente comprobada".

Es tiempo de dar a la mujer una nueva identidad, nuevos roles, distintos de los que se le han asignado con criterios biológicos. Ya la mujer, en general, no acepta su condicionamiento al hombre. Urge en la nueva sociedad, una total revisión de los roles masculino y femenino, muy en especial para darle acceso a la mujer al trabajo, resolviendo además de común acuerdo la pareja, los problemas que implica el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos.

El exterminio de los roles sexuales y la independencia económica de las mujeres, minaría la autoridad patriarcal y su estructura financiera. La profesionalización colectiva del cuidado de los niños contribuirá también seguramente a la libertad de la mujer.

Por el mal reparto de los roles en sociedad, la mujer sin marido es discriminada de muchas maneras. Véanse estos casos de la vida diaria: A la mujer con niños pero sin marido, los meseros les dan las peores mesas en los restaurantes y los bancos - desconfían de ella cuando solicita un préstamo o una tarjeta de crédito. Si la divorciada es joven y bonita, a ciertas fiestas no es invitada por temor a que seduzca a los maridos ajenos; y si es vieja y fea, tampoco la invitan porque quién va a cargar con ella (3).

Para que la mujer desempeñe su rol tradicional, la sociedad le exige las siguientes características:

La mujer debe ser: decente, honesta, abnegada, simpática, bondadosa, fiel, bella, económica, casta, obediente, honrada, - sumisa, digna, virgen, santa, comprensiva y sacrificada.

Todavía hoy en día, en México, en los matrimonios civiles, se lee a los contrayentes la famosa Epístola de Melchor Ocampo, que data de julio de 1859, en la que se describen las características que deben de reunir tanto el hombre como la mujer, y de las que derivan los roles que deben desempeñar, para no desentonar en sociedad. Para mayor claridad transcribo la parte conducente:

"Declaro en nombre de la ley y de la sociedad, que quedan ustedes unidos en legítimo matrimonio... Los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. El hombre cuyas dotes son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, - sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuanto por la sociedad se le ha -- confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, - la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona."

sona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo, propia de su carácter..."

Entre los antecedentes condicionantes más remotos, de la inferiorización de la mujer, están sin duda los dictados de las religiones. En todas ellas "la voz del hombre es la voz de Dios". Como muestra citaremos algo de lo más conocido para nosotros, la religión cristiana, según la cual Dios creó a la mujer sacándola de una costilla del hombre, sin la cual siguió viviendo por no tener ésta función vital en su organismo; sin embargo, de la misma surgió una figura humana "creada para ser su compañera" que posteriormente lo induce a cometer el primer pecado, que lo lleva a perder las virtudes y los dones divinos, convirtiéndolos en seres terrenales con las complicaciones que ello implica.

En el código hindú de Manú se afirma: "La mujer no mira si el hombre es joven, ni si es hermoso, ni si es contrahecho: es hombre y basta; porque el mar jamás está hartado de ríos, ni el fuego de leña, ni la muerte de seres vivientes, ni la mujer de hombres... Dios hizo a la mujer naturalmente perversa, enamorada de su lecho, prendada de su silla, de sus adornos y desordenada en sus pasiones..."(4).

Lo cierto es que se valoran mucho las cualidades de personalidad y actividades características y tradicionalmente masculinas, y como consecuencia se devalúan las cualidades y actividades características del sexo femenino. Para aumentar la estima que la mujer se tiene a sí misma, habrá que hacer una de estas dos cosas, o ambas: modificar la socialización de las niñas, hasta tal punto que se desarrollen en ellas esas cualidades más "masculinas", como son: la independencia, la confianza en sí mismas y la actividad; o bien transformar los valores culturales y valorar positivamente esas finalidades humanísticas más "femeninas", como la empatía, el cuidado protector y la sensibilidad. Desde el punto de vista del psicólogo, muchos de los problemas de las mujeres, pueden interpretarse como fenómenos internos: motivaciones, ansiedades, sentimientos de culpa, temores, poca estima hacia sí mismas. Pero muchos de estos sentimientos negati-

vos, se deben a que la sociedad premia y prefiere las realizaciones de carácter ocupacional y a que inhibe a la mujer a través - de la legislación, los procedimientos de contratación, las diferencias de sueldo y prestigio en los empleos, la falta de facilidad para la atención de los niños durante las horas de trabajo, - etc .

Pensamos con Judith M. Bardwick (5) que si se desea anular el reforzamiento cultural de las diferencias entre los sexos, será preciso conseguir la desaparición de los estereotipos tradicionales, la redistribución de los roles sociales y la fusión de las cualidades masculinas y femeninas en una imagen superior del ser humano.

La configuración de los roles de los adultos de uno y otro sexo, además de acentuar las diferencias entre ambos, va con sus estereotipos, más allá de lo que es necesario y deseable. No creo -indica- que la persona sea un "ser humano" con independencia de su propia masculinidad o femineidad, pero es una equivocación de terminar las características y finalidades de la persona sólo en función de su sexo. Quizá la revolución de la mujer sea el anticipo de una revolución más amplia, de una situación en que hombres y mujeres puedan experimentar la libertad de elegir su papel, y también la responsabilidad que toda libertad supone. Y Rosa Romá (6) agrega que para que el hombre y la mujer lleguen a una completa madurez habrá que arrancar muchas raíces, raíces endirecidas y muy prolongadas que no se avienen a ser cortadas, desechar antiguas creencias, romper mitos y empezar. Un punto esencial como principio del que han de partir las nuevas generaciones, es el de la coeducación de los niños de hoy. "Dejando aparte las injusticias que en todos los órdenes separa no al hombre de la mujer, sino al hombre del hombre, a la mujer de la mujer, encontraremos que el centro de toda evolución ha de ser la humanidad individual, el triunfo de esa humanidad sobre las aptitudes diferenciales. Tanto la existencia del hombre, como de la mujer, han de ponerse al servicio de esa humanidad heterogénea y, a través de ella, convertirse -el hombre y la mujer- en seres responsables, -capacitados para el trabajo y el amor, seres útiles, al servicio de una sociedad constructiva." Sólo en la mutua colaboración en-

contrarán su acomodo el hombre y la mujer, que previamente se han aceptado como tales.

II.- LIDERES FEMINISTAS

Han aparecido en los últimos años algunas líderes feministas, cuyas teorías constituyen una visión del problema de la mujer. Entre las más conocidas se encuentran: Kate Millet, Juliet Mitchell y Germaine Greer (7). Han destacado otras como Gloria Steinem, Evelyn Reed, Margaret Benston, Valerie Solanas, etc.

Las tesis de Kate Millet, Juliet Mitchell y Germaine Greer, parten de puntos de vista totalmente distintos. Kate Millet es una erudita que lleva a cabo un análisis antropológico, histórico y literario, denunciando al patriarcado como contexto limitador de la mujer. Juliet Mitchell, también universitaria, en su análisis parte del sistema social y es a éste al que acusa de no crear las condiciones necesarias para que la mujer se realice como ser independiente. Germaine Greer es una mujer atractiva, independiente, de vida libre y con éxito profesional, que basa su análisis en consideraciones respecto a la situación psicológica de la mujer, culpando al sistema vigente de relaciones de la situación en que se encuentra aquélla.

Juliet Mitchell en su libro *Women's Estate*, analiza el problema de la liberación como una continuación lógica de los movimientos contraculturales de los años sesenta, y trata de demostrar que las teorías socialistas han fracasado, respecto a dar su sentido verdadero a la situación de la mujer. La condición de la mujer, afirma, sólo puede ser atendida si se consideran los cuatro elementos que componen lo que define como una "unidad compleja": producción (trabajo y salario), reproducción, sexualidad y responsabilidad de la mujer para educar a los niños. Según esta líder, la mujer se encuentra sujeta a las contradicciones que le crean la familia y el mundo externo del hombre. Pero esta situación afecta también a la juventud, y es la que ha generado -- los movimientos estudiantiles, el poder negro, los movimientos pacifistas, etc.

Juliet Mitchell demuestra que tanto en su realización interior en el hogar, como en su realización exterior en el trabajo, la mujer está limitada, sin que ningún sistema político haya sido capaz hasta ahora de apuntar una solución. Por ello considera el Movimiento de Liberación de la Mujer como parte integrante de un movimiento cultural que abarca también a un importante sector de la juventud actual.

Germaine Greer, por su parte, analiza la situación de la mujer como un ser física y espiritualmente mutilado. Es imposible, dice, argumentar acerca de cualquier aspecto de la liberación de la mujer, si no se tienen en cuenta los grados de inferioridad y de dependencia femeninos. Por ello se dedica, en primer lugar, a analizar en su libro, el cuerpo de la mujer. La segunda parte del libro está dedicada a la otra parte de la mujer, a su alma, la cual está, indica, manufacturada adecuadamente para las conveniencias de la sociedad, igual que el cuerpo. La tesis de Germaine Greer se basa en la mutilación de la mujer, mutilación que se ha llevado a cabo en términos de polaridades masculino-femenino, proceso en el que los hombres han controlado la energía, dirigiéndola hacia un poder de conquista. La solución, para Greer, es -- que las mujeres han de ser autosuficientes, procurando no establecer dependencias, exclusividades ni ningún tipo de simbiosis neurótica. El matrimonio no debe seguir siendo una especie de -- "trabajo", y el status de una mujer no ha de medirse por su capacidad de atraer a un hombre. Sin embargo, Greer es consciente del peor enemigo para la liberación de la mujer: el miedo. Una de -- las condiciones necesarias para la revolución, expresa, es que la mujer sea capaz de amar a alguien a quien considera inferior a -- sí misma, puesto que la actual necesidad, casi universal de la mujer, de pensar en los hombres que ama como seres superiores, la -- condenan eternamente a la dependencia respecto a éstos.

Desde 1968, los grupos y publicaciones surgidos en Estados Unidos, relacionados con la liberación femenina, son prácticamente innumerables; sin embargo, se pueden distinguir tres claras -- tendencias: el feminismo laboral, el feminismo cultural y el feminismo socialista. Las tres tendencias coinciden en denunciar -- la opresión y la necesidad de cambios sociales, estando de acuerdo

do en considerar que la liberación de la mujer comporta la liberación de la sociedad entera, y, por tanto, la del hombre. Las - tres exigen también ciertos derechos comunes relacionados con el problema de la natalidad y con los cuidados ginecológicos gratuitos, guarderías infantiles permanentes y gratuitas e igual salario por igual trabajo.

La tendencia socialista relaciona el capitalismo con la -- opresión económica, psicológica y cultural de la mujer, y cree - - que el socialismo es la condición necesaria, aunque no suficiente, para la liberación de aquella. Según dicen, el capitalismo - es fuente de explotación que incluye a la mujer y no valora su - trabajo doméstico. Creen que la inferioridad psicológica proviene de la inferioridad en el trabajo. Establecen como elemento básico para cualquier análisis, la división de la sociedad en clases. Creen que debe abolirse la familia nuclear.

El grupo más extremista y exótico dentro del movimiento de liberación de la mujer es probablemente SCUM (Society for Cutting Up Men) (Sociedad para eliminar a los hombres). El grupo está organizado por Valerie Solanas, quien como autora del manifiesto - de SCUM- mantiene que "el hombre es un accidente biológico..., - una mujer incompleta, un engendro que camina... Ser macho es ser deficiente, emocionalmente limitado: la masculinidad es una enfermedad, y los machos están emocionalmente paráliticos".

Simone de Beauvoir publicó en 1964 su libro Le deuxième sexe (8) el cual fué recibido jubilosamente por los psicoanalistas modernos. Siempre contó con la aprobación decidida de Sartre, -- que expresamente la reafirma en "Simone Beauvoir interroge Jean Paul Sartre", entrevista publicada en el número 61 del año de -- 1975 de la revista L'Arc. Obra imponente por su volumen, confusa y avanzada del dogma historicista. "El segundo sexo" ejerció en los dieciocho años que han transcurrido, desde su publicación, - innegable fascinación, y no solamente sobre las mujeres en general, que la han convertido en Biblia del movimiento feminista, - sobre todo en los países sajones, sino también sobre sociólogos, psicólogos y sexólogos que se abocan al problema femenino. Esta obra está considerada como una de las más representativas de la

inquietud femenina sobre su propia condición.

III.- LA LIBERACION FEMENINA.

Los actuales movimientos de liberación de la mujer puede decirse que tienen su precedente en el movimiento sufragista. El primer país que reconoció los derechos políticos de la mujer, -- fué Finlandia en el año de 1908. Aunque es de observarse que las sufragistas pedían una reforma y las mujeres actuales pedimos -- una revolución, un cambio radical, en el que tengamos autoridad y poder económico, político y social.

El movimiento de liberación de la mujer, se dice que nació como tal en Estados Unidos, pero en rigor la preocupación por el problema de la mujer, existe desde hace mucho tiempo en todo el mundo y los grupos de liberación han surgido en la última década, en casi todos los países.

Veamos a grandes rasgos como se presenta la situación de la mujer en el mundo, tomando como ejemplos sólo algunos países, -- que de alguna manera son representativos(9).

SUECIA es uno de los países más liberados. El sistema de impuestos promueve que las mujeres casadas trabajen y que los -- hombres no tengan ninguna ventaja impositiva con el matrimonio. En la educación no existen diferencias sexuales y se enseña cocina y labores de punto a los hombres y mecánica práctica a las mujeres. De todos modos, la cuestión no está resuelta, y el Grupo 8, por ejemplo, pide más guarderías infantiles gratuitas y mayor perfección en el parto sin dolor.

En GRAN BRETAÑA, en cambio, la situación está peor para la mujer; solamente el padre puede decidir acerca de la educación -- de los niños y, en caso de divorcio, las mujeres no tienen derecho a las propiedades adquiridas durante el matrimonio.

ITALIA no es un país teóricamente muy favorable a la mujer. Hasta 1970 las mujeres podían ser condenadas a un año de cárcel

en caso de adulterio, mientras que no existía pena semejante para el hombre. La mujer necesita permiso del marido para obtener pasaporte. Sin embargo, la mujer italiana ha conseguido el divorcio, divorcio reclamado desde 1871 y conseguido en 1970. Recientemente se publicó en Italia un libro titulado "La mujer hoy, en Italia", resultado de encuesta entre 4,000 mujeres de más de 16 años. De los datos derivados de este informe, no puede hablarse de una revolución femenina, pero sí de un cambio profundo en la mujer. Las aspiraciones de la mujer hace 30 años eran: primero - encontrar marido, luego tener hijos y después vivir en una casita limpia y ordenada. Según la actual encuesta, lo que les importa más a las italianas, es tener primero una buena instrucción, luego encontrar trabajo fuera de casa y tercero disfrutar de independencia en cuanto al modo de pensar y de ver las cosas. El deseo de encontrar marido ha pasado al quinto lugar y el de tener hijos al séptimo, seguido esto del deseo de tener una casita agradable. Por otra parte, el 41% de las mujeres consultadas creen que el divorcio perjudicará en definitiva a la mujer; respecto al aborto voluntario, sin causas médicas, ni peligro físico que lo condicione, solamente un 9% de las mujeres consultadas se mostraron partidarias.

En la URSS, la Revolución Soviética prometió un mundo en el -- que las mujeres y los hombres serían iguales; las mujeres serían educadas y preparadas exactamente igual que los hombres, para trabajar en las mismas condiciones y con el mismo salario. La libertad erótica sería reconocida por la costumbre, pero el acto sexual no sería nunca considerado un "servicio" susceptible de ser pagado; el matrimonio se basaría en el libre acuerdo de los esposos, acuerdo que podría romperse a libre albedrío; la maternidad sería también voluntaria y todas las madres y sus hijos tendrían los mismos derechos; los permisos por embarazo serían sufragados por el Estado, quien asumiría asimismo la responsabilidad por -- los niños, sin apartarlos de sus padres.

En el proceso de emancipación de la mujer en la Unión Soviética cabe distinguir tres etapas:

- 1) Etapa de libertad absoluta durante los primeros años de la Revolución.
- 2) Etapa de 1936 a 1944, que instituye una política nueva de natalidad y prohíbe el aborto.
- 3) Etapa de 1944 a la actualidad, que exalta la familia y hace muy difícil el divorcio.

El porcentaje de empleo de la mujer en la Unión Soviética, en 1975, fué el siguiente:

Industria	45%
Transporte	33%
Alimentación pública	83%
Instrucción pública	67%
Sanidad	85%

Actualmente, las leyes no discriminan a la mujer, sin embargo, a la mujer se la discrimina psicológicamente al enfatizar su papel de madre como algo exclusivo de ellas en la sociedad.

CHINA, antes de 1948, en la China de Chiang Kaishek, bajo la influencia del confucianismo, la mujer estaba sometida a terribles sufrimientos, e incluso el marido tenía derecho a matar a su mujer.

Los padres vendían a sus hijas al pretendiente, a los señores (que las instalaban como concubinas), a las personas encargadas de montar prostíbulos... o incluso las mataban al nacer si se preveían dificultades para su colocación. Las mujeres eran en el sentido más literal de la palabra mujeres-objeto. Cuando una mujer se quedaba viuda, debía cometer suicidio como prueba de -- castidad. La familia del marido estaba autorizada a vender a la -- viuda, pero si ésta se casaba voluntariamente, era lapidada hasta morir. Seis años después de la revolución en 1956, todavía murió una viuda asesinada a pedradas.

Mao hizo de la liberación de la mujer uno de los puntos -- fundamentales de su programa político. La situación de las mujeres tenía que ser cambiada por la ley y por el desarrollo de un

movimiento de liberación femenina activo. Quizá lo más importante en China es que las mujeres empiezan a educarse para preocuparse de sí mismas.

La mujer representa hoy en China un 40% de la fuerza laboral. Esto no es el único elemento de su liberación, pero es un factor decisivo en la toma de conciencia. No existe por otra parte discriminación sexual en el trabajo en China.

En CUBA, antes de la Revolución de 1957, el 17% de las mujeres trabajaban; en 1968 trabajaban ya el 22% y en 1975 aproximadamente el 38%. Fidel Castro planea que en el futuro se supere este porcentaje. En Cuba las mujeres tienen las mismas posibilidades de educación que los hombres; por ejemplo, el 33% de los estudiantes de ingeniería son mujeres y también lo son el 50% de los estudiantes de medicina. La FMC es una organización estructurada piramidalmente, por grupos locales ligados a las organizaciones municipales, regionales, provinciales y nacionales, con delegados de cada nivel, eligiendo las del nivel superior.

Aunque las mujeres ocupan toda clase de puestos laborales, se las incita a dedicarse a trabajos no excesivamente duros. Su predominio se hace patente en la enseñanza, los trabajos relacionados con los niños y los servicios sociales. La Revolución ha relevado a la mujer de la atención de la familia y el cuidado de la casa, canalizándola hacia los sectores productivos.

Respecto de este tema de la liberación femenina, en la publicación de Salvat (10) que aquí hemos comentado, se llega a -- una conclusión que, por lo clara y equilibrada, la secundamos en todas sus partes, cuando establece que en rigor el problema de la mujer, es un problema de toda la sociedad. La mujer no puede liberarse, si el hombre no se libera a su vez. La liberación de la mujer implica la liberación de la sociedad. La liberación de la sociedad implica que ésta deje de organizarse por parejas y -- mediante una división sexual del trabajo, convirtiéndose en una sociedad de individuos independientes y autónomos capaces de auténtica libertad. Y esta independencia ha de tener sus orígenes en una educación indiscriminada que haga posible la autonomía --

económica de las mujeres, solamente a partir de la cual será posible una independencia psicológica, emocional y sexual. El movimiento liberador de la mujer tiene dos objetivos: intentar resolver los problemas prácticos y la situación legal y laboral de la mujer, y concienciar a ésta de su propia situación. Cuando todas las mujeres del mundo dejen de someterse a los hombres, es decir, cuando hombres y mujeres se respeten mutuamente y colaboren juntos en mejorar las condiciones de la sociedad, hablar de la liberación de la mujer dejará de tener sentido. Hoy todavía lo tiene.

En la sociedad dirigida por los hombres, las mujeres han representado un papel específico, en formas que ningún otro grupo oprimido lo ha hecho. Han estado vinculadas a los hombres en relaciones íntimas e intensas y crearon el medio -la familia- en el cual se ha formado la mente humana tal como la conocemos. En consecuencia, concluimos con Jean Baker Miller(11) que la situación de la mujer es una clave crucial para comprender el orden psicológico.

IV.- LA MUJER TRABAJADORA EN LOS PACTOS INTERNACIONALES.

La participación activa de la mujer en la sociedad y en el mundo económico, la ha llevado a luchar por el reconocimiento de sus derechos en todo el mundo. La Declaración Universal de Derechos Humanos fue factor decisivo para ello, más no definitivo. La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, formulada por la ONU en el año de 1979, constituye un paso relevante. Ambas declaraciones han ejercido importante influencia, aún cuando las consecuencias esperadas se han obstaculizado, entre las razones más poderosas, por las tradiciones, la religión y la idiosincracia, que han frenado la liberación femenina, impidiendo no sólo su consideración igualitaria con el hombre, sino lo que es más grave, el reconocimiento justo a las labores que por tradición se le han encomendado, tales como la asistencia a la familia y las espirituales, de tanto valor.

En el ámbito internacional, existe un antecedente destaca-

do para el movimiento denominado de la liberación femenina. Se trata de la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer, firmada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el 2 de mayo de 1948, de la cual transcribimos los siguientes párrafos que nos dan una idea global de su contenido: -
(12)

"Los Gobiernos representados en la Novena Conferencia Internacional Americana,

CONSIDERANDO:

Que la mayoría de las Repúblicas Americanas, inspirada en elevados principios de justicia ha concedido los derechos políticos a la mujer;

Que ha sido una aspiración reiterada de la comunidad americana equilibrar a hombres y mujeres en el goce y ejercicio de los derechos políticos;

Que la Resolución XX de la VII Conferencia Internacional Americana expresamente declara:

"Que la mujer tiene derecho a igual tratamiento político que el hombre";

Que la mujer de América, mucho antes de reclamar sus derechos, ha sabido cumplir noblemente todas sus responsabilidades como compañera del hombre;

Que el principio de igualdad de derechos humanos de hombres y mujeres está contenido en la Carta de las Naciones Unidas;

Han resuelto:

Autorizar a sus respectivos Representantes, cuyos Plenos Poderes han sido encontrados en buena y debida forma, para suscribir los siguientes artículos:

ARTICULO 1. Las Altas Partes Contratantes convienen en que el derecho al voto y ser elegido para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo.

ARTICULO 2. La presente Convención queda abierta a la firma de los Estados Americanos y será ratificada de conformidad con sus respectivos procedimientos constitucionales...

Posteriormente el día 31 de marzo de 1953, se abrió a la firma en la Ciudad de Nueva York, E.U.A., la Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer, en términos muy semejantes, a la Convención que antes comentamos.

En el artículo 7° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, abierto a la firma en la Ciudad de Nueva York, E.U.A., el 19 de diciembre de 1966, (13) se indica lo siguiente:

ARTICULO 7

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:

a) Una remuneración que proporcione como mínimo a todos -- los trabajadores:

1) Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual;...

En 1970 tuvo lugar un Congreso Internacional de la Mujer, en Madrid, España, al que asistieron 800 mujeres de cincuenta -- países.

Otro antecedente interesante es la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1979, (14) de la cual transcribimos los artículos 1, 2, 5, 10 y 11, que nos dan una idea general de su contenido:

ARTICULO 1

A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base -

de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

ARTICULO 2

Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer...

ARTICULO 5

Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de - hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los -- prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas - de hombres y mujeres;

b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos.

ARTICULO 10

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la - educación...

ARTICULO 11

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre - hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular:

a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano;

b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, inclusive a la aplicación de los mismos criterios de selección en - - cuestiones de empleo;

c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el - derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y el derecho al acceso a la formación profesional y al readiestramiento, incluido el aprendizaje, la formación profesional superior y el adiestramiento periódico;

d) El derecho a igual remuneración, inclusive prestaciones, y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor, así como a igualdad de trato con respecto a la evaluación de la calidad del trabajo;...

e) El derecho a la seguridad social, en particular en casos de jubilación, desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u - - otra incapacidad para trabajar, así como el derecho a vacaciones pagadas;

f) El derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones de trabajo incluso, la salvaguardia de la función de reproducción.

2. A fin de impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar, los Estados Partes tomarán medidas adecudas para:

a) Prohibir, bajo pena de sanciones, el despido por motivo de embarazo o licencia de maternidad y la discriminación en los despidos sobre la base del estado civil.

b) Implantar la licencia de maternidad con sueldo pagado o con prestaciones sociales comparables, sin pérdida del empleo -

previo, la antigüedad o beneficios sociales;

c) Alentar el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia, con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios - destinados al cuidado de los niños;

d) Prestar protección especial a la mujer durante el embarazo en los tipos de trabajos que se haya probado puedan resultar perjudiciales para ella".

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha ejercido influencia definitivamente positiva para la mujer. Ciertamente es que el trabajo remunerado de ésta ha pasado por etapas muy interesantes, estrechamente relacionadas con su situación social, política y económica. Sería interesante analizar concienzudamente si la igualdad jurídica que se presume en las leyes laborales, - se ha incrementado por el respeto que la mujer ha logrado al exigir sus libertades en general o viceversa; entre tanto, una verdad puede determinarse: la liberación de la mujer implica el respeto a sus derechos en general, considerándola como ser, como individuo, como persona, sin que su sexo represente o deba representar un obstáculo para su realización.

Con motivo del Año Internacional de la Mujer, la Organización Internacional de Trabajo preparó un plan de acción y desde 1972 solicitó un estudio preliminar sobre el empleo y la situación de las trabajadoras.

El Consejo de Administración de la OIT incluyó en el orden del día de la Conferencia, el tema "La Igualdad de Oportunidades y de Trato para las Trabajadoras".

Los puntos que la OIT destacó en relación con tal tema fueron los siguientes (15):

"La mujer suele iniciar su vida laboral con varias desven-

tajas, entre ellas falta de educación, orientación y formación profesionales. En muchos países, el empeño por corregir tal situación se ha visto obstaculizado por tradiciones, aptitudes y prejuicios que limitan las perspectivas de trabajo de las mujeres."

"En muchos países, la situación y las tendencias de la economía nacional siguen determinando las posibilidades de encontrar empleo para la mujer. Muy a menudo las trabajadoras -- son consideradas como una amenaza para los hombres y como intrusas en un coto reservado".

El informe declara que "una de las formas más patentes de discriminación contra la mujer, continúa siendo la desigualdad de remuneración por un trabajo igual". Señala que el Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (Núm. 100), ha sido ratificado por 82 países, que otros aceptan el principio de la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor y que existe una estrecha relación entre la cuestión específica de la igualdad de remuneración y el problema más amplio de la discriminación. Sin embargo, todavía hay que "pasar de la posición más bien negativa de combatir la discriminación, a la postura positiva de promover la igualdad de oportunidades y de trato para trabajadores y trabajadoras en el empleo y la profesión".

" Las mujeres de los países menos desarrollados comparten muchas dificultades generales con que tropiezan las trabajadoras de otras partes y tienen las suyas propias. Al trabajo penoso en los campos, se añaden las tareas domésticas penosas, agravadas por la falta o la insuficiencia de agua y de medios para preparar los alimentos y cocinar, la carencia de servicios de asistencia a la infancia. El número total de horas de trabajo es muy elevado e irregular. Muy frecuentemente, su actividad no es muy remunerativa ni les da ninguna satisfacción".

Durante la elaboración de este trabajo de investigación, nos enteramos que del 31 de enero al 6 de febrero de 1982 se llevó a cabo la XXI Convención Mundial de la Federación Inter-

nacional de Abogadas, en la Ciudad de Caracas, Venezuela y entre los temas listados está "La implementación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" , y desde luego el tema de la separación en las esferas de actividades y trabajos, en los papeles tradicionales (16).

Estos son los antecedentes que nos parecieron más relevantes, dentro del tema abordado en este capítulo y de ninguna manera pretenden ser todos lo que hay, ya que nuestro objetivo inmediato es simple. Solamente queremos dejar establecido que la situación laboral de la mujer es una preocupación que ya existe a nivel mundial, para procurar la mayor igualdad con los varones y que está demostrado que poco a poco se han ido eliminando obstáculos en esta tarea igualitaria.

CAPITULO CUARTO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Salvat, La Liberación de la Mujer, Salvat Editores, S. A., Navarra, España, 1975, pág. 28.
- (2) Juana Armanda Alegría, Psicología de las Mexicanas, Editorial Diana, S. A., tercera edición, octubre 1979, pág. 18.
- (3) Revista Contenido, número 221, octubre de 1981, El precio que pagan las mujeres mexicanas por liberarse, México, D.-F., págs. 36 y 37.
- (4) Salvat, obra citada, pág. 44.
- (5) Judith M. Bardwick, Psicología de la Mujer, Alianza Editorial, S. A., segunda edición, 1980, Madrid, España, pág. -- 353 a 355.
- (6) Rosa Romá, "Mujer, realidad y mito" , Plaza & Janés, S. A., Editores, primera edición, Barcelona España, noviembre de 1979, págs.145, 183 y 184.
- (7) Sobre este particular consultamos la publicación de Manuel Salvat (Director), antes citada, págs. 71,80, 82, 84, 86,- 87, 94 y 95.
- (8) Simone de Beauvoir, El Segundo Sexo; dos tomos: Los hechos y mitos; La Experiencia Viva. Ediciones siglo XX, traducción de Pablo Palant, Buenos Aires, Argentina, junio de -- 1981.
- (9) Nos basamos en los datos consignados en la publicación de Manuel Salvat (Director), antes citada, págs. 116, 119, -- 121, 125, 127, 128 y 132.
- (10) Manuel Salvat (Director), obra citada, págs. 140 y 141.
- (11) Jean Baker Miller, Hacia una nueva psicología de la mujer, Editorial Argos Vergara, S. A., primera edición, Barcelona España, 1978, pág. 14.
- (12) En México se publicó el Decreto de promulgación de esta -- Convención Interamericana, en el Diario Oficial del día 29 de abril de 1981, pág. 4.
- (13) En México se publicó el Decreto de promulgación de este -- Pacto, en el Diario Oficial de 12 de mayo de 1981, págs. - de la 9 a la 14.
- (14) En México se publicó el Decreto de promulgación de esta -- Convención, en el Diario Oficial de 12 de mayo de 1981, -- págs. de la 4 a la 8.
- (15) Mariano Piña Olaya y Patricia Kurczyn Villalobos, Las Condiciones Laborales para la Mujer Trabajadora, folleto editado en 1975, México, D. F., págs. de la 9 a la 13.

CAPITULO CUARTO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (16) Periódico Excelsior, jueves 17 de diciembre de 1981, México, D. F., págs 17 y 20.

CAPITULO QUINTO

LA MUJER TRABAJADORA EN LA ESTADISTICA

- I.-Algunos datos de la estadística mundial;
- II.-Estadística mexicana.

CAPITULO QUINTO

LA MUJER TRABAJADORA EN LA ESTADISTICA

I.- Algunos datos de la estadística mundial; II.- Estadística mexicana.

I.- ALGUNOS DATOS DE LA ESTADISTICA MUNDIAL.

América Latina resulta el conglomerado de naciones que - - cuenta con mayor pasividad del sector femenino. Las estadísticas señalan que existen 16.2 millones de mujeres activas que representa el 2.9% del total mundial; en el año de 1960 la tasa de actividad femenina era de 12.6%.

Los porcentajes expresados resultan los más bajos del mundo y a esto hay que agregar que por lo que respecta a América Latina, la tasa de actividad de la mujer en el mismo año de 1960 - era en Argentina 16.4%; Brasil 11.3%; Jamaica 26.7% y México 9.2% (1).

La edición del 1969 Handbook of Women Workers, editado por la oficina Femenina del Departamento Laboral, informa que a finales de 1969 había 31,400,000 mujeres trabajadoras en Estados Unidos. Es evidente que esta estadística nos revela que un gran número de americanas está añadiendo a sus responsabilidades tradicionales, otras de tipo laboral, pero aunque trabajen, pocas son las que intentan hacer una carrera. Otra estadística reciente, - realizada por el National Register of Scientific and Technical Personnel, señalaba que en 1968 el 9 por 100 de los científicos americanos eran mujeres. Para las adolescentes y veinteañeras la meta fundamental sigue siendo el matrimonio (2).

II.- ESTADISTICA MEXICANA.

Con motivo de las reformas a la legislación mexicana que - entraron en vigor el 1° de enero de 1975, en la Exposición de Motivos que acompañó la iniciativa Presidencial, se manifestó que la población femenina económicamente activa era el 19% en tanto

que la población en general está integrada por mujeres en un poco más del 50%.

De acuerdo con el IX Censo de Población y Vivienda de 1970, la participación de las mujeres que trabajan en relación a las que podrían hacerlo fué de 16.4 por ciento, en tanto que la misma relación para el sexo masculino fué de 71.7 por ciento. Estas cifras, denotan la reducida participación femenina en el mercado de trabajo.

Flora Velázquez en su estudio de la Población Femenina Económicamente Activa (3) indica que la participación de la mujer en las actividades económicas depende del nivel de desarrollo Estatal. En los Estados más desarrollados, es mayor en las edades jóvenes, mientras en los menos desarrollados es también importante en los últimos años.

Si separamos a las mujeres por categorías quinquenales de edad observamos que donde la tasa de participación femenina es mayor, es en los grupos de 20 a 24 años (28.7 por ciento) y de 35 a 39 (28.0 por ciento) (Véase gráfica 1 de la pág. 94).

La trabajadora en las diversas ramas de actividad (4).

Las estadísticas mexicanas clasifican a la población económicamente activa en las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, industria del petróleo, industria extractiva, industria de transformación, construcción, generación y distribución de energía eléctrica, comercio, transporte, servicios y gobierno. Es importante mencionar que en el sector servicios existe una participación mayoritaria de la mujer frente al hombre.

En cambio, se observa una baja participación de la mujer en las actividades primarias. Esta situación puede ser explicada, en parte, por el hecho de que las cifras subestiman la participación de la mujer, al no tomar en cuenta los trabajos no remunerados realizados en las épocas de siembra y cosecha. En las áreas rurales, las mujeres a menudo entienden las tareas que desempeñan en estas actividades, como una extensión de su rutina doméstica, sobre todo al no percibir ella retribución alguna por los

productos que se llevan al mercado.

La exclusión en las estadísticas nacionales de ciertos trabajos no remunerados y la concepción de las propias mujeres al respecto, tiende a subestimar la contribución de la mujer hacia el desarrollo económico y social del país. De conformidad con los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, en 1969, laboraban en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, 266,654 mujeres, que significaban 10.8 -- por ciento de las mujeres económicamente activas. Por su parte, los hombres participan con 46.1 por ciento en este renglón, considerado como el sector más tradicional de la economía.

La mujer participa muy reducidamente en algunas industrias, tales como la de la construcción y las relativas a la extracción del petróleo, gas natural y la explotación de minas. En ello se ocupó en 1959 solamente a 32,317 mujeres; 1.2 por ciento del total de los trabajadores.

En el sector industrial la mujer se ha visto más favorablemente dirigida hacia la industria de transformación. De un total de 2.2 millones de mexicanos que en 1969 se ubicaron laboralmente en este renglón, 447,526 eran mujeres. Estas constituyen a su vez, 18.1 por ciento de la población femenina trabajadora.

La presencia femenina está principalmente localizada en la fabricación de prendas de vestir y en la preparación de alimentos.

La mujer acompañó al traslado de ciertas actividades tradicionales, al control fabril, siendo la fabricación de prendas de vestir una rama que ocupa a más mujeres que hombres.

Dentro de este renglón se incluyen muchas trabajadoras que confeccionando las prendas, ya sea en su domicilio o en una fábrica o taller, trabajan a destajo, es decir, cobrando en proporción al trabajo realizado. Este es el caso de las maquiladoras.

Por otra parte, la industria de la alimentación dió trabajo a 84,422 mujeres, que constituyeron 23.3 por ciento de las -- personas que trabajan en este renglón.

Otra de las ramas en las que la participación femenina es alta, es la industria de productos farmacéuticos, fabricación de artículos de papel y cartón, fabricación de jabones, detergentes y productos de tocador y producción de artículos y materiales -- plásticos. Más del 20 por ciento de la mano de obra ocupada en cada una de estas clases, corresponde al sexo femenino, pero conjuntamente absorben 10 por ciento de la población activa femenina total de la industria de transformación.

La pericia de la obrera mexicana también se ha puesto de -- manifiesto en la industria electrónica.

El sector llamado terciario, es el que ha aglutinado un mayor número de mujeres. Estas se ubican en su mayoría, en los niveles que no requieren educación formal, lo que trae como consecuencia bajos ingresos y bajo status. Dentro de este sector se agrupan 3 tipos de servicios: transporte, gobierno y servicios -- propiamente dichos, entre los que se cuentan los servicios de -- aseo, la preparación y venta de alimentos; la enseñanza en centros universitarios; la participación en los medios masivos de -- comunicación, como son servicios telefónicos y telegráficos, y -- de telex; servicios de asistencia social; reparación de aparatos y maquinaria; pertenencias a organizaciones religiosas; servi- -- cios profesionales, etc.

Si a las trabajadoras domésticas se agregan las mujeres -- destinadas a la limpieza y aseo de lugares públicos y las dedica das a la preparación y venta de alimentos, nos encontramos con -- un total de 627,847 mujeres empleadas en tareas de muy bajos niveles de capacitación y remuneraciones.

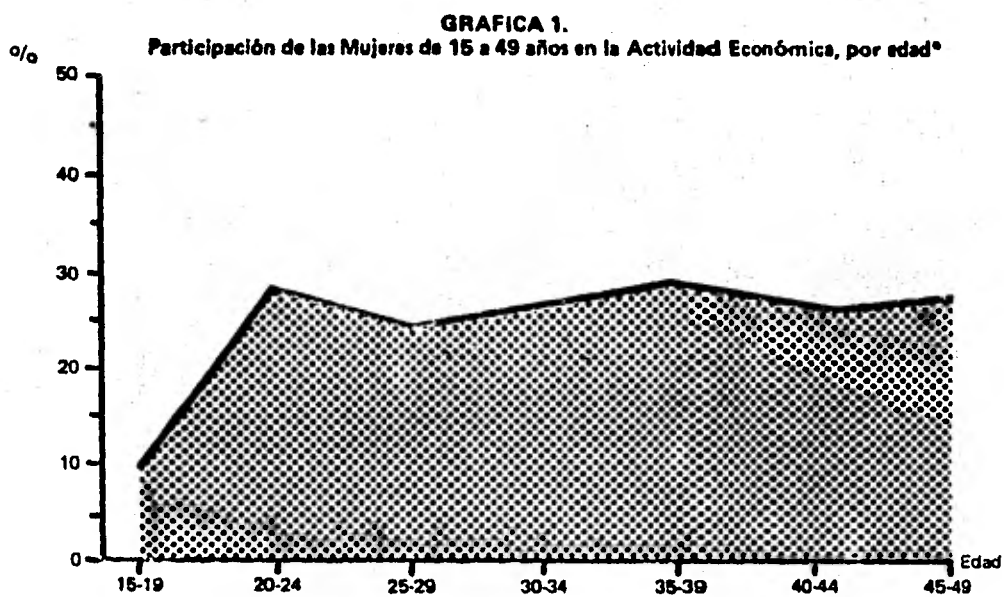
En los niveles que pudieran considerarse "superiores" en -- el renglón de servicios, en los que se supone un reconocimiento social y de remuneración económica, tales como enseñanza en universidades, y participación en institutos de investigación, in--

tervienen 12,337 mujeres que significan sólo 0.5 por ciento del total de las trabajadoras.

Entre las actividades de servicios que dan mayor oportunidad a las mujeres, están las de asistencia médico-social y la enseñanza en los primeros grados escolares. En ambas, la participación de la mujer es superior a la del hombre, y forman junto con las anteriores, las ocupaciones tradicionales femeninas.

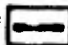

Por último, es importante señalar la ausencia cuantitativa de la mujer en puestos superiores, que se constata en la información recabada por el IX Censo General de Población de 1970, el cual indica que del total de funcionarios y de personal directivo, tanto público como privado, sólo el 16.3 por ciento eran mujeres. Las que ocupaban esas posiciones significaron 2.1 por ciento del total de la población trabajadora. Aquí cabría mencionar que, de acuerdo con algunos autores, los servicios son actividades que requieren mayor grado de capacitación en los países desarrollados, donde alrededor de 33 por ciento del empleo de este sector está integrado por profesionales y personal técnico.

A continuación ilustramos nuestra investigación, con seis gráficas, que por sí mismas se explican, que tienen como fuente la Encuesta Mexicana de Fecundidad, realizada en el año de 1976, por la Dirección General de Estadística, en relación con la trabajadora mexicana y al final de estas gráficas, la conclusión -- que se desprende de las mismas.



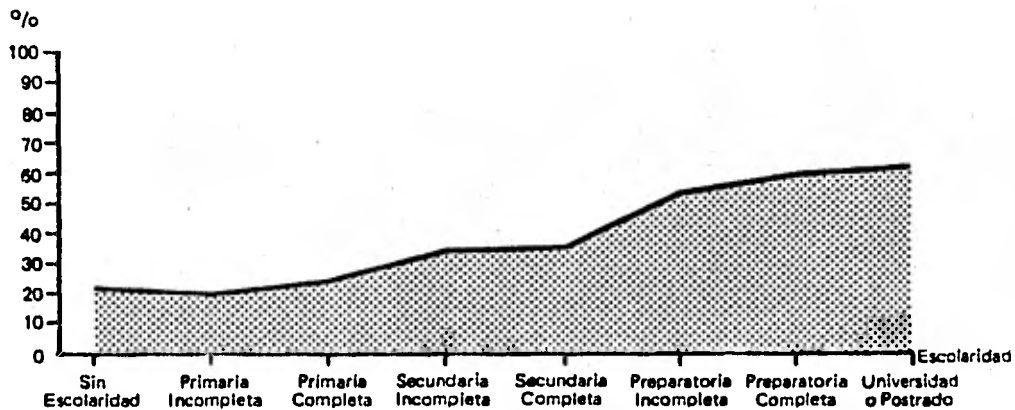
Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976.

* Se refiere a las mujeres que trabajan en el momento de la muestra.

Mujeres que trabajan 
Mujeres que no trabajan 

GRAFICA 2.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Escolaridad*

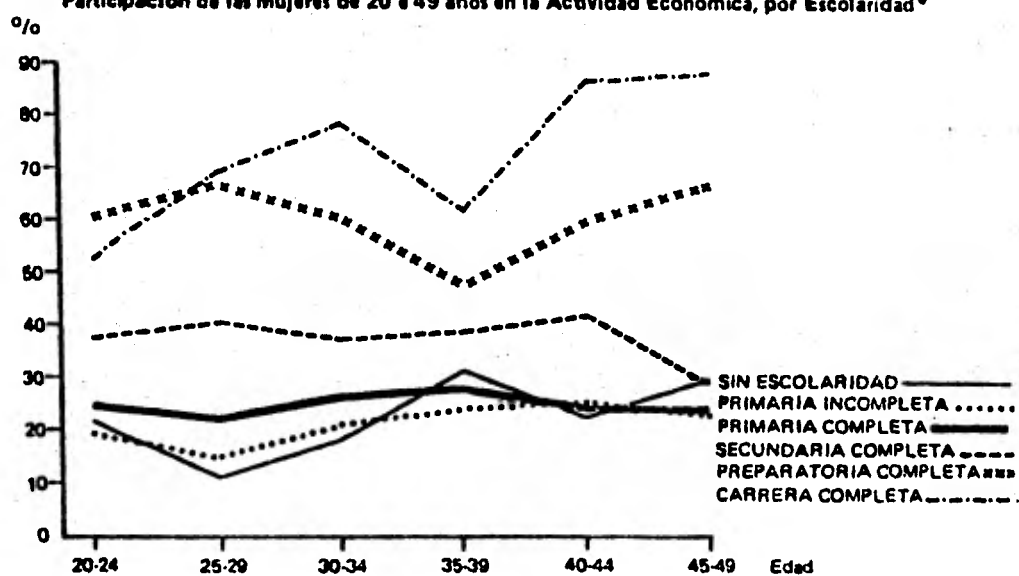


Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a la mujer que trabajan en el momento de la muestra.

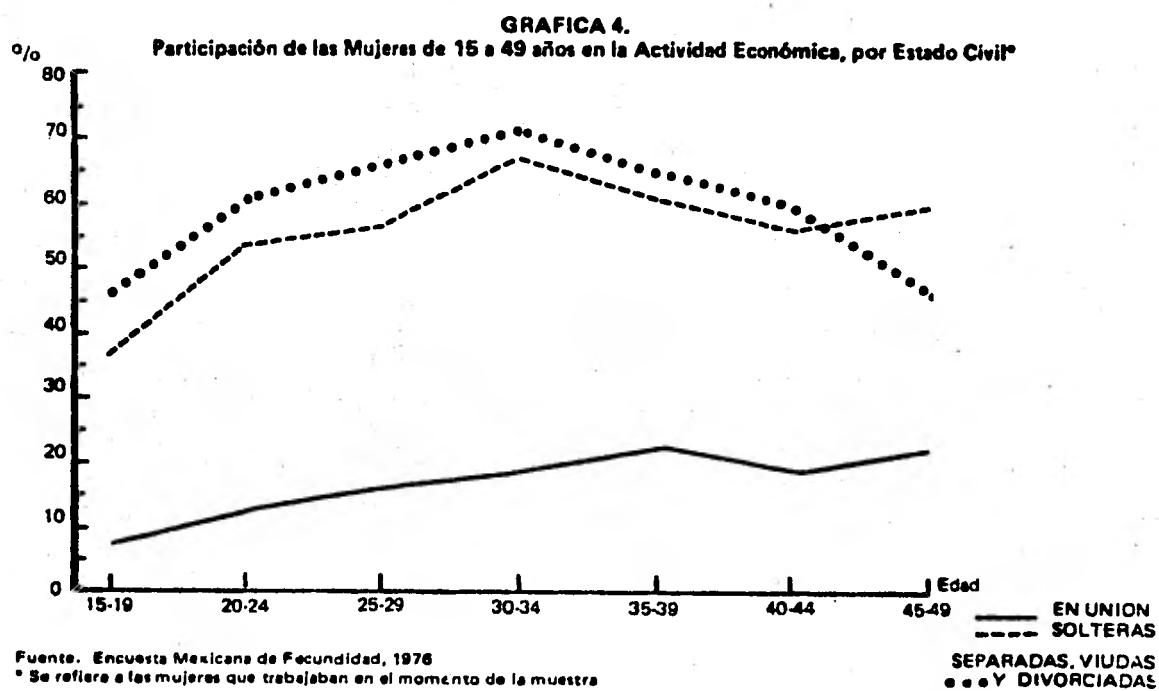
Mujeres que trabajan
 Mujeres que no trabajan

GRAFICA 3.
Participación de las Mujeres de 20 a 49 años en la Actividad Económica, por Escolaridad*

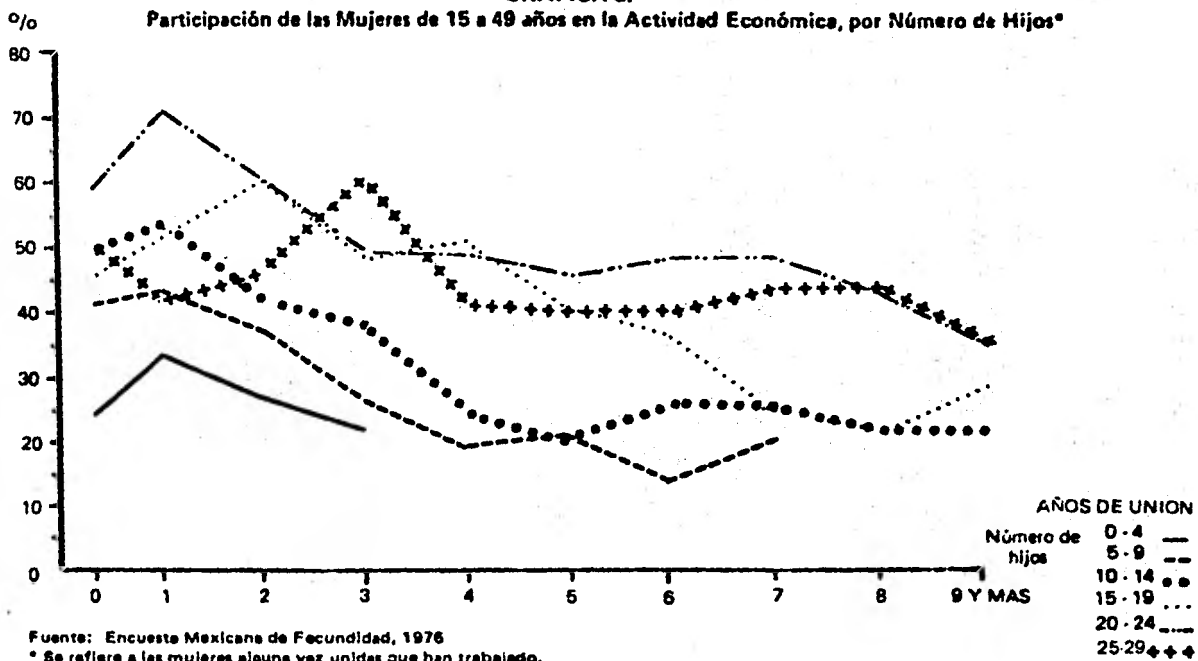


Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a las mujeres que trabajaban en el momento de la muestra



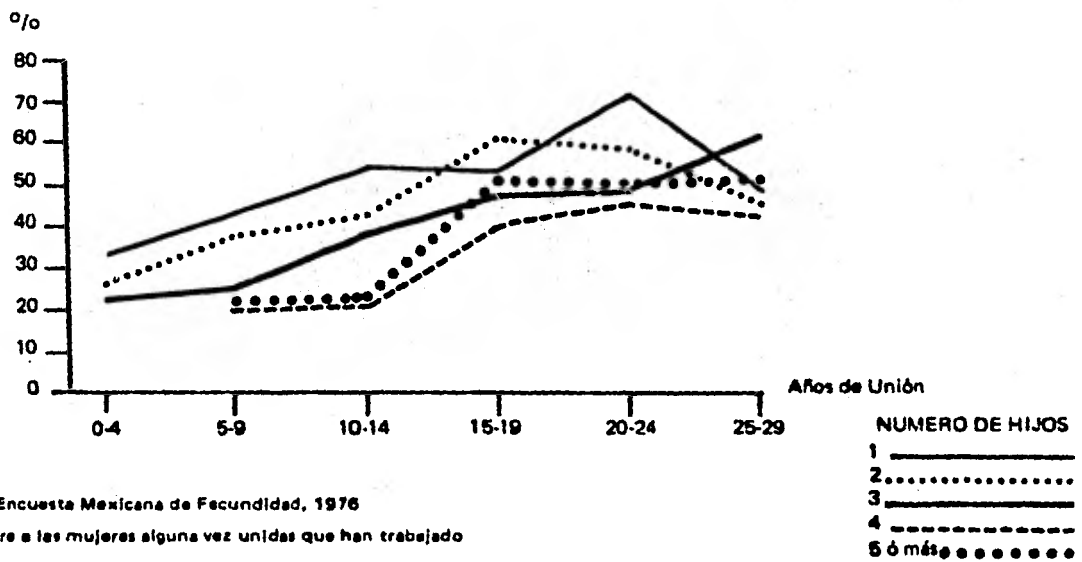
GRAFICA 5.
Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Número de Hijos*



Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
* Se refiere a las mujeres alguna vez unidas que han trabajado.

GRAFICA 6.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Número de Años de Unión*



CONCLUSION DERIVADA DE LAS GRAFICAS

Es notoria la pequeña y desventajosa participación de la -- mujer dentro de la población económicamente activa, ver gráfica 1. En esa participación es necesario tomar en cuenta 3 factores: educación, estado civil y fecundidad. Pueden establecerse 3 hipóte-- sis que se comprueban con datos procedentes de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976, elaborada por la Dirección General de Estadística.

Las hipótesis a saber fueron:

1.- Cuando por parte de la mujer no existe una necesidad imperiosa de trabajar, su participación en el empleo depende en buena -- parte de su nivel educativo. Es decir, existe una relación directa entre el nivel educativo y la participación femenina en la Población Económicamente Activa (PEA). Ello se comprueba en las gráficas 2 y 3.

2.- El estado civil influye decisivamente en la participación de la mujer en la PEA, en parte como consecuencia de valores culturales respecto del papel que debe jugar la mujer en la sociedad. -- Las mujeres unidas, actualmente, presentan las menores tasas de -- participación en el empleo. Por su parte, las mujeres separadas, -- divorciadas o viudas participan con mayores tasas y las solteras con una tasa ligeramente menor a este último grupo, gráfica 4.

3.- En tercer lugar, existe cierta "incompatibilidad" entre el papel de madre y el de trabajadora. Se presenta una relación inversa entre fecundidad y trabajo, lo cual se compueba en las gráfi-- cas 5 y 6.

CAPITULO QUINTO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Datos obtenidos en Mariano Piña Olaya y Patricia Kurczyn - Villalobos, Las condiciones laborales para la mujer trabajadora, folleto editado en 1975, México, D. F., pág. 48.
- (2) Datos publicados en Judith M. Gardwick, Psicología de la - Mujer, Alianza Editorial, S. A., segunda edición, 1980, Ma drid, España, págs. 342 y 343.
- (3) Citada en la publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, "La Mujer en sus Actividades", sep. 1981, Mé xico, D. F., pág. 20.
- (4) Aquí mencionamos los datos obtenidos en la publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto antes citada, - págs. 20 a la 27.

CAPITULO SEXTO

PSICOLOGIA DE LA MUJER MEXICANA

I.-La condición de la mexicana en la Historia:
A) La mujer mexicana en la sociedad prehispanica; B) La época de la Colonia; C) La mexicana en el siglo XIX; D) Período de la Revolución Mexicana; II.-La sociedad "machista"; III.- La liberación de la mexicana; IV.- La familia mexicana; observaciones psicológicas; V.- Las --
cualidades de las mexicanas y otras observaciones; VI.- Labores que desempeñan las mexicanas.

CAPITULO SEXTO

PSICOLOGIA DE LA MUJER MEXICANA

I.- La condición de la mexicana en la Historia; A) La mujer mexicana en la sociedad prehispánica; B) La época de la Colonia; - - C) La mexicana en el siglo XIX; D) Período de la Revolución Mexicana; II.- La sociedad "machista"; III.- La liberación de la mexicana; IV.- La familia mexicana; observaciones psicológicas; V.- Las cualidades de las mexicanas y otras observaciones; VI.- Labores que desempeñan las mexicanas.

I.- LA CONDICION DE LA MEXICANA EN LA HISTORIA.

Para entender mejor la actual posición sociológica y psicológica de la mexicana, es necesario dar una somera revisada a la -- Historia y ver la actitud secundaria que han tenido las mujeres -- durante varios siglos, resultando curioso observar como se repite la subordinación de las mismas y como se ha mantenido el princi-- pio de inferiorización de la mujer, la que en muchas ocasiones ha desempeñado funciones que de plano atentan contra la dignidad humana.

A través de estos comentarios históricos veremos como se va produciendo la discriminación psicológica de la mexicana.

A) LA MUJER MEXICANA EN LA SOCIEDAD PREHISPANICA

A las mujeres aztecas ya se les encuentra ocupandose de las labores hogareñas. Existen testimonios históricos que la mues-- tran sembrando y cosechando, criando animales domésticos, tejien-- do vestidos y construyendo la vivienda familiar.

Las indias de Nuevo México, indica Fray Juan de Torquemada - (1), se ocupan en guisar de comer y ayudar a coger las sementeras; en criar sus hijos y en criar gallinas de la tierra, de cuya pluma hacen muy buenas mantas y muy galanas. Ellas son las que hacen y edifican las casas, así de piedra como de adobe y tierra amasada.

Las mujeres mayas, escribió Fray Diego de Landa, "son grandes trabajadoras y vividoras, por que de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces mayor carga labrando y sembrando sus manteni

mientos. Son a maravilla granjeras velando de noche el rato que - de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y - vender sus cosillas. Crían aves para vender y para comer, crían - pájaros para su recreación y para las plumas para hacer sus ropas galanas, tienen costumbre de ayudarse unas a otras a las telas..." (2).

A continuación una especie de oración que se decía a las recién nacidas en el acto de cortarles el ombligo, que aparece en - La Historia Antigua Mexicana, de Fray Bernardino de Sahagún (3) :

"Hija mía y señora mía, ya habéis venido a este mundo, acá os ha enviado nuestro señor, el cual está en todo lugar; habéis - venido al lugar de cansancios; de trabajos y congojas, donde hace frío y viento. Notad hija mía que del medio cuerpo corté y tomé - tu ombligo, por que así lo mandó y ordenó tu padre y madre Yoalte cutli, que es el señor de la noche, y de Yoalticitl que es la diosa de los baños. Habéis de estar dentro de casa, como el corazón dentro del cuerpo, no habéis de andar fuera de casa, no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte: habéis de ser la ceniza -- con que se cubre el fuego del hogar; habéis de ser las trébedes, - donde se pone la olla, en este lugar os entierra nuestro señor; - aquí habéis de trabajar, y vuestro oficio ha de ser traer agua y moler el maíz en el metate; allí habéis de sudar junto a la ceniza y el hogar".

Esas eran las palabras que durante una pequeña ceremonia religiosa, se decían a las niñas aztecas recién nacidas, y a partir de ese momento, su destino quedaba trazado para siempre: para - ellas no existía otra posibilidad que el cumplimiento de la tradición, sintetizada en aquellas ideas.

Fray Bernardino de Sahagún basado en los testimonios indios que recogió, afirmó que en la sociedad prehispánica, la mujer llevaba sobre sus espaldas una muy pesada carga de trabajo doméstico principalmente. Los campos de actividad estaban bien delimitados desde el nacimiento, según fuera el sexo. Se daba un desigual recibimiento a la niña con respecto al niño, situación que las -- hermosas palabras dirigidas a ella por sus padres o asistentes -- eran incapaces de borrar:

"Pues nota ahora y oye con sosiego, que aquí está tu madre y señora, de cuyo vientre saliste, como una piedra que se corta de otra, y te engendró como una yerba que engendra a otra, así - tu brotaste y naciste de tu madre; has estado hasta aquí como -- dormida, ahora ya has despertado; mira y oye, y sábetete que el negocio de este mundo es como tengo dicho. Ruego a dios que vivas muchos días"(4). Y agrega Sahagún: "Y si la criatura que nacía era mujer, cuando la bautizaban le ponían en el lebrillo todas - las alhajas de mujer con que hilan y tejen, porque la vida de la mujer es criarse en casa y estar y vivir en ella..." En ese mismo sentido deben entenderse los múltiples cuidados que rodeaban a la mujer preñada. Narra Sahagún cómo la mujer encinta era halagada con hermosos discursos y buenos presagios. La partera se encargaba de bañarla al tercer mes de embarazo, le "enderezaba" al niño, si era preciso, y le daba consejos muy detallados sobre el cuidado de su salud. Había que ahuyentarle toda pena, enojo o espanto; "también mandaba la partera a la preñada que no trabajase mucho, ni presumiese de diligente ni hacendosa..."

Mientras el varón estaba en la guerra y allí moría, mien- - tras éste era educado en el Calmécac, impartía justicia, gobernaba y comerciaba lejos del hogar, la mujer era educada con senti- do tradicional, tenía funciones domésticas e incluso de sosteni- miento de la casa y estaba sometida a los dictados de una socie- dad masculinizada.

B) LA EPOCA DE LA COLONIA

En lo que se refiere a la Colonia, se inicia con un hecho - significativo para las sociedades prehispánicas: la conquista española. El suceso tuvo un fuerte impacto en la vida de hombres y mujeres, que fueron afectados profundamente en su patrimonio, - su religión y su concepción del mundo. La escasez de mujeres es- pañolas provocó el establecimiento de una relación de abuso y -- menosprecio, de uso y abandono. Rosario Castellanos (5) indica que "la concubina india fué tratada como un animal doméstico y - como él, desechado al llegar al punto de la inutilidad". De esta forma, la mujer indígena se convertía en objeto sexual y pieza - de recambio. La mujer mexicana se vió sometida a una doble domi-

nación, la del sistema español y la que había adquirido en su so ciudad.

C) LA MEXICANA EN EL SIGLO XIX

La situación de la mujer en el siglo XIX, se refleja en el tipo de educación que recibía. "Hablando en términos generales, - indica Madame Calderón de la Barca (6) , he de decirnos que las - señoras y señoritas mexicanas, escriben, leen y tocan un poco, - cosen y cuidan de sus casas y de sus hijos. Cuando digo que leen, quiero decir que saben leer; cuando digo que escriben, no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía, y cuando digo - que tocan, no afirmo que posean, en su mayoría, conocimientos mu- sicales... Cuando chicas, suelen asistir a las escuelas, en don- de niños y niñas aprenden a leer en común, o cualquier otra ta- rea que las viejas maestras pueden enseñarles; pero a los doce - años se les considera ya demasiado grandes para seguir concurren- do a estas promiscuas asambleas... No creo que existan más allá de media docena de mujeres casadas, y algunas muchachas por enci- ma de los catorce, que lean un libro al año, con excepción del - misal."

En la primera información censal del país, correspondiente a 1895, se indica en cuanto al monto de analfabetismo, que de 8 millones que había en 1895, 4,231,620 eran mujeres. El mismo cen- so señala además, que en México había las siguientes mujeres pro- fesionales: 5 dentistas, 10 farmacéuticos y 7 médicos; da cuenta igualmente de la existencia de 2,076 parteras, 7,698 mujeres peo- nes de campo, 836 trabajadoras de minas, 140 obreras de fundi- - ción, 115 actrices, 12 escritoras, 61 pescadoras y 40 carboneras o leñadoras.

D) PERIODO DE LA REVOLUCION MEXICANA

La mujer mexicana era víctima de diversas formas de discri- minación y explotación. Ricardo Flores Magón indicó que en 1910 "el salario de la mujer es tan mezquino que con frecuencia tiene que prostituirse para poder sostener a los suyos cuando en el -- mercado matrimonial no encuentra un hombre que la haga su esposa".(7)

En el libro de Frederick C. Turner (8) se indica que "siendo el único servicio de abastecimiento de los soldados mexicanos, innumerable cantidad de mujeres viajó con las tropas para prepararles los alimentos y mantuvo la moral por medio del aliento y la compañía... La situación revolucionaria en sí empujó a las mujeres a un amplio campo de nuevas ocupaciones. Tuvieron a su cargo medicinas, municiones, ropas, alimentos, correo, equipo militar e información sobre el enemigo en las líneas del frente. Atrás de las líneas, las mujeres trabajaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras... Algunas soldaderas demostraron tal pericia militar que fueron ascendidas a los grados de sargento y teniente, mientras que mujeres como Margarita Neri, asumieron el mando de grandes grupos".

A pesar de que en los años inmediatos a la Revolución Mexicana, la participación femenina en las diferentes áreas, se mantuvo esencial y estructuralmente igual que antes de 1910, puede decirse que, después de 1921 y particularmente a partir de 1930, cuando en el país se impulsó la industrialización, la mujer empieza a integrarse masivamente en el mercado de trabajo nacional.

II.- LA SOCIEDAD MACHISTA.

La mujer mexicana contemporánea vive en una sociedad patriarcal o masculina y de ello deriva nuestro interés por indagar la opinión masculina acerca de la mujer que trabaja. Queremos saber lo que los mexicanos piensan sobre las mexicanas que trabajan y en qué medida se puede estar modificando en México la sociedad "machista".

El machismo es un fenómeno nacional que se presenta entre los miembros del sexo masculino, pero del cual no son los varones los únicos responsables; las mujeres también lo son, en cuanto que reaccionan reforzando esa actitud.

Muy sabido es que cuando un mexicano golpea a "su" mujer, con lujo de fuerza, ella adopta la actitud de víctima; si acaso -

protesta un poco e intenta huir, pero al final, se deja pegar, -- llorando amargamente, hasta que se cansa y mitiga sus lágrimas -- aceptando su triste suerte.

La actitud femenina que esencialmente refuerza el machismo, -- no es tanto la de soportar malos tratos y humillaciones, como el vivir en la humillación misma. Las mujeres mexicanas no somos humilladas, sino que nacemos humilladas. El culto y la adoración al macho denigra a la mujer en su más íntima esencia. Todas saben -- que han nacido en situación de desventaja, y lo que es peor, que -- en más o en menos deben resignarse a ella. Los roles femeninos -- que prevalecen en la sociedad las amolda a ello.

Mientras las mexicanas continúan en su actitud de víctimas, -- observa Juana Armada Alegría, en su libro aquí comentado, Sicología de las Mexicanas, "en mucho estarán propiciando el machismo. Mientras ellas se empeñen en tener un hombre a costa de humillaciones y malos tratos, y mientras solapen la infidelidad masculina y presten servicio sexual y humano como esposas, amantes o -- prostitutas, estarán incrementando las condiciones que sustentan su aniquilamiento."

III.- LA LIBERACION DE LA MEXICANA.

El llamado movimiento de la liberación femenina, tuvo sus antecedentes en el siglo pasado en Europa, aunque un poco tímidos y posteriormente otros antecedentes más explosivos en Estados Uni-- dos de Norte América, a nivel masivo, por los años sesenta. En México ha empezado a dejar algunas huellas y las mexicanas ya hablamos del tema. La presencia de la mujer en el trabajo, implica alguna liberación y cambio respecto de ideas tradicionales y modificación de roles, pero en México, como en otros países no indus-- trializados o de los llamados "en desarrollo", resulta que la mujer no sale a trabajar sólomente por la idea de liberarse y de igualarse en este aspecto con el varón, no, la mujer mexicana sale de su hogar también por necesidad, por la necesidad de sostenerse y colaborar con los gastos del hogar, especialmente -- cuando se trata de mujeres solteras con hijos, huerfanas, divor-- ciadas o viudas.

En México, señala Efrén López (9), la presencia de la mujer en la población económicamente activa, expresa la necesidad de obtener o incrementar el ingreso familiar. La inserción de la mujer en la estructura ocupacional se concentra fundamentalmente en el sector de servicios y en especial en el trabajo doméstico, actividad que, en principio, no requiere alguna calificación determinada. "De este modo, en 1970, el 64.5 por ciento -- del total de la mano de obra femenina, trabajaba en el sector de servicios y de éste, alrededor de la mitad, el 46 por ciento se encontraba en el servicio doméstico directo..."

La liberación femenina tiene rasgos y características diversas, según el lugar en el que la analicemos y tienen especial influencia los factores educativos y económicos, esto es, el mayor o menor nivel cultural y el desarrollo comercial e industrial de los pueblos.

La discriminación a que ha estado sujeta la mujer, se refleja en su trabajo, en su situación legal, en el lugar que ocupa en la familia o en la sociedad de consumo y todo ello influye en su propia psicología y en su comportamiento sexual.

La mujer mexicana, como la de otras partes del mundo, requiere obtener una identidad propia y no una dependiente del varón y quien sabe cuánto tiempo habrá de transcurrir para que esto suceda. Tal vez la mujer mexicana poco ha modificado su situación, por la comodidad que implica que todo se lo proporcione el hombre en la mano, ejerciendo sobre ella un control, una autoridad y una supremacía, que se funda en el principio popular de que "el que paga manda". La preponderancia del hombre en el matrimonio, escribió Federico Engels, "es consecuencia, sencillamente de su preponderancia económica y desaparecerá por sí sola con ésta (10). El mexicano, hablando en términos muy generales, se siente obligado a trabajar para su familia, para la satisfacción de todas sus necesidades, sin que la mujer, en principio, tenga que salir a la calle a trabajar, pero eso sí manteniéndose en el poder y en el mando, y dije hablando en términos muy generales, porque también hay esposos mexicanos a los que la gente les dice que son "preocupados de la honra, pero de

satendidos del gasto". Muchos mexicanos consideran a su pareja como un objeto económico. Las condiciones socioeconómicas del país, no cabe duda, han hecho variar los roles de la pareja.

IV.- LA FAMILIA MEXICANA; OBSERVACIONES PSICOLOGICAS.

La estructura de la familia mexicana, en opinión de Rogelio Díaz Guerrero (11), se fundamenta en dos proposiciones fundamentales:

- a) La supremacía indiscutible del padre, y
- b) el necesario y absoluto autosacrificio de la madre.

Desde tiempo inmemorial, indica, el papel de la madre ha adquirido su adecuada expresión en el término "abnegación" que -- significa, ni más ni menos, la negación absoluta de toda satisfacción egoísta.

Estas proposiciones fundamentales de la familia mexicana parecen derivar de orientaciones valorativas "existenciales" implicadas en la cultura mexicana, o mejor dicho, de premisas generalizadas implícitas, o presupuestos socioculturales generalizados que sostienen, desde algo muy profundo, la superioridad - indudable, biológica y natural, del hombre sobre la mujer.

Antes que nazca un niño, en el seno de la familia mexicana existen ya en forma activa una serie de expectativas o anticipaciones específicas. Hay muchas sociedades en donde la preferencia es por niños y no niñas. En México la decisión es definitiva: debe ser niño y si no es así, habrá frustración.

El nacimiento de una niña, observa Díaz Guerrero (12), a menos que acontezca después de uno o dos, pero con preferencia de tres niños, tiene sus rasgos de tragedia emotiva. "En el pasado con más seriedad y recientemente con más sentido del humor, la virilidad de un padre que da nacimiento a una niña, queda en entredicho. Pero fuera de esta amenaza el nacimiento de una niña significa:

- a) Económicamente hablando: mal negocio.
- b) Desgaste físico y preocupación moral de la familia, que

deberá compulsivamente cuidar su honor, que es el de la familia. (En realidad, en lo fundamental, la pérdida de la virginidad en la mujer fuera del matrimonio, hiere -- brutalmente a la premisa esencial de la femineidad y abnegación en la mujer).

- c) Aun la mejor solución del problema anterior a través del matrimonio, fuerza dentro de la familia a un intruso del sexo masculino.
- d) Además en caso de no casarse, se convertirá en una cotorra, cuyas eternas quejas neuróticas son una carga para la familia."

La niña mexicana, como lo observa Díaz Guerrero (13), debe crecer hasta ser igual a su destino: femineidad superlativa, el hogar, la maternidad. De pequeña se entretiene con muñecas y jugando a la casita. Deberá mantenerse alejada de los juegos bruscos de los niños, porque, como explica la gente educada, eso no es propio de una mujercita; pero esta idea incluso se fundamenta en variantes de la extendida creencia de que si brincase o corriese podría perder su fecundidad, o, peor, convertirse en hombre. El hombre común dice: "No corran, porque se hacen hombres." Muy temprano empieza la niña a ayudar a su madre en sus labores domésticas. Una área que es tabú para el varón. Para adquirir superior femineidad, la niña deberá iniciarse en el aprendizaje de delicadas labores femeninas; como bordado, tejido, -- etc. Más tarde, podrá aprender a tocar un instrumento musical, a pintar, leer versos, etc. Pero aun de pequeñuela deberá siempre vestir como mujer, mantenerse limpia y bien vestida (a menudo muy elegantemente y como mujer chiquita), deberá ser graciosa y coqueta.

El adolescente mexicano, según lo indica el autor que comentamos (14), se lanza a la búsqueda de la mujer ideal, aquella a quien desearía convertir en su esposa. Esta debe poseer todos los atributos de la femineidad perfecta: debe ser casta, delicada, hogareña, dulce, maternal, soñadora, religiosa, angelical, virtuosa; no deberá fumar ni cruzar las piernas; su cara deberá ser hermosa, especialmente sus ojos, pero no necesariamente su cuerpo. El papel de la sexualidad es muy secundario. En el otro

aspecto, el adolescente mexicano se lanza a la búsqueda de la hembra sexualizada y con el claro propósito en mente de la relación sexual. En este caso, "la redondez de las líneas y su cantidad son el factor determinante; el ideal sexual del mexicano implica senos y caderas, sobre todo caderas, mucho más activas y grandes que lo que se consideraría propio en otras partes, digamos en Estados Unidos". Interesa destacar que, en casi todos los casos tan pronto encuentra el individuo a la mujer que puede idealizar, todas las otras mujeres se convierten en objetivos sexuales y tentadores sujetos de seducción.

La mexicana conserva actualmente su rol de "femineidad", y "madre", "esposa y ama de casa", que nadie le discute y tal vez, como también sucede con otras mujeres del mundo, sabedora de su situación de inferioridad en la sociedad y de alguna manera conforme con su papel de "hecha para gustar", consciente de su rol erótico-sexual, trata de llamar siempre la atención vistiendo con colores encendidos y maquillándose con multitud de productos que subrayan sus formas y belleza, para no pasar desapercibidas, destacando al mismo tiempo su papel, ya ganado, de "bonitas y bien presentadas", para abrirse paso en la vida social, dentro de un rol que es muy "suyo".

V.-LAS CUALIDADES DE LAS MEXICANAS Y OTRAS OBSERVACIONES.

A las mexicanas se les atribuyen y exigen cualidades "femeninas" de pasividad, timidez, delicadeza, docilidad, virtud, preciosismo, debilidad, languidez, sumisión e intuición y se les considera incapaces de desempeñar cargos que requieran fuerza, agresividad, inteligencia abstracta, dotes de mando, etc. y esto ha venido así de generación en generación. En México, en rigor - la femineidad y la masculinidad, son criterios sociales o herencias culturales que simplemente se repiten aquí y allá. Independientemente de las innegables diferencias biológicas entre hombre y mujer, no existe otra razón más que la simple costumbre, y la tradición, para que la mujer se ocupe de los trabajos domésticos y de la educación de los hijos. Dice un refrán popular, " la mujer a sus quehaceres, para eso son las mujeres".

Hay que romper con patrones muy antiguos que hoy nos hacen tan conservadores. Por todas partes se respira el ambiente favorable al varón. En este trabajo hemos citado como apoyo, varias frases populares que encierran esa gran verdad. Recordemos esa frase que dice: "detrás de cada gran hombre, siempre ha habido una gran mujer", pero nótese que es "detrás" no a un lado, adelante o al mismo nivel, sino en un honroso segundo lugar. Esto es, cuando en alguna ocasión se toma en cuenta a la mujer, se le piensa como un sujeto complementario de la personalidad del hombre. Recordemos esta otra frase, ligada directamente con nuestro tema y que a cada momento se escucha: "para ser mujer, gana bastante bien en su trabajo", o sea, no obstante que es mujer y que le faltan las cualidades del hombre, se le ha asignado un buen sueldo. Estas frases, sin duda alguna pintan la situación que -- prevalece.

Desde muy temprana edad, la personalidad de la mexicana es conformada hacia una actitud de inferioridad respecto del hombre. Es inducida a través de todos los medios educativos, desde que nace. El engranaje publicitario, las telenovelas, las películas, las lecturas, etc., refuerzan tal actitud. Las revistas femeninas, por ejemplo, están llenas de recetas de cocina, dietas para adelgazar, de consejos de belleza, de reglas y prontuarios para conquistar, seducir y retener a un hombre, para convencerlo de que las lleve al altar, y al final, para poder tener un hogar.

Aun en su papel de "liberada" la mujer mexicana que trabaja, antes que preparar sus instrumentos de trabajo, sus documentos y utensilios que empleará en su labor, antes que nada, se arregla para parecer bonita y bien presentada, tal vez porque sabe que -- aún dentro de su nueva situación, prevalecerá su rol tradicional de conquistar con su belleza, antes que con su capacidad y -- dotes intelectuales. Es muy fácil comprobar el tiempo que las -- trabajadoras emplean para su arreglo personal, antes de salir a trabajar y por lo menos en México, como se sabe, aun y cuando no les alcanza el tiempo y suponen que llegarán tarde, se van pintando y arreglando durante el camino al trabajo, ya sea en el ca mión o en el automóvil particular, aprovechando los altos y atones, aún más, dentro de los viaductos y vías rápidas, en plena

circulación, sin contar con que al llegar al trabajo y si esto - fuere posible, se mirarán en un espejo o pasarán al tocador, antes de empezar sus tareas cotidianas. De esto nadie tiene culpa, si los roles no se transforman, pero a nivel social y de una manera radical.

En México, las leyes no discriminan a la mujer trabajadora, respecto del hombre y de conformidad con el artículo 164 de la - Ley Federal de Trabajo, "Las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres".

Sólomente mantiene la ley la discriminación psicológica, al destacar su papel de madres y las consecuencias que se derivan - de la maternidad, como algo que tienen en exclusivo en la sociedad. El artículo 165 de la misma ley expresa que "las modalidades que se consignan en este capítulo, tiene como propósito fundamental, la protección a la maternidad".

VI.- LABORES QUE DESEMPEÑAN LAS MEXICANAS.

Resulta muy significativo que la mayor parte de las labores que desempeñan las mexicanas, tienen relación con sus roles tradicionales de "hechas para gustar", de "amas de casa" y "encargadas de cuidar a los niños". Entre las actividades más frecuentes que podemos comprobar, con sólo salir a la calle, están estas: sirvientas, meseras, recepcionistas, recamareras, profesoras, -- peinadoras, cocineras, cajeras, enfermeras, psicólogas, afanadoras, empleadas, telefonistas, educadoras, secretarias, maquillistas, campesinas, tortilleras, artistas, diseñadoras, actrices, - costureras, cantantes, decoradoras, vedettes, floristas, etc. y de una manera secundaria se les encuentra, porque se les puede - pagar menos, en fábricas, comercios e industrias, regularmente - en trabajos secundarios o complementarios.

Con la apertura y modificación reciente que han tenido los roles tradicionales masculino y femenino, en México ya tenemos - algunas mujeres que desempeñan altos puestos de dirección y administración, son diputadas, senadoras, gobernadoras, secretarias de Estado, delegadas, magistradas, jueces, agentes del Ministe--

rio Público, taxistas, fotógrafas, policías, periodistas, abogadas, doctoras, locutoras, arquitectas, equilibristas, dentistas, domadoras, etc. Esta apertura y oportunidad para la mujer, con la elevación del nivel educativo, también a la vez ha hecho que desaparezcan o disminuyan algunas actividades que eran tradicionales, notoriamente se ve que van desapareciendo las sirvientas y otras personas encargadas de servicios domésticos específicos. Ahora las sirvientas se convirtieron en obreras, empleadas de almacenes, auxiliares para diversos trabajos de aseo en dependencias gubernamentales o bien se les emplea como policías. Aunque lentamente, se va observando la desaparición de la clasificación de trabajos propios de un sexo o del otro.

A penas a fines del siglo pasado aparecieron en México, como algo inucitado, nuestras primeras profesionales, a pesar de todos los prejuicios, predisposiciones y mitos en contra de la mujer, considerándola como un ser de segunda clase. Pasaron a la Historia los nombres de Margarita Chorné y Salazar, quien recibió el primer título profesional, como Dentista, el 10. de febrero de 1886; Matilde T. Montoya, la primera Médico Cirujano en 1887 y María Sandoval de Zarco, como la primera Abogada, en 1889.

Junto a los nombres de estas mexicanas destacadas, podemos citar los de muchas otras, que constituyen imágenes positivas de autorealización, que han destacado en las áreas de la literatura, la política, la poesía, el arte, la música, el canto, la ciencia, y en otras actividades, como la Reina Xochitl, la Malinche, Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Concepción Béistegui, Margarita Maza de Juárez, Angela Peralta, Micaela Hernández, Luz Bonequi, Juana Alonso, Virginia Fábregas, Esperanza Iris, Dolores Vila, Francisca Anitúa, las señoritas Serral, que fueron nuestras primeras automovilistas, etc.

Estos ejemplos, sin embargo, no quieren decir que todas las mexicanas han tenido o tengan las mismas posibilidades y oportunidades de desenvolverse y sobresalir y la verdad es que, utilizando una expresión de Simone de Beauvoir, "los éxitos de algunas privilegiadas, no compensan ni excusan el rebajamiento sistemático de su nivel colectivo".

Por último, aplicando a la mujer mexicana, un pensamiento - de Rosa Romá, diremos que debido a fuertes presiones ancestrales, no ha podido elegir su puesto en la vida; carece de libertad, de orientación y de cultura para decidir, pero sobre todo, le falta energía para imponerse. El peso de siglos de historia, mitos y - leyendas, la han acostumbrado a aceptar cómodamente un destino, - en el que sólo ha venido a ser una parte incompleta.

Pero a pesar de todo, (me refiero a la lenta reivindicación de la mujer) como lo expresara Th. Heuss, (15) "la transforma- - ción de la mujer de los últimos sesenta u ochenta años, es uno - de los más significativos acontecimientos de la Historia Univer- - sal".

CAPITULO SEXTO
CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Citado en la publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, "La Mujer en sus Actividades" , México, D. F., septiembre de 1981. pág. 6.
- (2) Fray Diego de Landa, Historia Documental, tomo 1, pág. 69.
- (3) Citado por Juana Armanda Alegría, Psicología de las Mexicanas, Editorial Diana, S. A., tercera edición, octubre de -- 1979, págs. 56 y 57.
- (4) Fray Bernardino de Sahagún, Historia General de las Cosas - de la Nueva España, citado en la publicación de la Secretaría de Programación y Presupuesto "La Mujer en sus Actividades", antes citada., pág. 7.
- (5) Rosario Castellanos; Mujer que sabe latín..., Sepsetentas, - Editorial Diana, México, D. F., 1979, pág. 26.
- (6) Madame Calderón de la Barca, La Vida en México, Editorial - Porrúa, México, D. F., 1978, págs. 55 y 167.
- (7) Ricardo Flores Magón, "Regeneración 1900-1918"; Editorial - Era, México, D. F., 1977, pág. 196.
- (8) Frederick C. Turner, Los efectos de la participación femeni na en la Revolución de 1910, Historia Mexicana, Núm. 64, El Colegio de México, 1967, México, D. F.
- (9) Efrén López, "Consideración sobre la integración de la mu-- jer al desarrollo: Lineamientos para el establecimiento de una política y diagnóstico general", Mimeo, octubre de 1980.
- (10) Federico Engels, "El origen de la familia, la propiedad pri vada y el Estado". Marx y Engels: Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú, págs. 527 y 528.
- (11) Rogelio Díaz Guerrero, Estudios de Psicología del Mexicano, Editorial Trillas, séptima reimpresión, México, 1979, pág.- 23.
- (12) Rogelio Díaz Guerrero, obra citada, pág. 24.
- (13) Rogelio Díaz Guerrero, obra citada, pág. 25.
- (14) Rogelio Díaz Guerrero, obra citada, pág. 26.
- (15) Ex-Presidente de la República Federal Alemana.

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

FORMULACION DE PREGUNTAS Y PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

Se realizó un estudio de campo de tipo exploratorio y descriptivo, dentro de la Psicología Industrial, para conocer la opinión de los varones mexicanos, respecto de algunos aspectos psicológicos de la mujer en el trabajo, que se concretan en las siguientes preguntas e hipótesis respectivas.

P 1) ¿Qué impedimento fundamental tiene la mujer mexicana para desarrollarse plenamente en el trabajo, al mismo nivel de los varones?

H 1) Existen en México diversas trabas, mitos y tradiciones, propiciados por la población masculina, que impiden a la mujer desenvolverse plenamente en el trabajo al mismo nivel de los varones, quedando colocada en una situación de desigualdad, inferioridad y relegación.

P 2) ¿La situación tradicional de inferioridad de la mujer mexicana que trabaja, ha sufrido algún cambio en la actualidad?

H 2) La situación que reiteradamente soporta la mexicana que trabaja, para participar activamente en labores fuera del hogar, se está modificando de algún modo, como resultado de los movimientos de liberación feminista, que se llevan a cabo en todo el mundo y como resultado también de la evolución social, en todos los órdenes de la vida.

P 3) ¿En qué tipo de actividades consideran los varones que son aptas las mexicanas y en las que estiman que se desenvuelven de mejor manera?

H 3) Los varones, tanto solteros, como casados, consideran en general a las mujeres, sólo aptas para realizar actividades que tradicionalmente les han sido reservadas, como las labores del hogar y -- otras que, aunque realizadas fuera de la casa, son en rigor extensiones de ese mismo trabajo, como dedicarse a cocineras, recamareras, - costureras, tejedoras, niñeras, educadoras, etc.

P 4) ¿En qué condiciones apoyan los varones la idea de que las mujeres trabajen fuera de la casa?

H 4) Los varones, unos por necesidad económica de la familia, -

otros por ver en su pareja un objeto económico y otros más por aparentar que son de amplio criterio y apoyan la liberación femenina, dejan trabajar a sus esposas, pero siempre y cuando a la vez no desatiendan del todo las labores del hogar y que quede bien claro, que la primera autoridad en el hogar, es el varón.

P 5) ¿Los varones le conceden alguna importancia al horario durante el cual puedan trabajar las mexicanas, fuera del hogar?

H 5) Los varones que aceptan que trabajen las mujeres, se pronuncian por la idea de que por lo menos lo hagan sólo durante el día.

P 6) ¿Influye de alguna manera el estado civil de las mujeres, en el desempeño de su trabajo?

H 6) El estado civil influye en su mayor o menor participación de la mujer en el trabajo, en opinión de los varones.

P 7) ¿El nivel económico que tengan los varones, influye en su opinión acerca de si las mujeres deben o no trabajar fuera de casa?

H 7) Los de alto nivel económico, generalmente se niegan. Los de bajo o mediano nivel, tampoco aceptan de buena gana, pero toleran la idea de que trabaje, aunque con muchas limitaciones y condiciones.

P 8) ¿Están consideradas las mexicanas, por los varones, como seres débiles físicamente?

H 8) Tradicionalmente son consideradas las mujeres como seres débiles, que no están en condiciones de desempeñar los mismos trabajos pesados que realizan los hombres. Esta consideración no tiene ninguna base ni justificación desde el punto de vista natural, sin embargo, a base de tantas prohibiciones y obstáculos que encuentra la mexicana, en el desarrollo de sus labores, finalmente se ha convertido en débil, pero más bien por atrofiamiento de facultades que no ejercita.

P 9) ¿Aceptan los varones ser dirigidos en el trabajo por una mujer?

H 9) En general los varones no toleran la idea de ser dirigidos por mujeres, por considerarlas de menor capacidad que ellos y porque de algún modo temen la competencia.

P 10) ¿Los varones aceptan la idea de que las mexicanas que trabajan, lo hagan en lugares donde tengan compañeros varones?

H 10) Una de las razones que aducen los varones, para que las mujeres no trabajen, es porque se presta para que en el trabajo - tengan relación con hombres, que pudieran ser sus competidores especialmente en el trato sexual.

P 11) ¿La maternidad es un inconveniente para que la mujer se desenvuelva en el trabajo, en opinión de los varones, por los cuidados especiales que requiere la mujer que va a ser madre o que ya tiene a sus hijos pequeños?

H 11) La opinión más generalizada es que la maternidad constituye un problema para que la mujer se desempeñe bien en el trabajo, porque el tiempo que dedica a la gestación o al cuidado de los niños, siempre es en detrimento de sus labores fuera del hogar.

LA MUESTRA

Se emplearon 200 sujetos varones mexicanos, de los cuales 100 eran solteros y 100 casados, escogidos al azar, de edades que fluctuaban entre los 22 y los 60 años, de diferentes niveles culturales, de instrucción, socioeconómicos y ocupacionales.

LOS INSTRUMENTOS

Se elaboró un cuestionario, para los fines de la investigación que constaba de 22 preguntas básicas. Las 5 primeras relativas a determinar su edad, estado civil, ocupación, nivel educativo y nivel económico, todo ello para identificar al entrevistado y clasificarlo. Las demás preguntas fueron para precisar la opinión de los varones, respecto de la mujer que trabaja, en algunos aspectos psicológicos destacados, de tal actividad y de este modo conocer la situación general de las mexicanas que trabajan, en la opinión de quienes dirigen la sociedad.

ADMINISTRACION DEL CUESTIONARIO

Una vez diseñado y construido el cuestionario, se realizó un estudio piloto con 10 sujetos, con el objeto de encontrar los errores, repeticiones, ampliando y suprimiendo lo pertinente, para adaptarlo a las condiciones planteadas y hacerlo congruente con las hipótesis. Una vez terminado el piloteo y aclaradas las observaciones que fueron sugeridas, se aplicó el cuestionario a la muestra previamente elegida.

Las instrucciones que se dieron a cada sujeto fueron: "Lea cuidadosamente estas preguntas y marque con una X dentro de cada paréntesis, la(s) respuesta(s) que considere que mejor expresan su punto de vista o su opinión".

PROCEDIMIENTO ESTADISTICO

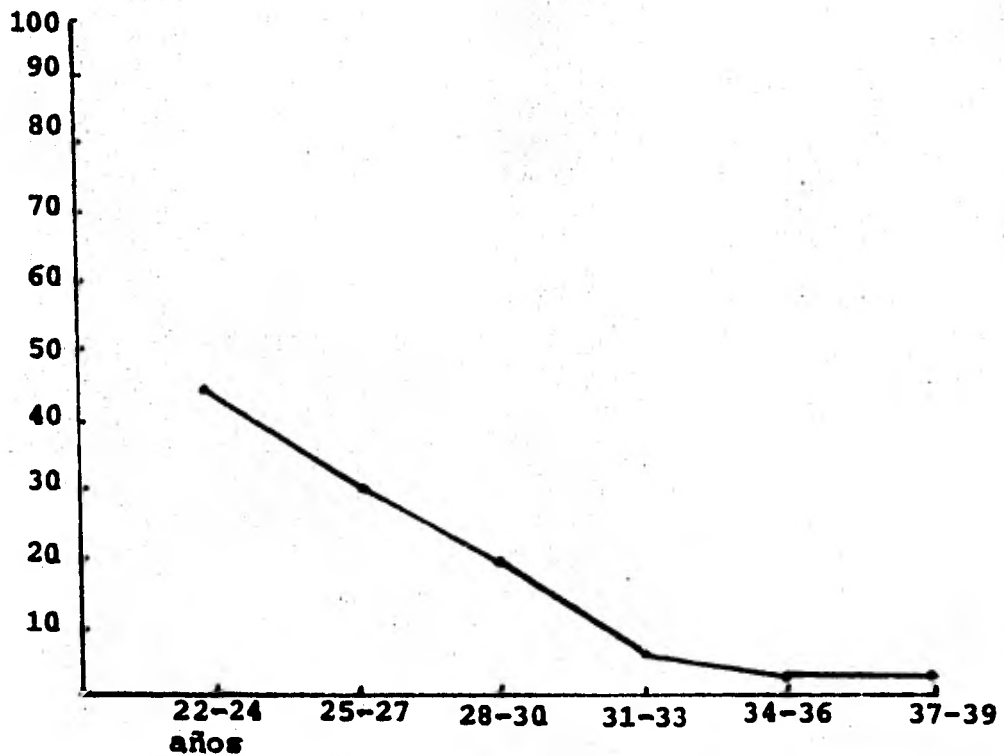
El procedimiento estadístico que se llevó a cabo, una vez aplicados los cuestionarios, consistió en obtener los porcentajes correspondientes a cada tipo de respuesta. Estos porcentajes la vez fueron graficados, haciendose un análisis detallado de los datos derivados de cada gráfica. Con base en estos análisis parciales, se obtuvieron las conclusiones finales.

G R A F I C A S
(Respuestas al cuestionario)

Gráfica 1.1

Edades de los entrevistados solteros

<u>Edades:</u>	%
22-24.....	43
25-27.....	30
28-30.....	19
31-33.....	4
34-36.....	2
37-39.....	2

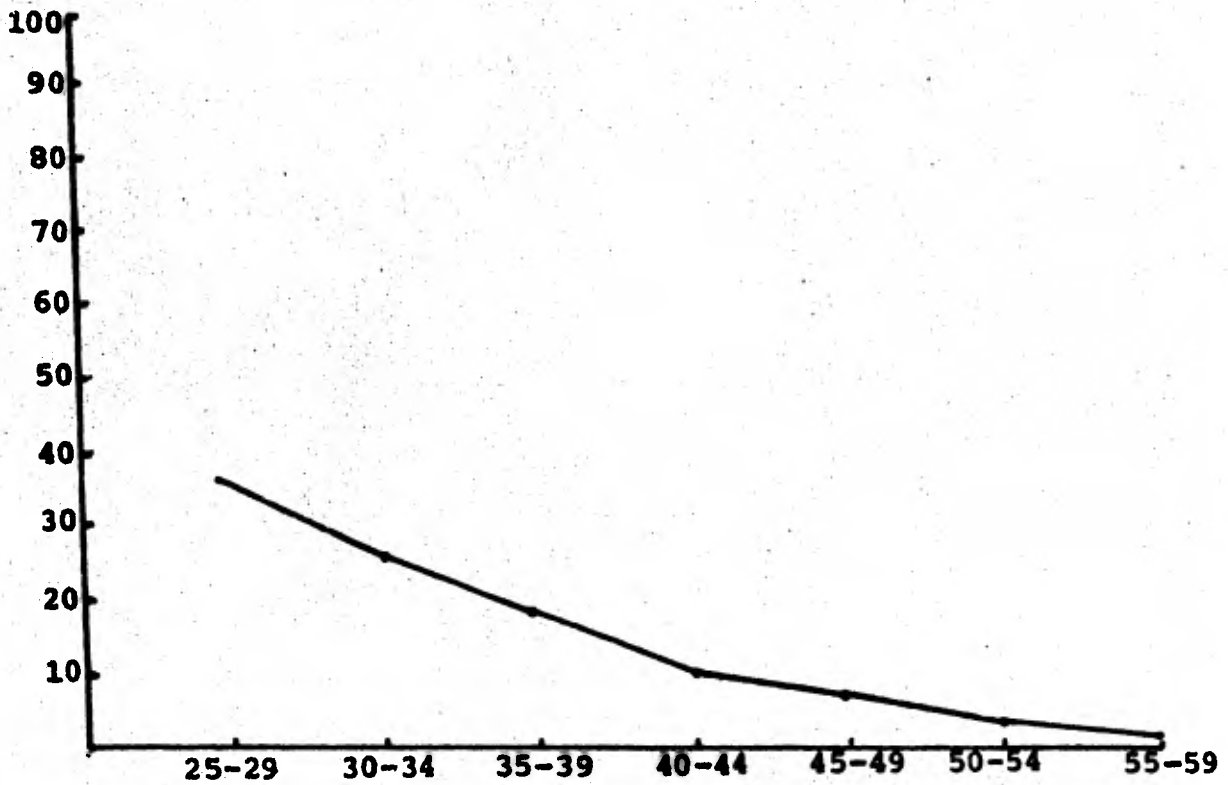


El mayor porcentaje de los entrevistados solteros - fluctúa entre 22-24 años de edad, representando un 43%; y el menor porcentaje, en un 2%, está representado por varones de 34-36 y 37-39 años.

Gráfica 1.2

Edades de los entrevistados casados

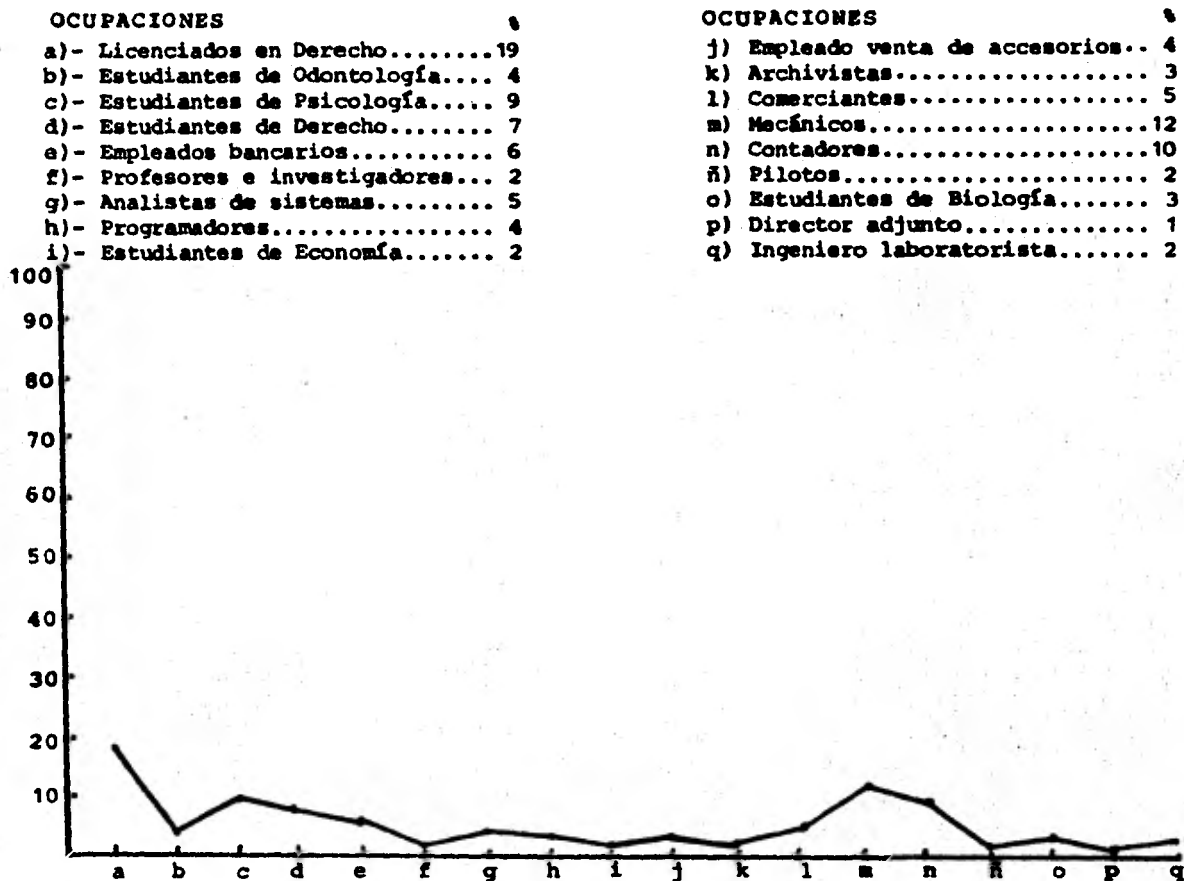
<u>Edades:</u>	<u>%</u>
25-29.....	36
30-34.....	23
35-39.....	19
40-44.....	11
45-49.....	6
50-54.....	4
55-59.....	1



El mayor porcentaje de los entrevistados casados fluctúa - entre 25-29 años de edad, representando un 36%; y el menor porcentaje, en un 1%, está representado por varones de 55-59 años.

Gráfica 2.1

Ocupación de los entrevistados solteros

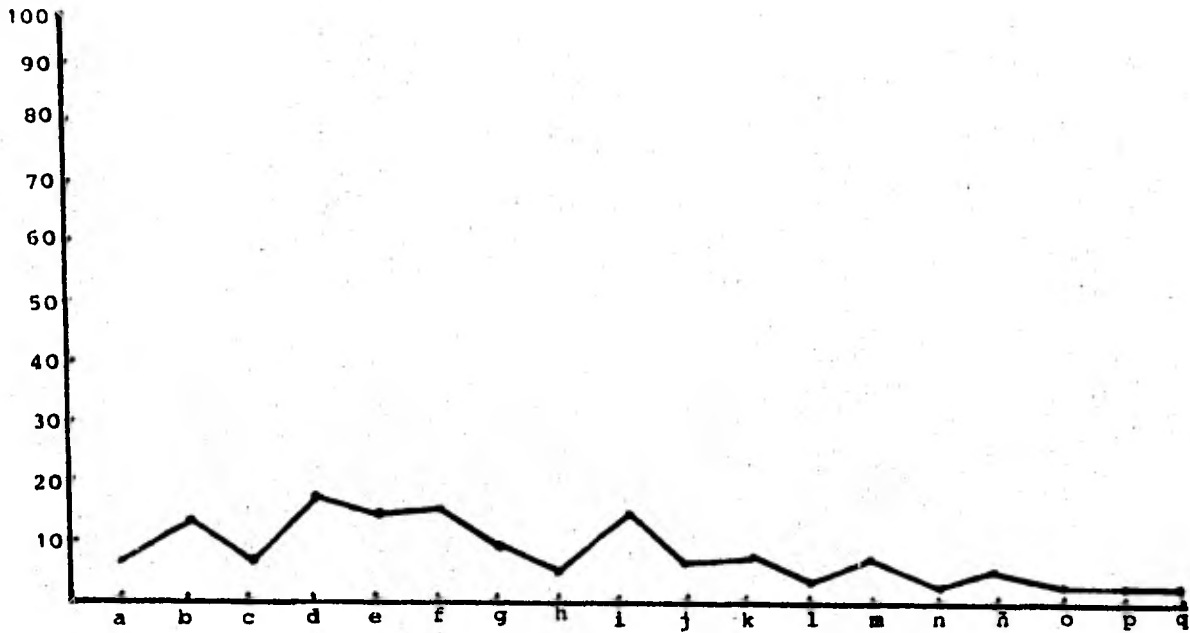


Las ocupaciones de los entrevistados solteros son muy variadas. Los mayores porcentajes, clasificandolas por grupos similares, corresponden a profesionales y estudiantes; les siguen otras no profesionales, como las de mecánicos, comerciantes, etc.

Gráfica 2.2

Ocupación de los entrevistados casados

OCUPACIONES	%	OCUPACIONES	%
a) Supervisores de ventas....	5	k) Conductores del metro.....	3
b) Administradores de empresas..	11	l) Mecánicos.....	4
c) Licenciados en Derecho.....	5	m) Porteros.....	2
d) Contadores Públicos.....	15	n) Traductores.....	2
e) Comerciantes.....	12	ñ) Asesores de inversiones....	4
f) Jefes de sección.....	7	o) Analistas de sistemas.....	2
g) Programadores.....	4	p) Empleados juguetería.....	2
h) Archivistas.....	11	q) Ingenieros Mecánicos.....	2
i) Empleados farmacéuticos... 4			
j) Empleados gasolineros..... 5			

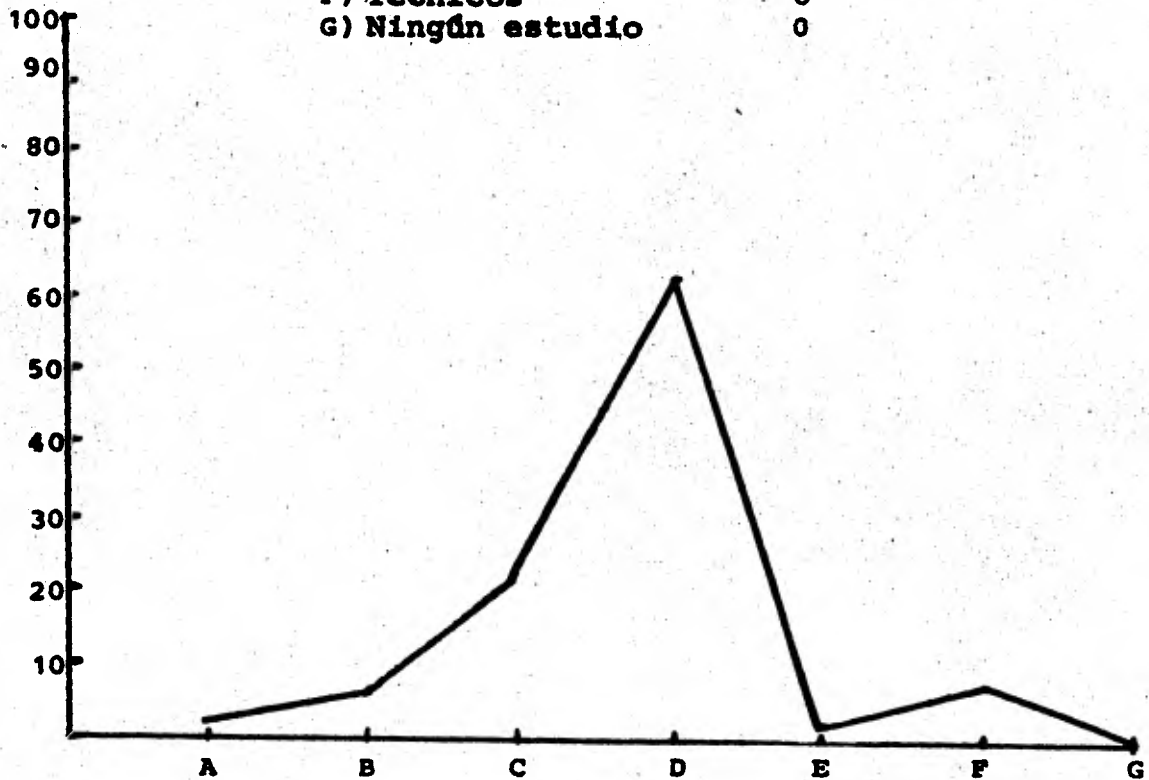


Las ocupaciones de los entrevistados casados son muy variadas. Clasificándolas por grupos similares, los mayores porcentajes están representados por profesionales y actividades conexas a ellas. Los menores corresponden a empleados y a otro tipo de actividades técnicas, no profesionales, como conductores, archivistas, comerciantes, etc.

G r á f i c a 3.1

Nivel educativo de los entrevistados solteros

Nivel escolar	Incisos del cuestionario	%
A) Primarios		2
B) Secundarios		7
C) Preparatorios		21
D) Profesionales		61
E) Sup.a licenciatura		1
F) Técnicos		8
G) Ningún estudio		0

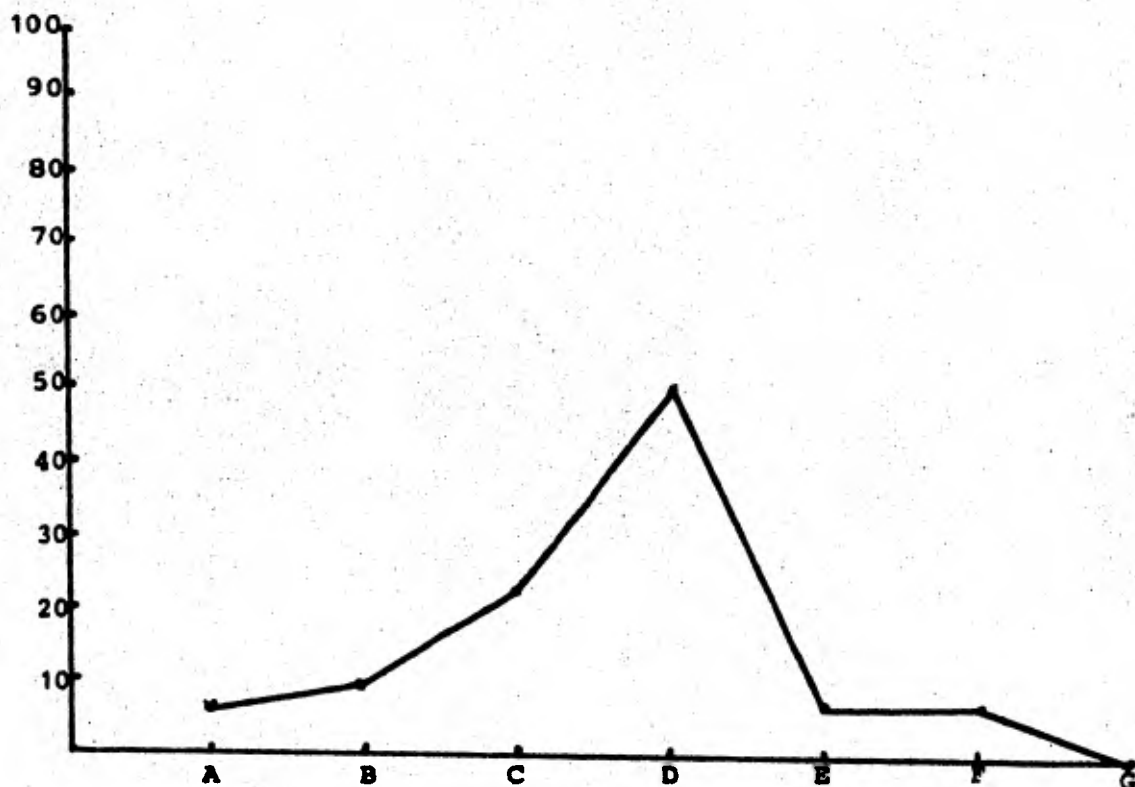


El nivel educativo de los entrevistados solteros es muy variado. Considerado en su aspecto general, el 61% está representado por varones con estudios profesionales; siguen los de estudios preparatorios, con 21%. Después los de estudios técnicos con un 8% y los de secundarios con 7%. Todos los entrevistados declararon algún grado de estudio.

Gráfica 3.2

Nivel educativo de los entrevistados casados

Nivel Escolar	Incisos del cuestionario	%
A) Primarios		7
B) Secundarios		8
C) Preparatorios		21
D) Profesionales		50
E) Sup. a licenciatura		7
F) Técnicos		7
G) Ningún estudio		0

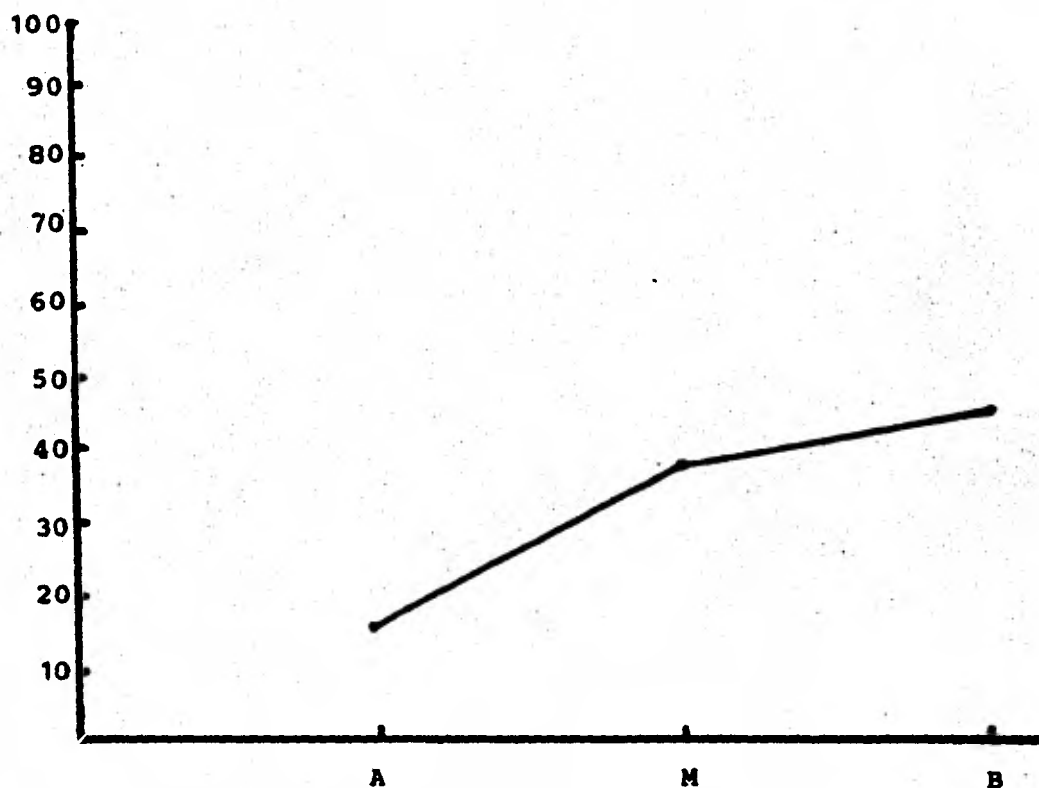


Los mayores porcentajes están representados por varones con estudios profesionales (50%) seguidos por los que declararon estudios preparatorios (21%). Con el 7%, en cada caso, se entrevistó a personas que manifestaron tener estudios primarios, técnicos y superiores a licenciatura (estudios de posgrado).

Gráfica 4.1

Nivel económico de los entrevistados solteros

Nivel económico	%
Alto.....	15
Medio.....	38
Bajo.....	47

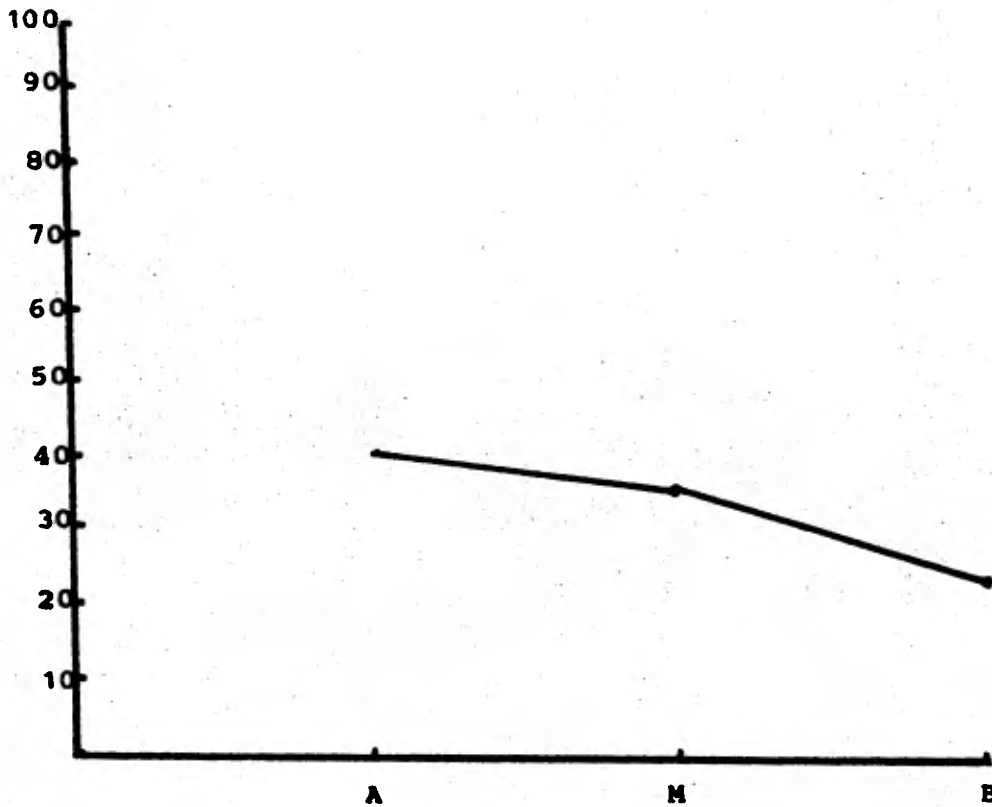


El mayor número de entrevistados manifestó tener un bajo nivel económico, de acuerdo con sus ingresos (47%). Los de nivel medio representan un 38% y los menores, en un 15%, son de alto nivel económico.

Gráfica 4.2

Nivel económico de los entrevistados casados

Nivel económico	%
ALTO.....	40
MEDIO.....	37
BAJO.....	23



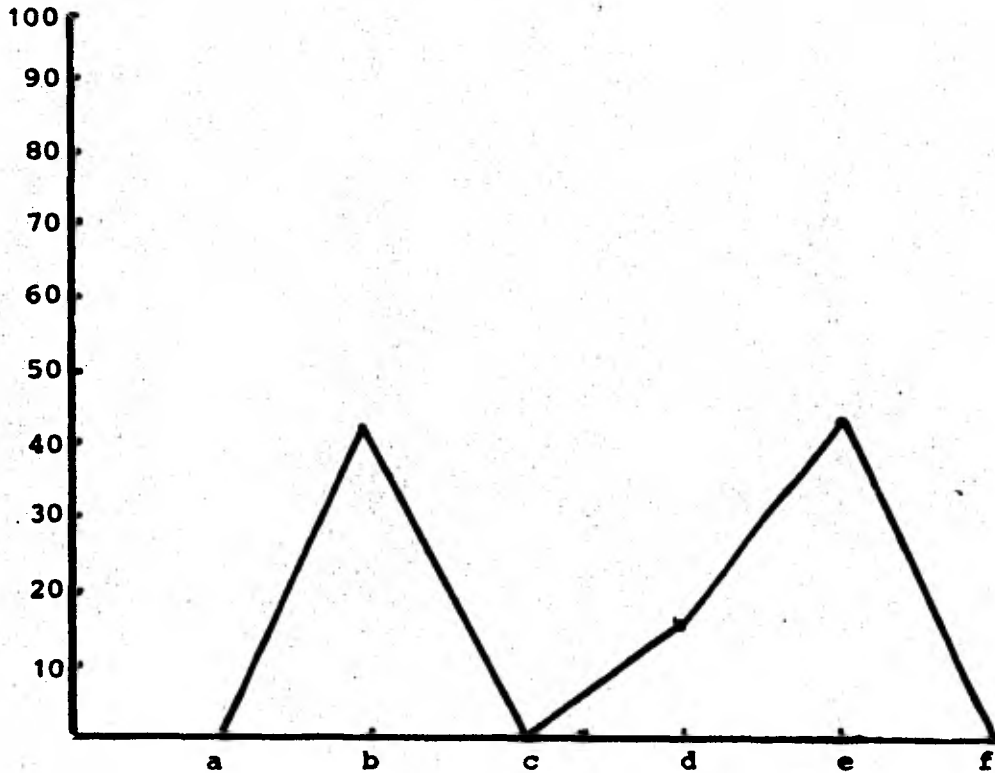
Entre los casados se obtuvieron estos resultados: clasificados dentro de un alto nivel económico 40%; de nivel medio 37% y de bajo nivel de ingresos un 23%.

G r á f i c a 5.1

¿Qué mujer trabaja en la familia del entrevistado soltero?

Incisos pregunta 6 del cuestionario

	%
a).....	0
b).....	43
c).....	0
d).....	15
e).....	42
f).....	0



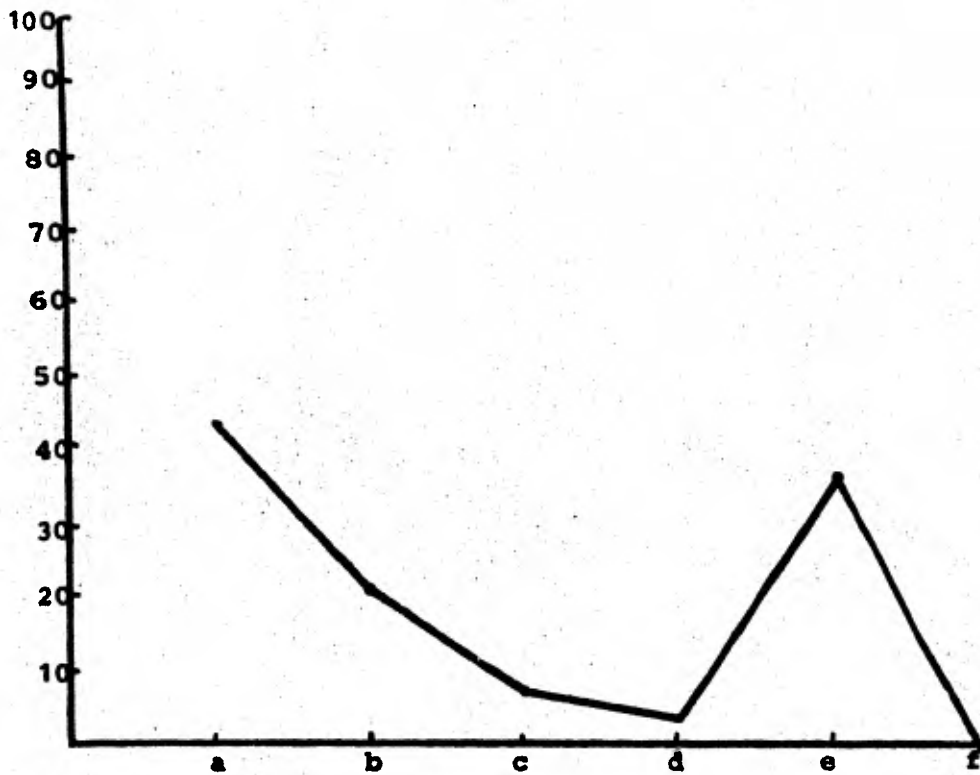
El mayor número de entrevistados solteros manifestó que en su familia trabajan hermanas (43%); en un 15% trabajan las madres y en un 42% declararon que ninguna mujer.

Gráfica 5.2

¿Qué mujer trabaja en la familia del entrevistado casado?

Incisos pregunta 6 del cuestionario

a).....	41
b).....	20
c).....	6
d).....	3
e).....	35
f).....	0



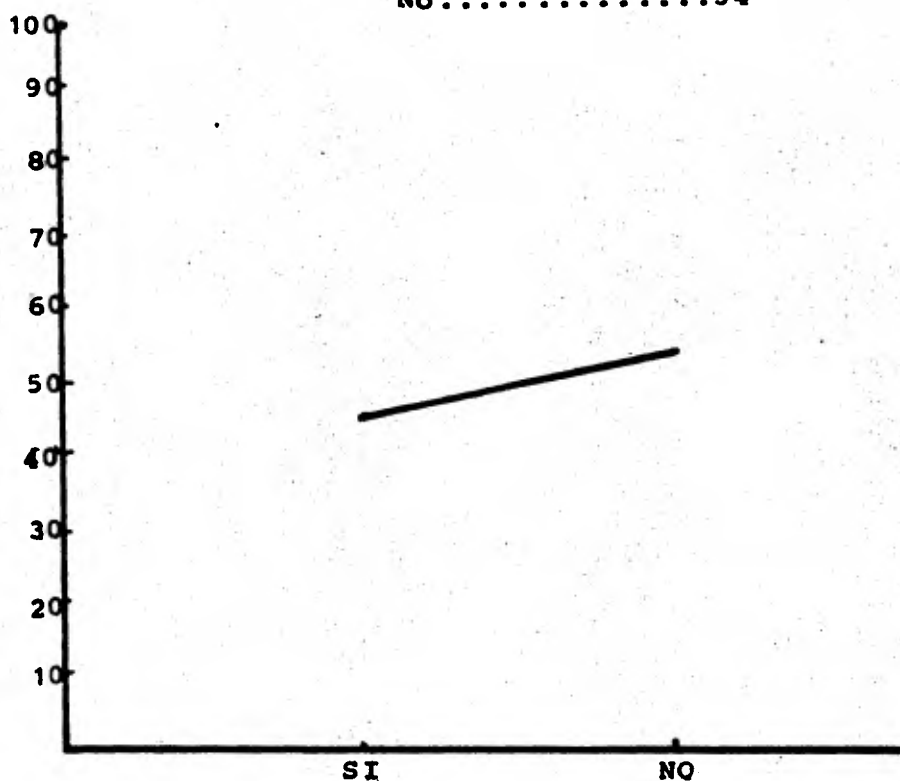
En la familia de los entrevistados casados, trabaja en un 41% la esposa, en un 35% ninguna mujer, en un 20% hermanas. En los menores porcentajes son hijas y madres.

G r á f i c a 6.1

Aptitud de las mujeres para
realizar trabajos pesados.

Respuestas
solteros

Si.....46
No.....54



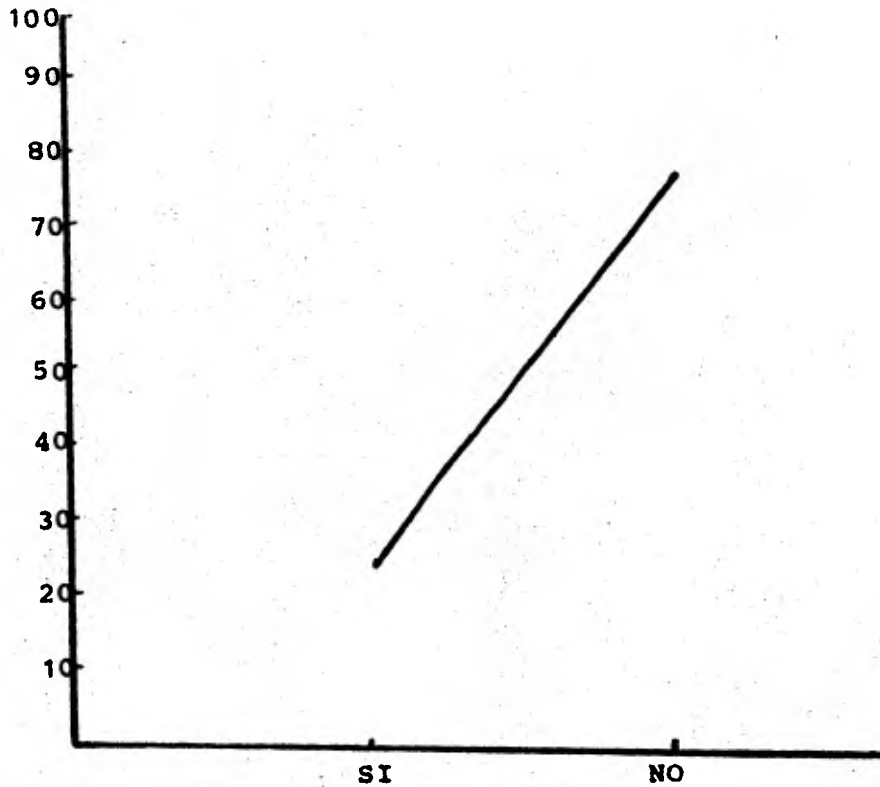
El 54% de los varones consideró que la mu-
jer no es apta para realizar trabajos pesa-
dos. Un 46% contestó afirmativamente.

G r á f i c a 6.2

Aptitud de las mujeres para realizar trabajos pesados

Respuestas casados

Si.....22
No.....78



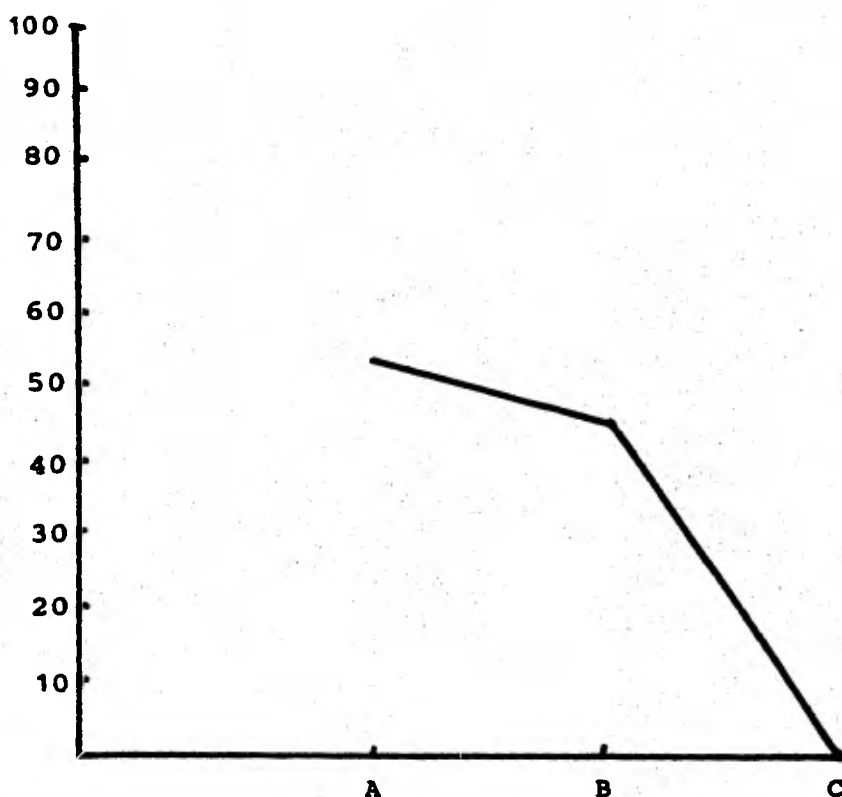
La mayor parte de los varones casados estimó que la mujer no es apta para realizar trabajos pesados (78%). Sólo el 22% contestó afirmativamente.

G r á f i c a 7.1

Aptitud de las mujeres para trabajar
al nivel de los varones
Respuestas de solteros

Incisos de la pregunta 8
del cuestionario

A).....	54
B).....	46
C).....	0



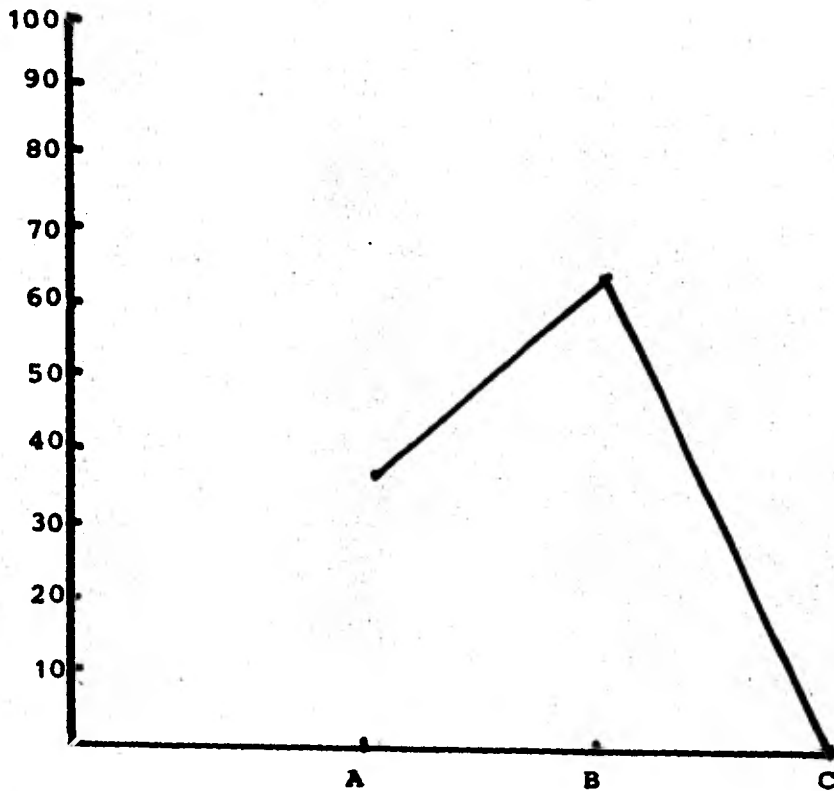
Los varones solteros, en un 54% opinaron que las mujeres son aptas para desempeñar los mismos trabajos que realizan los hombres y un 46% estimó que sólo pueden desempeñar algunos de los trabajos que tradicionalmente son realizados por varones, manteniendo, por tanto, alguna reserva.

Gráfica 7.2

Aptitud de las mujeres para trabajar
al nivel de los varones
Respuestas de casados

Incisos de la pregunta 8
del cuestionario

A).....	37
B).....	63
C).....	0

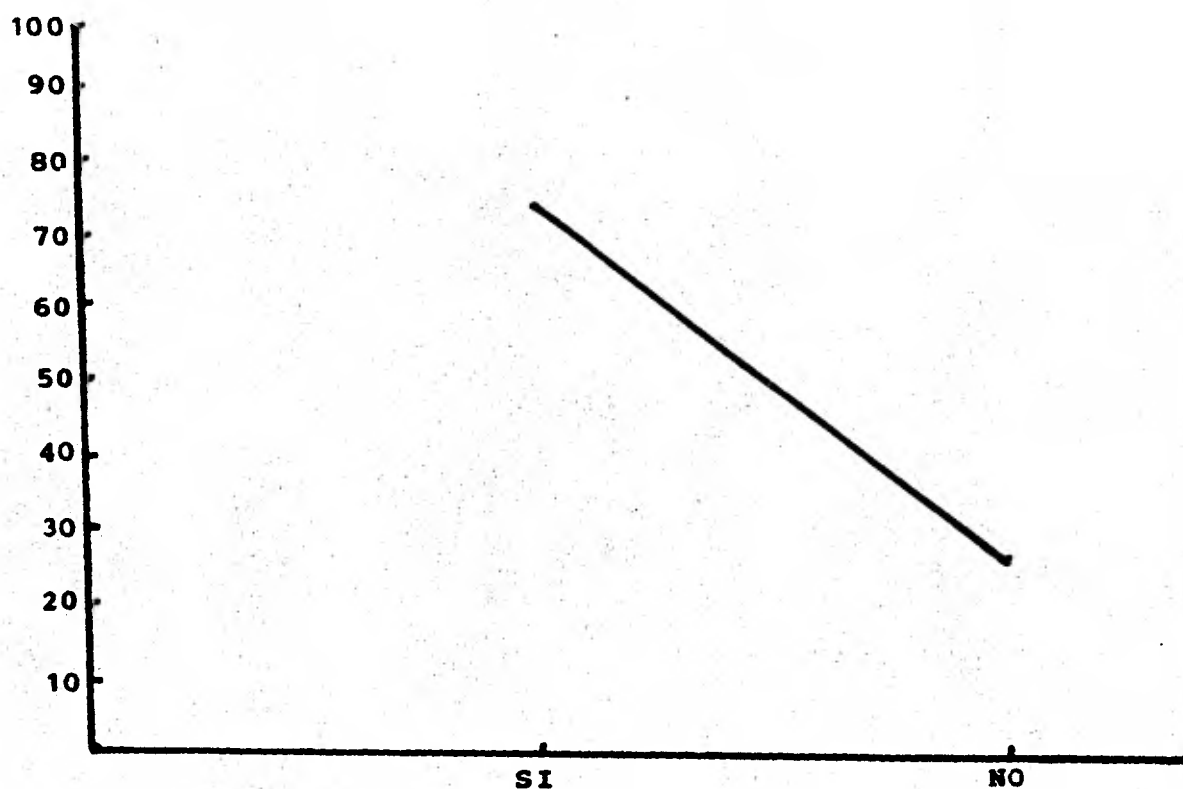


Los casados, en un 63% estimaron que las mujeres pueden desempeñar, no todas, si no sólo algunas de las actividades que tradicionalmente desempeñan los hombres y un 37% opinó que la mujer es apta para realizar los mismos trabajos reservados a los varones.

¿Admiten los solteros que una mujer sea su jefe en el desempeño del trabajo?

Respuestas pregunta 9
del cuestionario

SI.....75
NO.....25



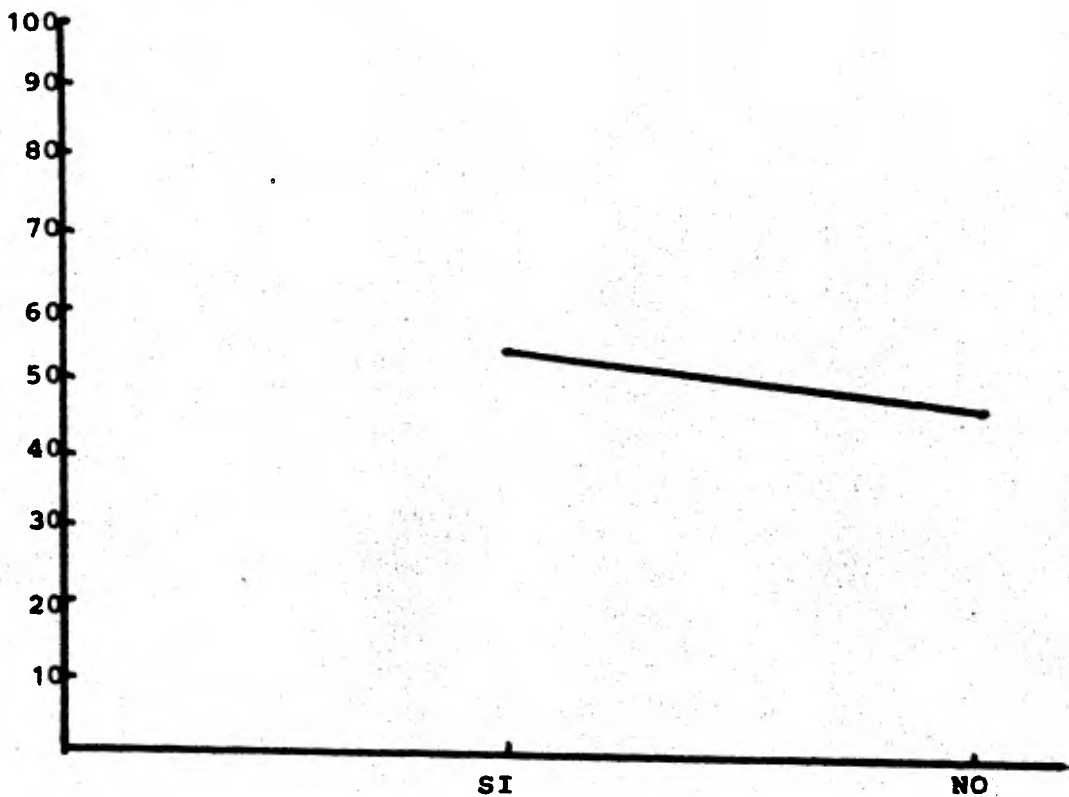
El 75% de los entrevistados varones, solteros, manifestó que no tendría inconveniente en que su jefe fuera una mujer. Al 25% no le pareció bien encontrarse en esa situación.

Gráfica 8.2

¿Admiten los casados que una mujer sea su jefe en el desempeño del trabajo?

Respuestas pregunta 9 del cuestionario

SI.....54
NO.....46

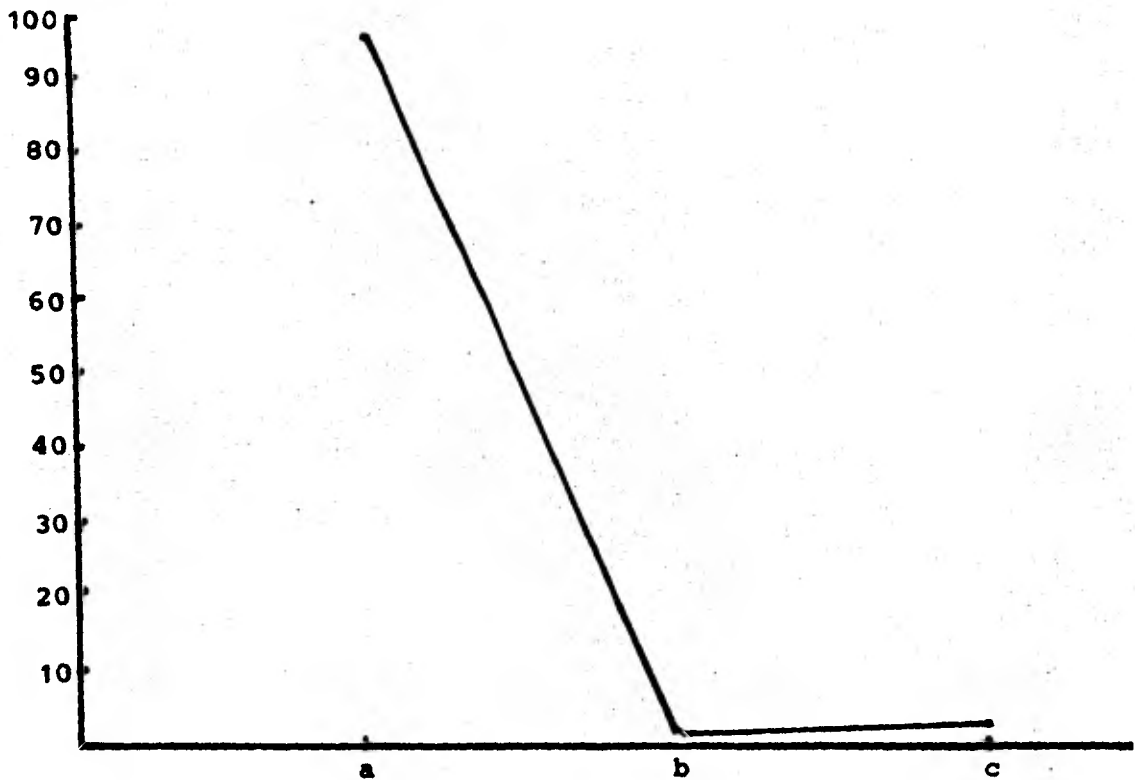


Se obtuvieron resultados muy semejantes a las respuestas de los solteros. Los casados opinaron en un 54% que admitirían que su jefe fuera una mujer. Se oponen el 46% a ser subalternos de una mujer, en el desempeño del trabajo.

Sueldo que debe recibir una mujer
en comparación con los varones
Respuestas de los solteros.

Incisos de la pregunta 10
del cuestionario

a).....97
b)..... 1
c)..... 2



El 97% de los entrevistados se pronunció por la idea -
de que las mujeres deben ganar en el trabajo, lo mismo
que un hombre, en igualdad de condiciones. Sólo el 1%
opinó que deben ganar menos que un varón

G r á f i c a 9.2

Sueldo que debe recibir una mujer
 en comparación con los varones.
 Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 10
 del cuestionario

- a).....91
- b)..... 4
- c)..... 5



Al igual que los solteros, los casados opinaron que no hay razón para que las mujeres reciban menos sueldo que los varones, en igualdad de condiciones laborales. Esta respuesta representó el 91%. Sólo un 5% opinó que las mujeres debieran ganar más que un varón.

Tipo de labores para las cuales es apta la mujer.
Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 11 del cuestionario	%	Incisos de la pregunta 11 del cuestionario	%
A).....	90	H).....	90
B).....	100	I).....	94
C).....	95	J).....	73
D).....	30	K).....	96
E).....	98	L).....	100
F).....	95	M).....	0
G).....	95		



Los entrevistados solteros demostraron mayor liberalidad que los casados, al aceptar en algún grado, que las mujeres desempeñen algunas actividades, como las de dirección y administración, que son ajenas a las tradicionales, en las que se relaciona a la mujer con las labores domésticas y otras que realmente son extensión de esas mismas actividades. Sin embargo, puede decirse, que la mayor parte opina, conforme a la idea tradicional, que deben reservarse algunas actividades para varones, como las mecánicas, de comercio, etc. - que impliquen fuerza física, amplias facultades intelectuales o que requieran facultades de mando y poder.

Gráfica 10.2

Tipo de labores para las cuales
es apta la mujer.
Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 11 del cuestionario	%	Incisos de la pregunta 11 del cuestionario	%
A).....	75	H).....	88
B).....	100	I).....	92
C).....	100	J).....	66
D).....	8	K).....	98
E).....	100	L).....	100
F).....	90	M).....	0
G).....	93		

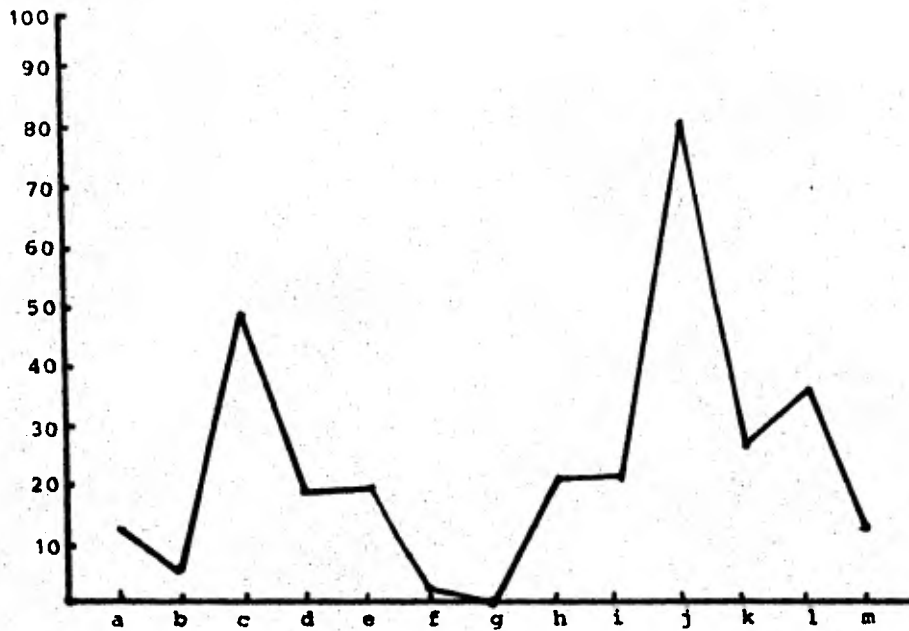


Los entrevistados casados se mostraron más tradicionalistas, al opinar, en general, que las mujeres son más aptas para realizar las actividades relacionadas con el hogar, las que requieren buenos sentimientos, religiosidad o que se realizan de una manera más estable y fija, por estimar que son éstas, características propias de la mujer. Las intelectuales, mecánicas y de dirección, se reservan a los varones.

¿Cuáles son las motivaciones que tiene la
mujer para trabajar?
Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 12 del cuestionario	%
a).....	11
b).....	5
c).....	48
d).....	19
e).....	19
f).....	1
g).....	0

Incisos de la pregunta 12 del cuestionario	%
h).....	20
i).....	2
j).....	80
k).....	25
l).....	35
m).....	13

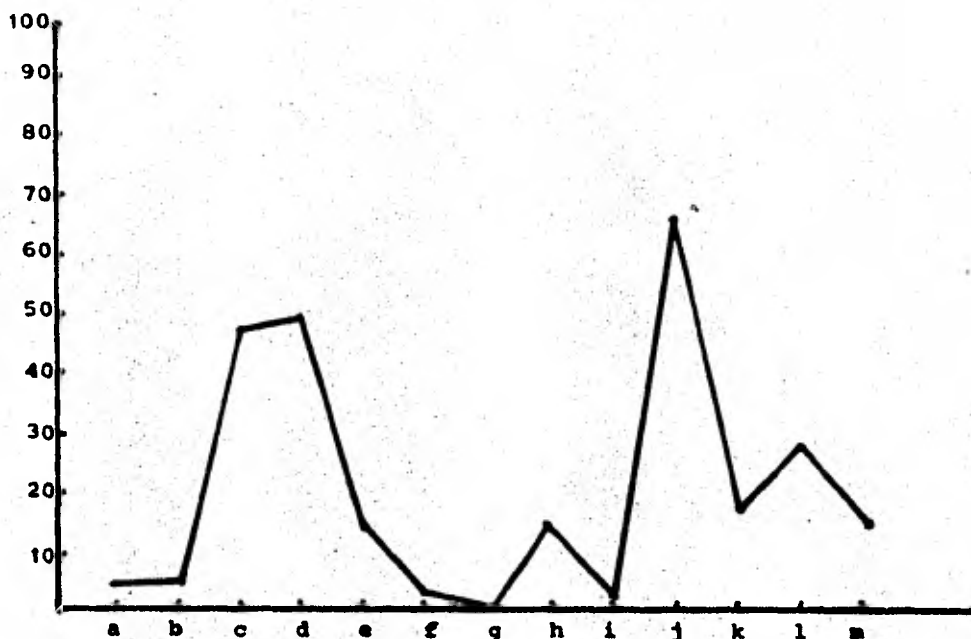


Las motivaciones resultaron muy variables, destacándose la opinión de los varones solteros, en el sentido de que trabaje la mujer por necesidad económica, así como por superarse, capacitarse y ejercer una profesión u oficio.

143
Gráfica 11.2

¿Cuáles son las motivaciones que tiene la
mujer para trabajar?
Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 12 del cuestionario	Incisos de la pregunta 12 del cuestionario
a)..... 4	h).....13
b)..... 4	i)..... 2
c).....47	j).....74
d).....49	k).....19
e).....12	l).....28
f)..... 3	m).....11
g)..... 0	



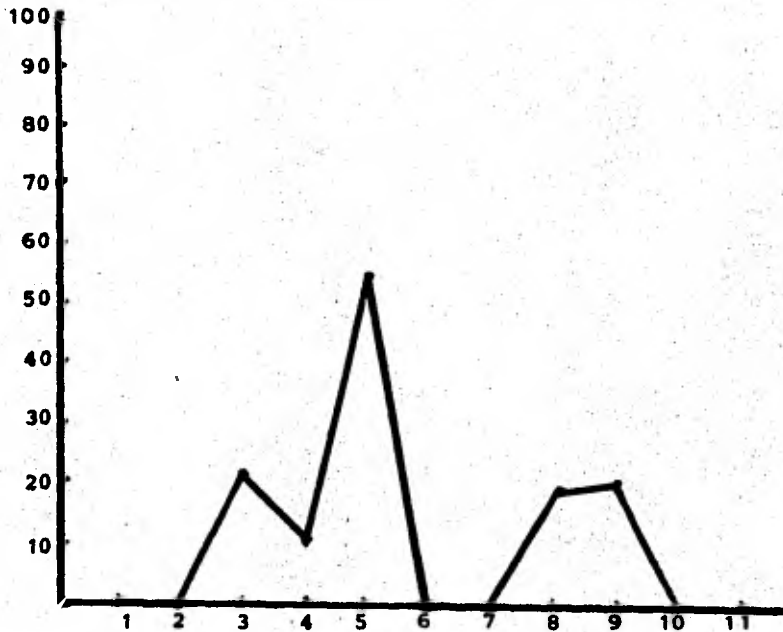
Los casados aceptan, en su mayor parte, que sus esposas u otras mujeres, trabajen por necesidad económica, para ayudar a sus maridos con los gastos del hogar y también cuando se trata de mujeres profesionales o que destacan en algún oficio o disciplina, aceptan la idea de que trabajen, para que ejerzan la actividad en la que se hubieren preparado, para que se capaciten y se superen, sintiéndose útiles.

G r á f i c a 12.1

La edad, el estado civil y la maternidad de las mujeres, como elementos que pudieran influir en el desempeño del trabajo.

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 13 del cuestionario	%	Incisos de la pregunta 13 del cuestionario	%
1.....	0	7.....	0
2.....	0	8.....	16
3.....	20	9.....	18
4.....	10	10.....	0
5.....	62	11.....	0
6.....	0		

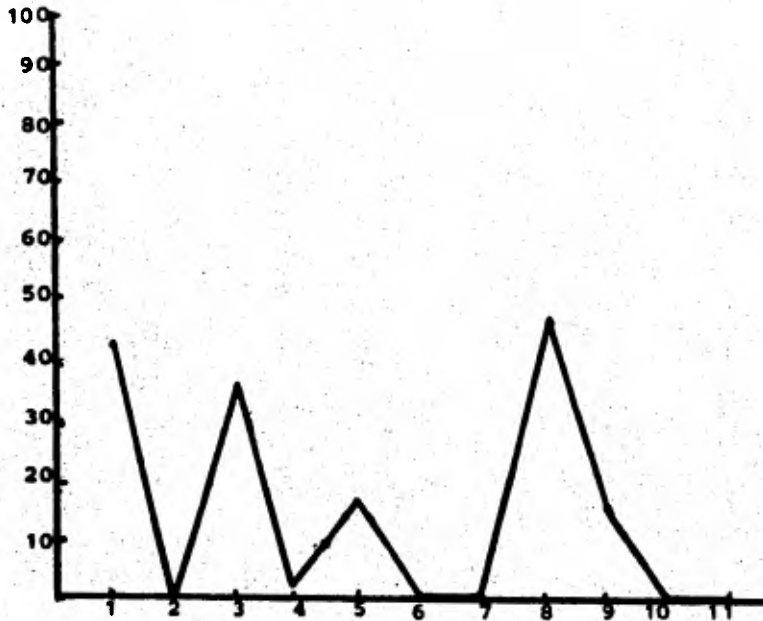


Los entrevistados solteros no le conceden ninguna importancia a la edad; respecto del estado civil se pronuncian porque trabajen en todo caso, con independencia de si son casadas o solteras, si bien es cierto, que si hubiere que escoger entre unas y otras, les parece mejor que trabajen las solteras. En cuanto a la maternidad, - el mayor porcentaje opina que trabajen las que no tengan hijos o bien que éstos sean ya mayores.

La edad, el estado civil y la maternidad de las mujeres, como elementos que pudieran influir en el desempeño del trabajo
 Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 13 del cuestionario	%
1.....	43
2.....	0
3.....	35
4.....	4
5.....	17
6.....	0

Incisos de la pregunta 13 del cuestionario	%
7.....	0
8.....	48
9.....	12
10.....	0
11.....	0



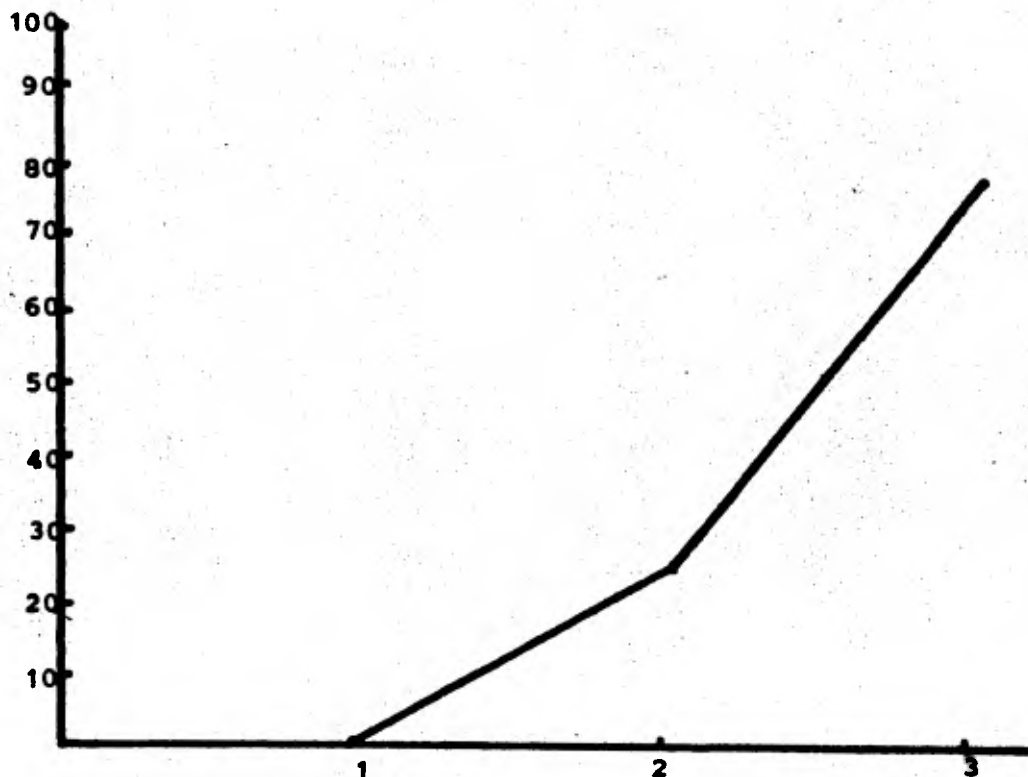
Los casados opinaron que deben trabajar las mujeres - solteras, mayores de edad y que preferentemente no tengan hijos. Sólo un 17% manifestó que cualquier mujer - trabaje, sin ninguna limitación de las indicadas.

G r á f i c a 13.1

La mujer que trabaja y su liberación
de las labores del hogar

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 14 del cuestionario	%
1.....	0
2.....	22
3.....	78



Los solteros entrevistados opinan, en su mayor parte, (78%) que las mujeres, por la razón de trabajar fuera del hogar, - no quiere decir que puedan abandonar las responsabilidades - que implican las labores de la casa. Si salen a trabajar, - que vean además como se las arreglan para atender el hogar, - con todos sus problemas, ejerciendo el pluriempleo. Un 22% - opina, además, que debe atender su arreglo personal y presen tación.

G r á f i c a 13.2

La mujer que trabaja y su liberación
de las labores del hogar

Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 14 del cuestionario	%
1.....	0
2.....	10
3.....	90



El 90% de los casados opinó que las mujeres, cuando desempeñen un trabajo fuera del hogar, no deben a la vez desatender las labores domésticas, sino desempeñar los dos trabajos. Además, un 10% manifestó que deben también atender a su presentación y arreglo personales.

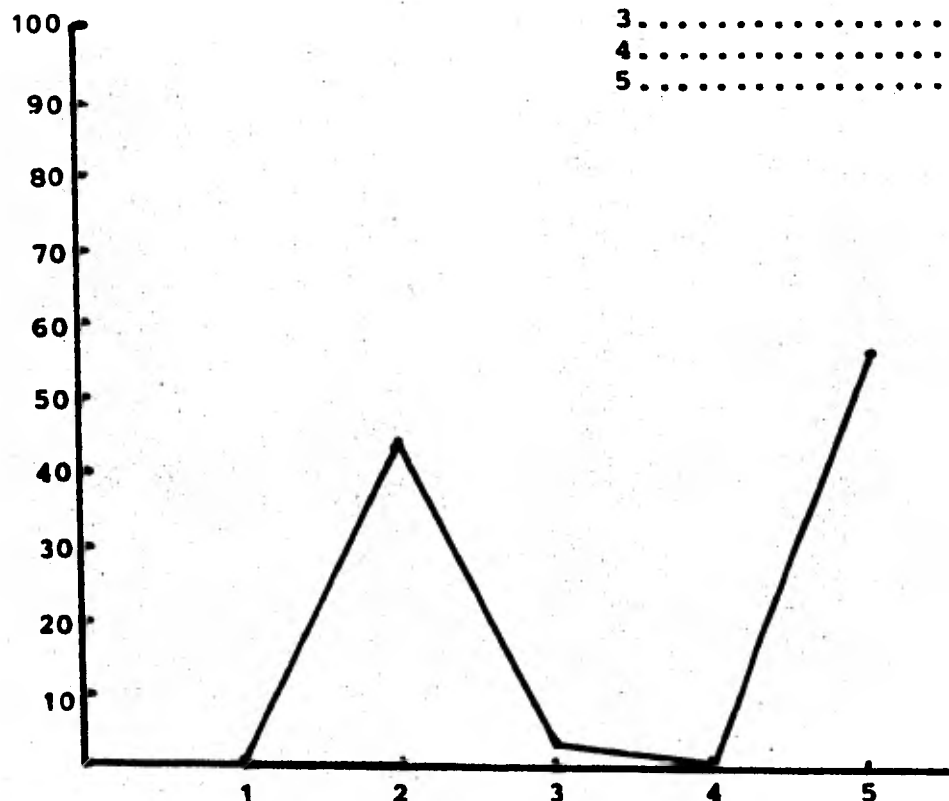
Gráfica 14.1

La eficiencia de la mujer trabajadora en comparación con los varones

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 15 del cuestionario

1.....	0
2.....	42
3.....	2
4.....	0
5.....	56



El mayor porcentaje de solteros opinó que las mujeres son tan eficientes como los varones, en igualdad de circunstancias y que al trabajar, colaboran con los varones.

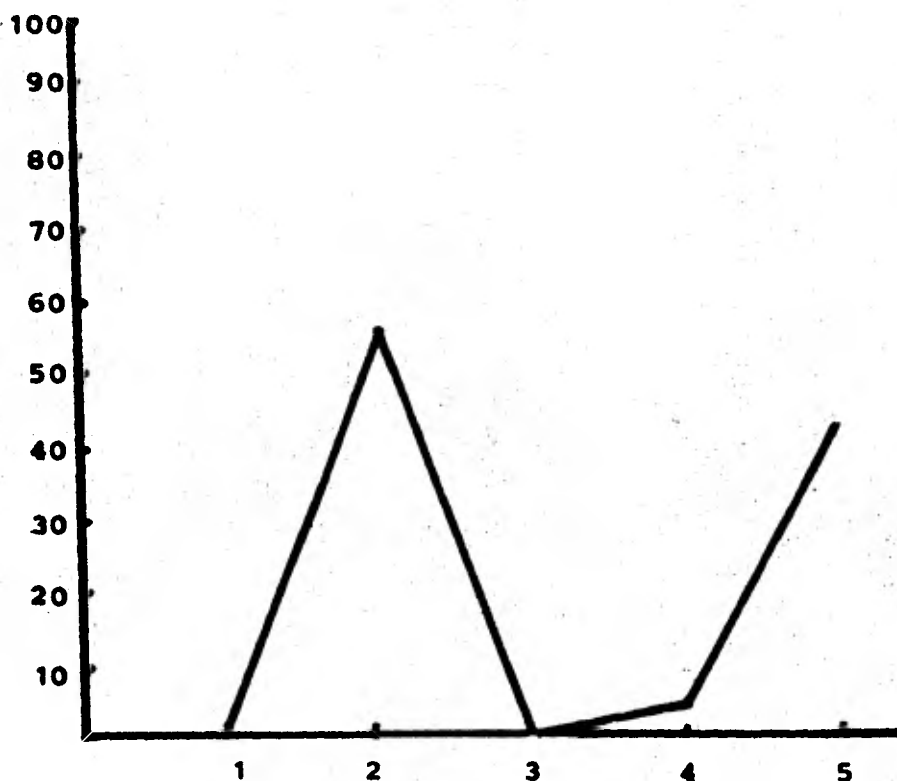
G r á f i c a 14.2

La eficiencia de la mujer trabajadora
en comparación con los varones

Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 15
del cuestionario %

1.....	0
2.....	53
3.....	0
4.....	4
5.....	43



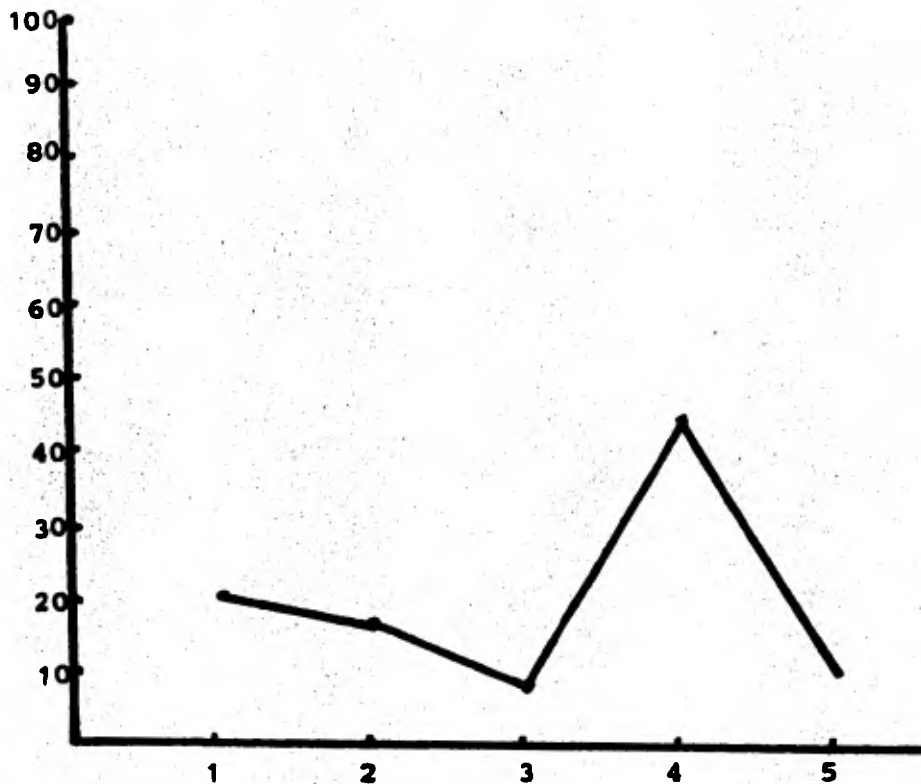
En materia de eficiencia, el mayor porcentaje de -
casados, manifestó que las mujeres trabajadoras, -
colaboran con los hombres en las tareas que hay -
que realizar, considerandolas, al igual que los sol-
teros, que son igual de eficientes que los varones.

La puntualidad y el ausentismo de la mujer trabajadora

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 16 del cuestionario %

1.....	20
2.....	18
3.....	9
4.....	43
5.....	10



Los solteros consideraron a las trabajadoras, como -
 puntuales (43%) en el desempeño de sus labores, aun--
 que más faltistas que los varones (20%). Un 18% las -
 considera igual de faltistas que los hombres.

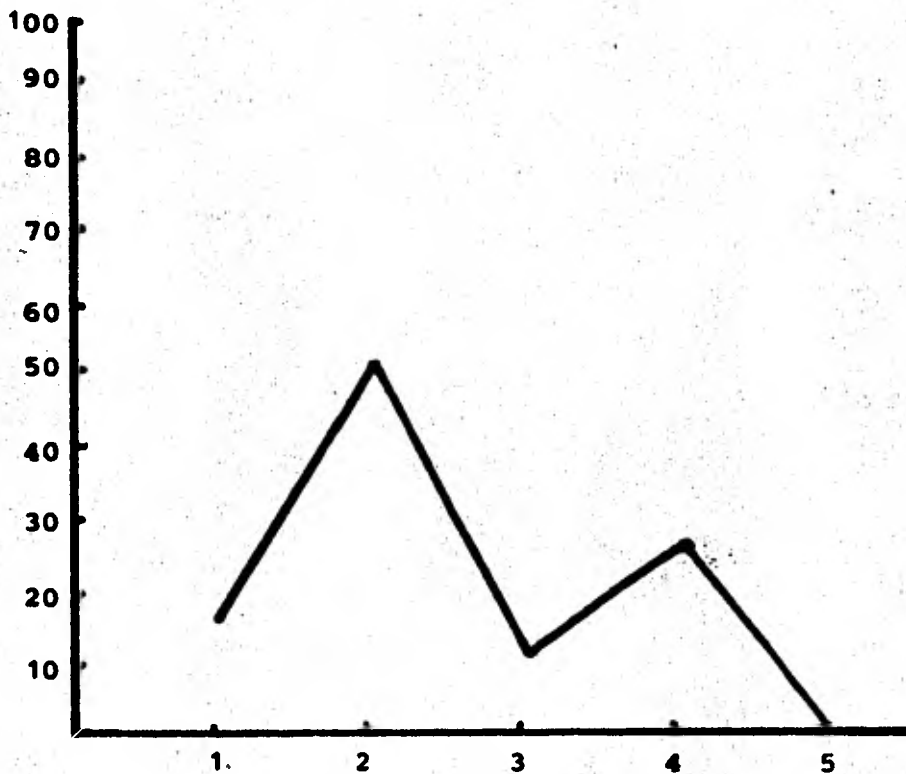
G r á f i c a 15.2

La puntualidad y el ausentismo de la mujer trabajadora

Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 16 del cuestionario

1.....	15
2.....	50
3.....	10
4.....	25
5.....	0



El 25% de los entrevistados opinó que las trabajadoras son puntuales para asistir a su empleo, siendo igual de faltistas al trabajo, que los varones (50%). Las consideraron más faltistas en un 15% y menos faltistas que los varones en un 10%.

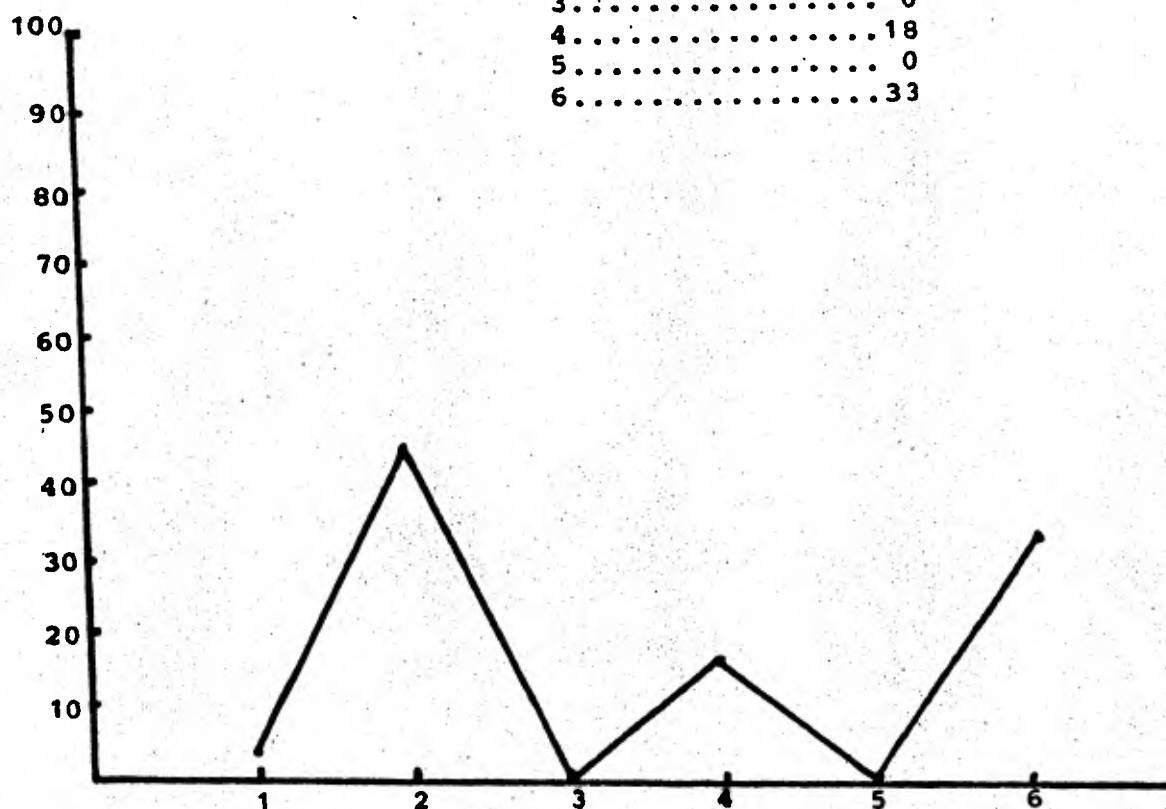
Gráfica 16.1

Los horarios de trabajo de la mujer

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 17
del cuestionario %

1.....	4
2.....	45
3.....	0
4.....	18
5.....	0
6.....	33

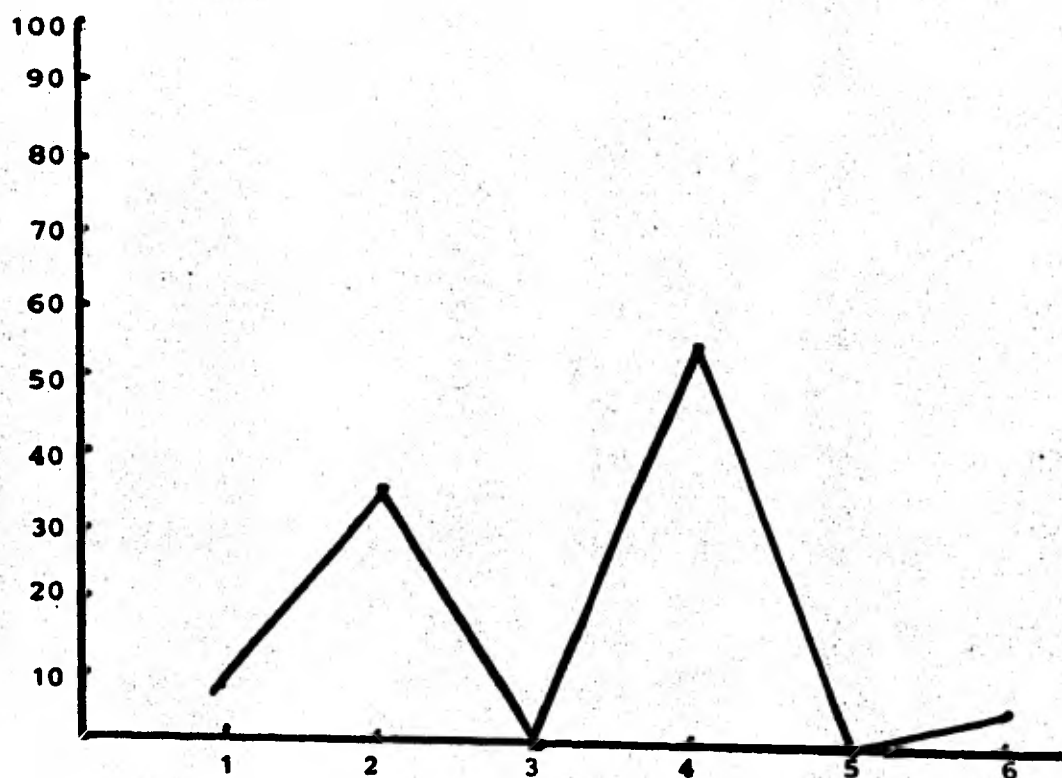


El mayor porcentaje (45%) corresponde a la opinión de que la mujer debe trabajar las mismas horas que un varón, en igualdad de circunstancias y a cualquier hora del día (33%). El 18% manifestó que sólo deberían trabajar durante el día. Sólo el 4% declaró que deberían trabajar menos horas que un varón.

Los horarios de trabajo de la mujer
Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 17
del cuestionario

	%
1.....	8
2.....	35
3.....	0
4.....	52
5.....	0
6.....	5



Los casados opinaron que las mujeres sólo deberían trabajar de día (52%), durante las mismas horas que lo haría un varón (35%). El 8% manifestó que lo conveniente era que trabajaran menos horas que un hombre y el 5% opinó que a cualquier hora, sin importar si es de día o de noche.

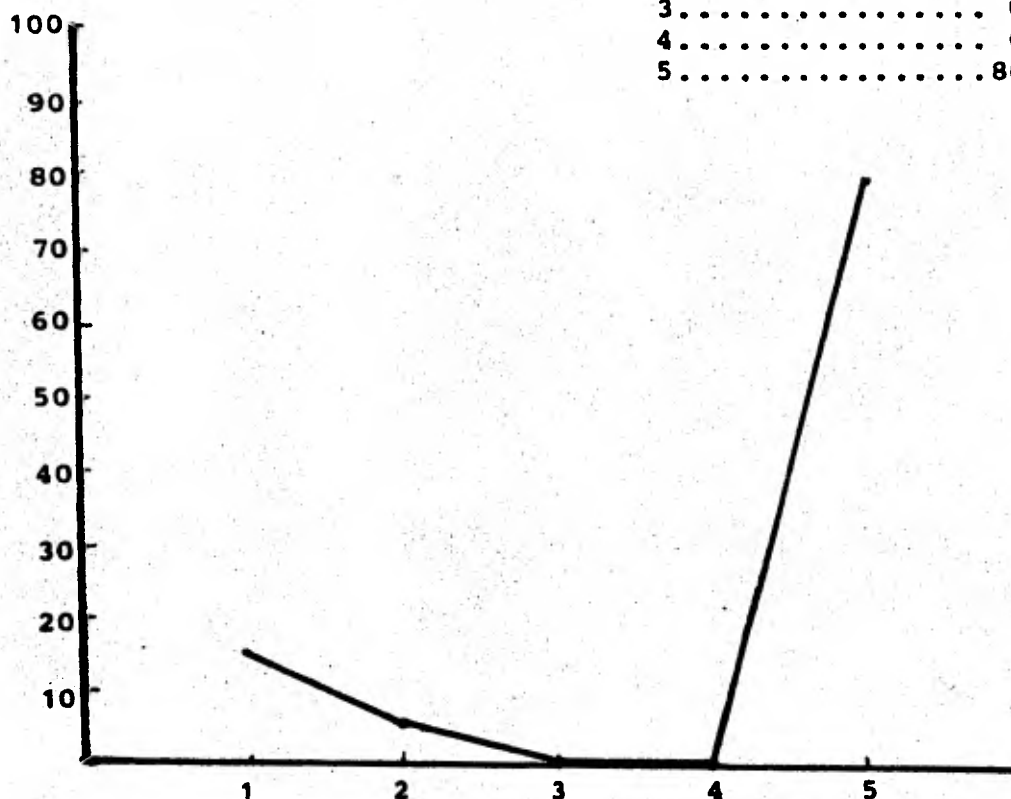
G r á f i c a 17.1

Lugar donde deben trabajar las mujeres
en función de tener ó no trato con los hombres

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 18
del cuestionario %

1.....	14
2.....	6
3.....	0
4.....	0
5.....	80



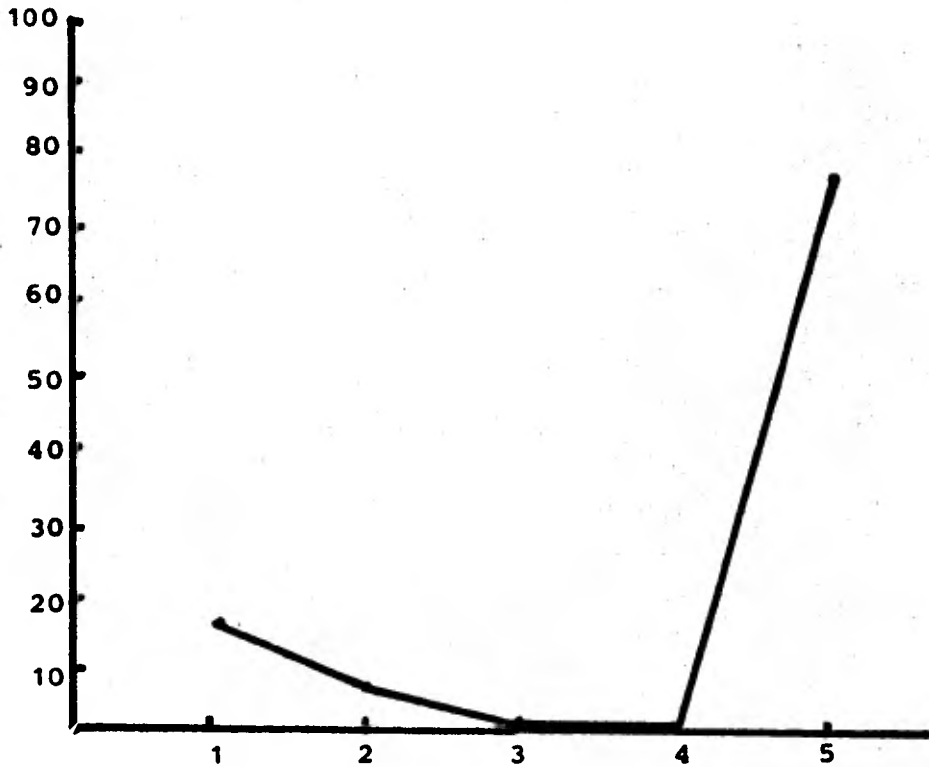
El 80% de los entrevistados opinó que no hay inconveniente en que la mujer trabaje donde haya - hombres y mujeres al mismo tiempo y donde tenga trato con el público, en todo caso (14%). Sólo - un 6% opinó que debería trabajar donde no tenga trato con mucha gente.

Lugar donde deben trabajar las mujeres en función de tener ó no trato con los hombres

Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 18 del cuestionario

1.....	16
2.....	6
3.....	0
4.....	0
5.....	78



El 78% de los casados opinó que la mujer puede desempeñar sus labores donde trabajen hombres y mujeres; sin tener inconveniente en que tenga trato con el público (16%). Sólo un 6% opinó que no debería tener trato la trabajadora con mucha gente.

G r á f i c a 18.1

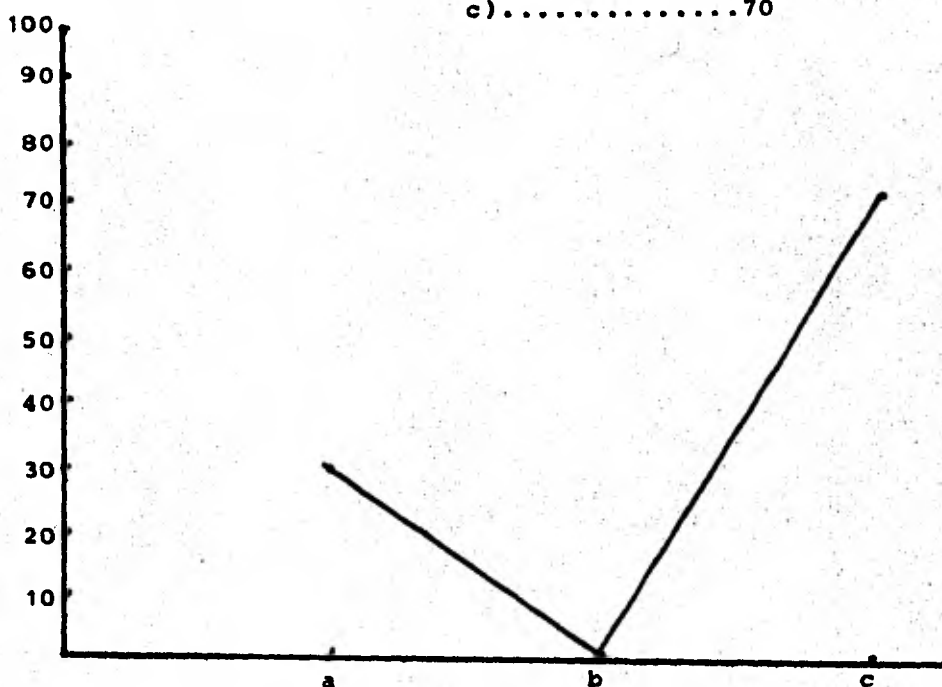
La dependencia o independencia de la mujer en el trabajo

(Trabajo por su cuenta o a sueldo)

Respuestas de los solteros

Incisos de la pregunta 19 del cuestionario

- a).....30
- b)..... 0
- c).....70



El 70% de solteros opinó que la mujer que trabaja, indistintamente puede hacerlo por su propia cuenta o a sueldo. El 30% manifestó que sólo deberían trabajar por su cuenta.

Gráfica 18.2

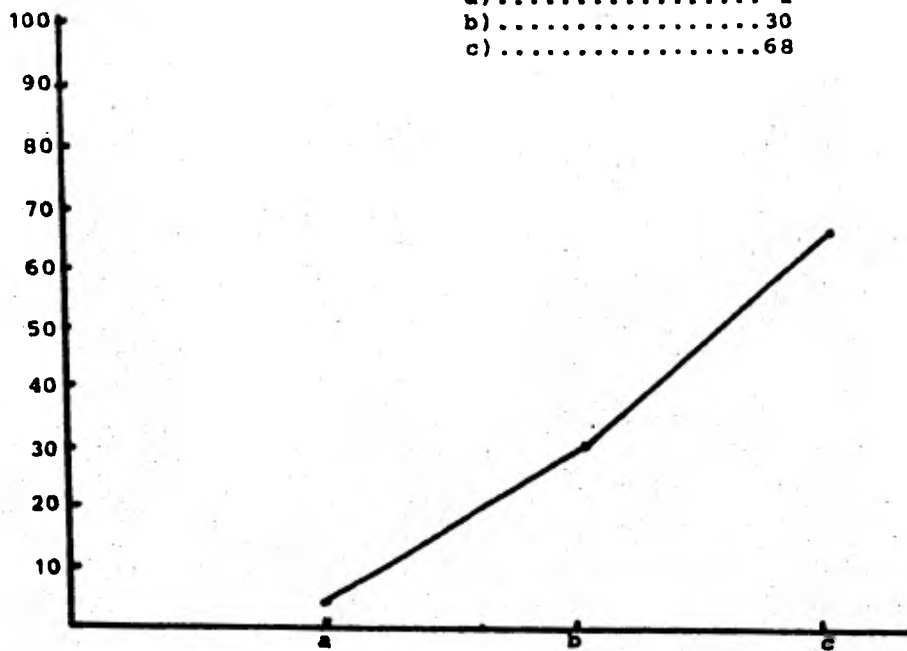
La dependencia o independencia de la mujer en el trabajo

(Trabajo por su cuenta o a sueldo)

Respuestas de los casados

Incisos de la pregunta 19 del cuestionario

- a)..... 2
- b).....30
- c).....68



A los entrevistados casados no les pareció relevante si la mujer trabaja a sueldo o por su propia cuenta (68%). Un 30% opinó que deberían trabajar a sueldo y un 2% que por su propia cuenta.

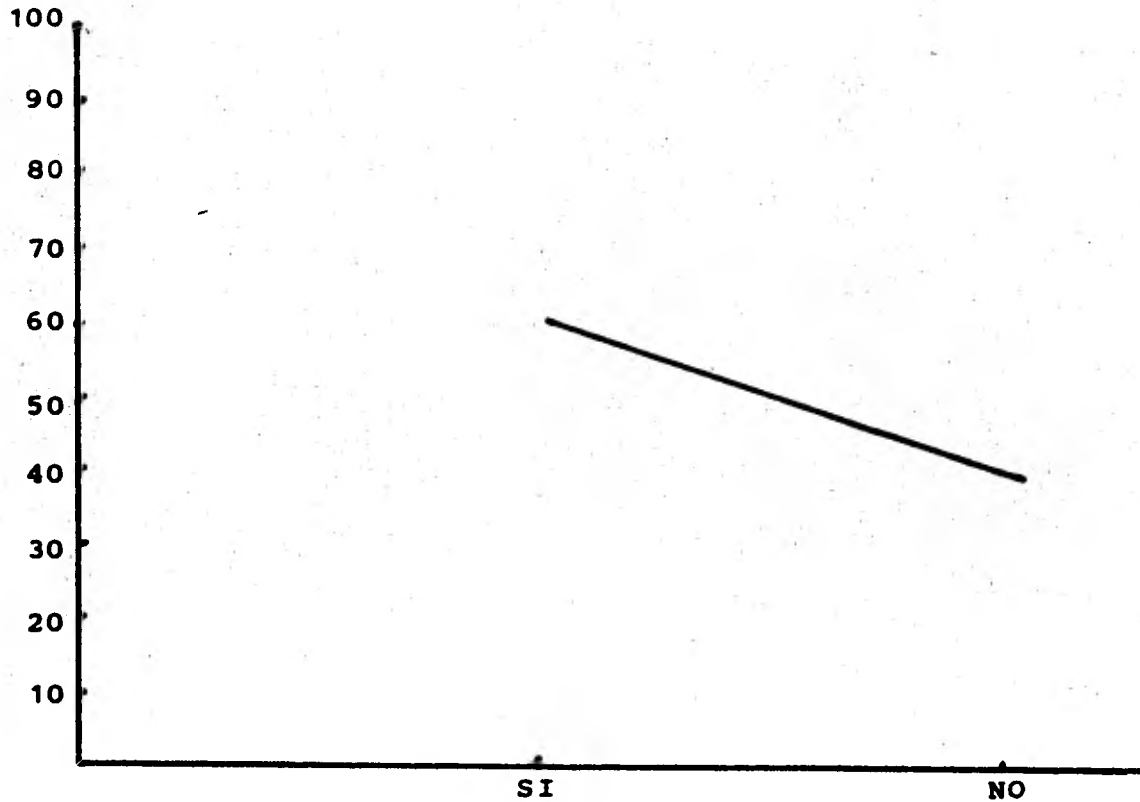
G r á f i c a 19.1

La maternidad como factor de influencia en el trabajo de la mujer

Respuestas de los solteros

Respuestas de la pregunta 20 del cuestionario

SI.....60
NO.....40



Los solteros entrevistados opinaron en un 60% que la maternidad resulta ser un inconveniente para el trabajo de la mujer, por las limitaciones que implica. Sólo un 40% manifestó que no es un inconveniente.

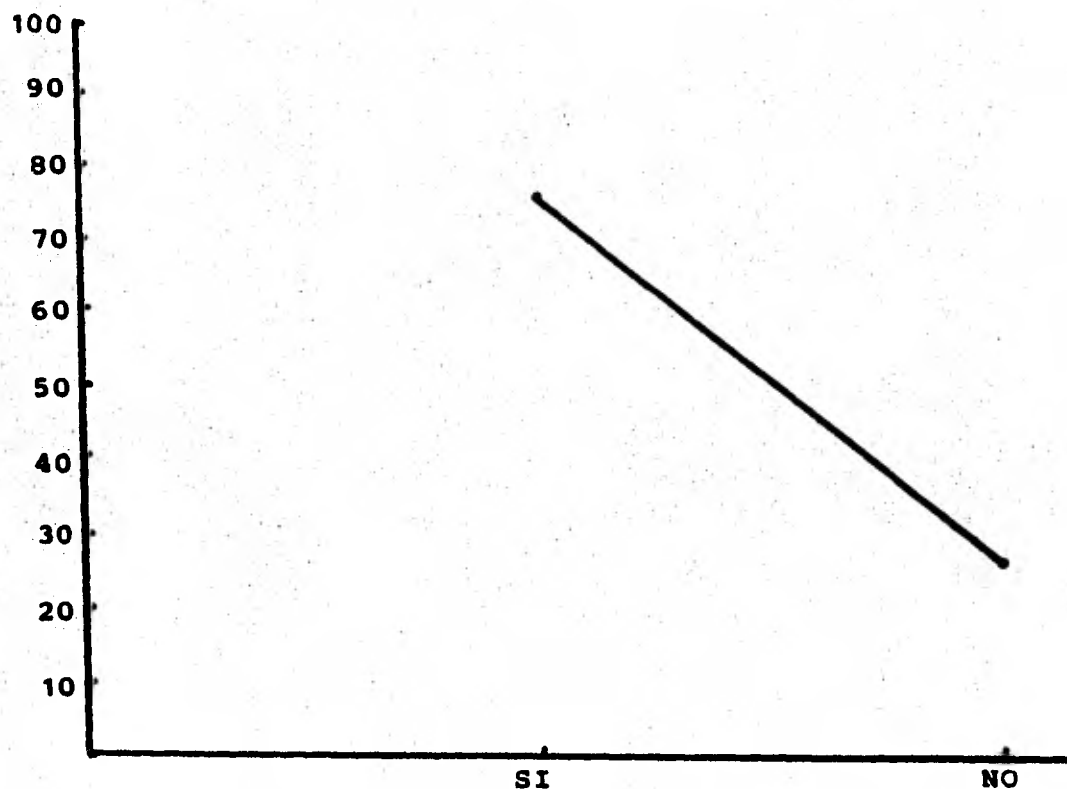
G r á f i c a 19.2

La maternidad como factor de
influencia en el trabajo de la mujer

Respuestas de los casados

Respuestas de la pregunta 20
del cuestionario

SI.....74
NO.....26



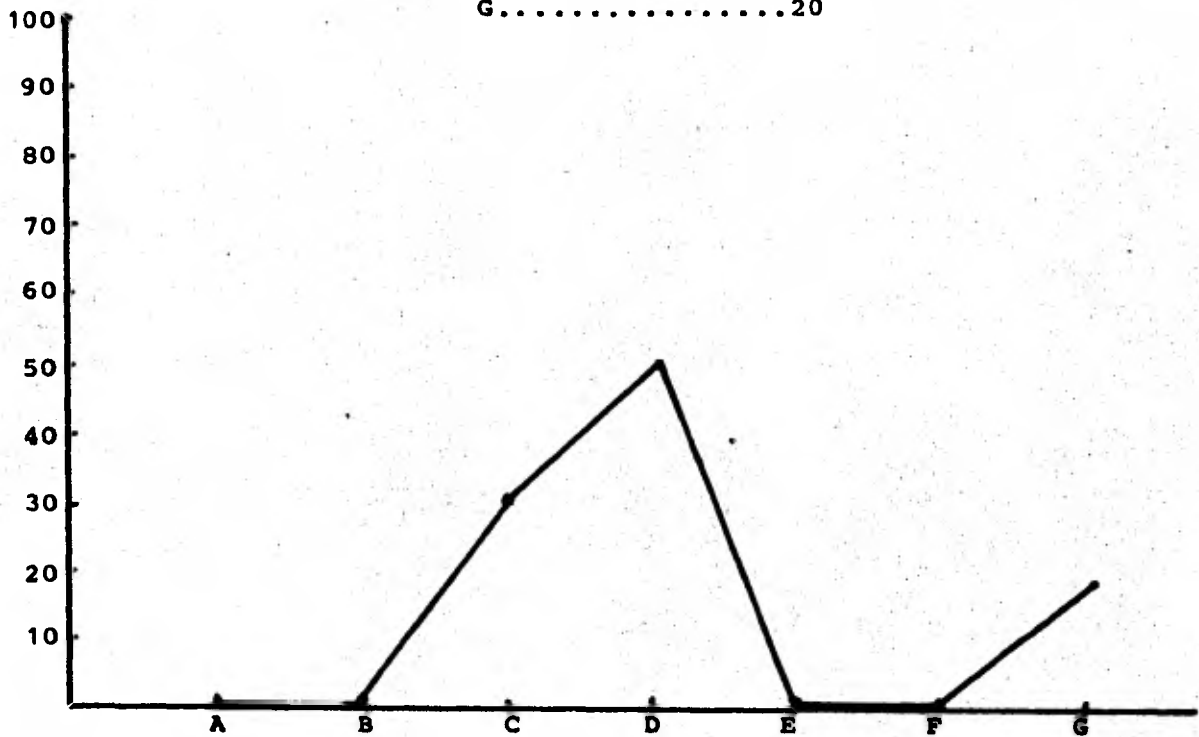
La mayor parte de los entrevistados (74%) opinó que la maternidad si es un factor determinante en el trabajo de la mujer, considerandola un inconveniente para que pueda desempeñarlo. Sólo el 26% consideró que no es un factor negativo, al contestar que no es un inconveniente.

Gráfica 20.1

Opinión de los solteros en
el caso de que sean o pudieran ser empleadores.

Incisos de la pregunta 21
del cuestionario

A.....	0
B.....	0
C.....	30
D.....	50
E.....	0
F.....	0
G.....	20



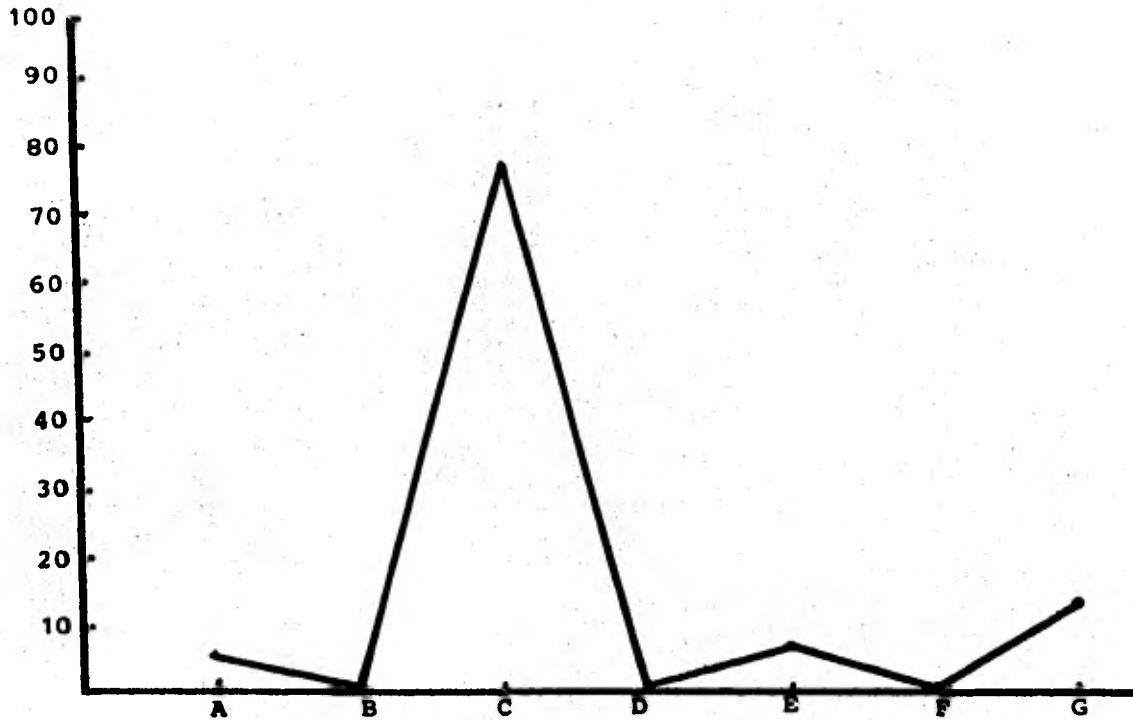
En su papel de empleadores, los solteros, en un mayor porcentaje, emplearían indistintamente varones o mujeres, pero eso sí, encomendando unas labores a los hombres y otras a las mujeres; y al emplear mujeres, no distinguirían entre las que tienen y las que no tienen hijos.

Gráfica 20.2

Opinión de los casados en el caso de que sean o pudieran ser empleadores.

Incisos de la pregunta 21 del cuestionario

	%
A.....	4
B.....	0
C.....	76
D.....	0
E.....	8
F.....	0
G.....	12



En su papel de empleadores, en un 76% opinaron los casados, que contratarían varones para realizar ciertas labores y - mujeres para otro tipo de actividades. Un 12% manifestó - que si tuviera que emplear mujeres, las contrataría independientemente de que tengan o no hijos. Un 8% contrataría só lo mujeres sin hijos y un 4% emplearía exclusivamente hombres.

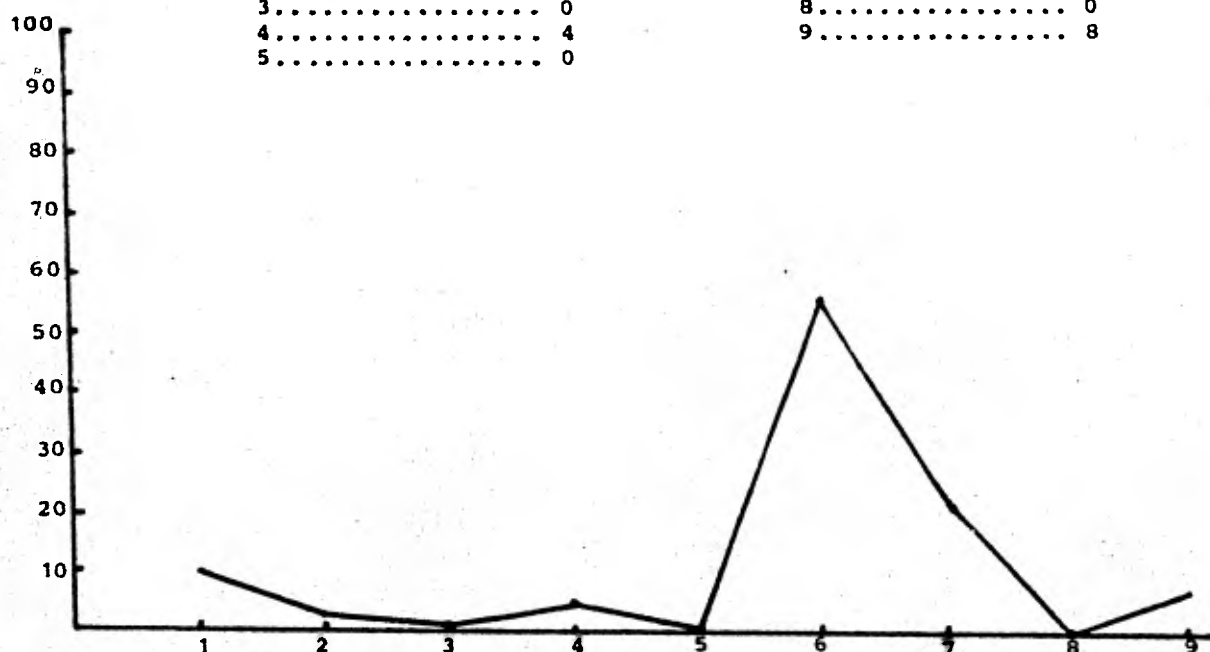
Gráfica 21.1

Opinión del varón que sea o fuere casado, respecto de algunas actitudes de la mujer en relación con su trabajo, la atención del hogar y los hijos

Respuestas de los solteros

Respuestas de la pregunta 22 del cuestionario	%
1.....	10
2.....	2
3.....	0
4.....	4
5.....	0

Respuestas de la pregunta 22 del cuestionario	%
6.....	55
7.....	21
8.....	0
9.....	8



Los solteros en un 55% opinaron que la esposa que llegasen a tener, les gustaría que trabajara fuera de la casa, para que se sintiera más independiente; aunque eso si, tendría que atender al mismo tiempo los problemas y labores del hogar (21%) y ayudando, en todo caso, económicamente, con los gastos de la casa (13%). Sólo al 4% le pareció normal que si su futura esposa trabajara, pudiera encomendar las labores del hogar, a otra persona que le ayudara.

Gráfica 21.2

Opinión del varón que sea o fuere casado, respecto de algunas actitudes de la mujer en relación con su trabajo, la atención del hogar y los hijos

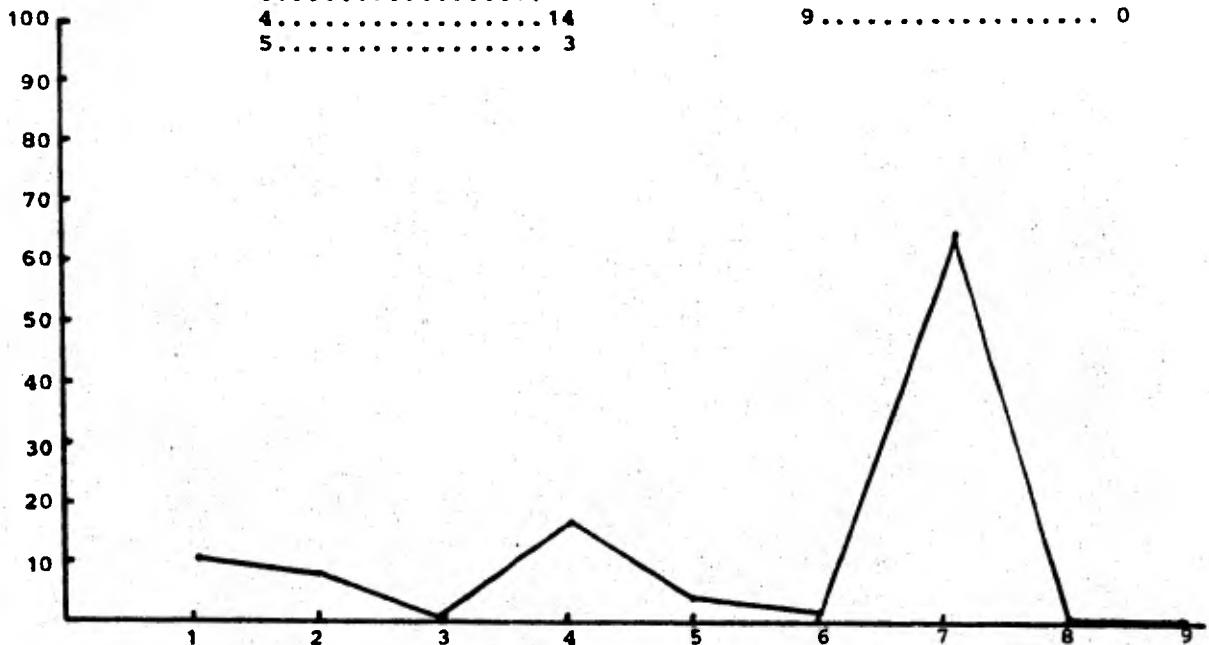
Respuestas de los casados

Respuestas de la pregunta 22 del cuestionario

1.....	10
2.....	8
3.....	0
4.....	14
5.....	3

Respuestas de la pregunta 22 del cuestionario

2.....	1
7.....	64
8.....	0
9.....	0



El 64% de los casados manifestó que al trabajar su esposa fuera de casa, tendría que atender al mismo tiempo, las labores hogareñas. Un 14% expresó que preferiría que su esposa sólo se dedicara a su hogar. El 10% indicó que le gustaría que su esposa trabajara, para que ayudara con los gastos del hogar. El 8% prefirió que su esposa no trabajara. Sólo el 1% opinó en favor del trabajo de la mujer fuera del hogar, para que se sintiera más independiente.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

I.- Los entrevistados fueron varones mexicanos, tanto solteros como casados, por mitad, y el propósito central era indagar - la opinión que tienen sobre algunos aspectos psicológicos de la mujer que trabaja.

De conformidad con las gráficas 1.1 y 1.2, las edades fluctúan de los 22 a los 59 años. El mayor porcentaje de los entrevistados está representado por varones de 22 a 44 años. Entre los solteros se entrevistó a un 43% de 22 a 24 años; 30% de 25 a 27; 19% de 28 a 30 y el 8% restante está repartido entre los 31 y los 39 años. Consecuentemente, la mayor parte fueron jóvenes. Entre los casados se entrevistó a un 36% de 25 a 29 años; 23% de 30-34; 19% de 35-39; el 11% de 40-44 y el 11% restante está repartido entre los 45 y los 59 años, también en este último grupo, el mayor porcentaje está representado por jóvenes, sin embargo, hubo personas de edad madura, de 35 a 44 años, que juntos representan un 30% y varones de mayor edad, de 45-59, que juntos representan un 11%. Por lo tanto, hubo más jóvenes en los dos grupos de entrevistados; el segundo lugar lo ocupan los varones de edad madura y el tercero, los de edad más avanzada.

II.- En materia de ocupación de los entrevistados (veanse - gráficas 2.1 y 2.2) los mayores porcentajes están representados por profesionales y quienes desempeñan actividades conexas a alguna profesión; el segundo lugar lo ocupan los estudiantes, especialmente entre los solteros y el tercer lugar lo ocupan empleados y quienes desempeñan actividades técnicas, no profesionales, - como conductores, mecánicos, comerciantes, oficinistas, etc.

III.- En la indagación del nivel educativo de los entrevistados (gráficas 3.1 y 3.2) todos ellos declararon algún grado de estudio. La mayor parte manifestaron tener estudios profesionales, por lo que ocupan éstos el primer lugar; el segundo lugar lo ocupan los entrevistados con estudios preparatorios y el ter-

cero, los de estudios secundarios, primarios o técnicos en alguna materia específica.

IV.- En la clasificación de los entrevistados, por su nivel económico, resultó, en función de los ingresos que declararon, - (gráficas 4.1 y 4.2) que el mayor porcentaje entre los solteros, está representado por personas de bajo nivel económico (47%) y - entre los casados por personas de alto nivel (40%); de nivel medio los porcentajes son muy semejantes entre solteros y casados: 38% y 37% respectivamente; entre los solteros hubo un 15% de alto nivel y entre los casados un 25% de bajo nivel de ingresos. - Así que hay muchas variaciones en los niveles y sólo se estandarizan los de niveles medios.

V.- En la indagación de qué mujer trabaja en la familia del entrevistado (gráficas 5.1 y 5.2) en porcentajes importantes declararon que ninguna mujer (entre los solteros el 42% y entre los casados 45%) de todas maneras se concluye que en la mayor -- parte de las familias trabaja alguna mujer, como en poco más de la mitad de las familias. Entre los solteros el 43% de las mujeres que trabajan son hermanas; entre los casados el 41% son esposas. Entre los solteros el 15% son madres; entre los casados en un 20% son hermanas y en los porcentajes más pequeños son hijas y madres.

VI.- Sobre la opinión que tienen los varones respecto de la aptitud de las mujeres para realizar trabajos pesados (gráficas 6.1 y 6.2) aunque con diferentes porcentajes, tanto solteros como casados estuvieron de acuerdo en que la mujer es más débil - que el varón. No la consideran apta los solteros en un 54% y los casados en un 78%.

VII.- Al inquirir sobre la aptitud de las mujeres para trabajar al nivel de los varones, resultaron estas variantes entre solteros y casados: los primeros estimaron, en un 54%, que la mujer si es apta para realizar las mismas tareas que realizan los hombres, contra un 46% que opinó que es necesario distinguir, por que las mujeres sólo son aptas para realizar algunas tareas y al

gunas de ellas están reservadas para varones. Con los casados sucedió lo contrario, el 63% estimó que la mujer sólo es apta para desempeñar algunas labores, no todas, contra el 37% que opinó - que no hay trabajo que realice un varón, que a la vez no lo pueda hacer una mujer (gráficas 7.1 y 7.2).

VIII.- Al preguntar a los entrevistados de los dos grupos, - si tendrían o no inconveniente en que su jefe fuera precisamente una mujer, decidieron de igual manera solteros y casados. Los primeros en un 75% y los segundos, en un 54% que no les importaría que su jefe fuera una mujer. Entre casados resultó ser más fuerte la oposición a ser mandados por una mujer. Las respuestas obtenidas en este punto, implican algún cambio en la mentalidad masculina, al admitir en su mayoría, ser dirigidos por mujeres, - contra la tradición que las considera como seres inferiores, menos inteligentes e ineptas para ejercer el mando y la dirección (gráficas 8.1 y 8.2).

IX.- En la investigación de la opinión masculina sobre si - las mujeres deben o no ganar los mismos sueldos que los varones, el resultado fué positivo y significa algún adelanto, contra viejas tradiciones que se oponían, ya que los solteros en un 97% y los casados en un 91% opinaron que no hay razón para que, en - igualdad de condiciones, las mujeres ganen menos que los varones. Sólo el 1% de los solteros opinó que la mujer debería ganar menos que un varón y entre casados esa opinión representó sólo el 4% (gráficas 9.1 y 9.2).

X.- La opinión de los varones respecto del tipo de actividades para las que es apta la mujer, fué ésta: tanto entre solteros como entre casados, prevalece la idea tradicionalista de que algunas actividades deben reservarse para los varones, como las intelectuales o las mecánicas y técnicas (esta opinión es mayoritaria entre casados); que la mujer es apta para realizar más - bien las labores domésticas y otras que se relacionan con éstas y que realmente son extensiones del hogar, aunque se realicen fuera de casa. La única variante importante que se encontró, es que los solteros admiten, en un buen porcentaje, que la mujer es apta para realizar labores de dirección y administración, que siem-

pre se reservaron los varones. Esto rompe en algún grado con la tradición y mitos injustificados, sobre la capacidad de la mujer para ejercer actividades que implican inteligencia, poder de mando y capacidad de decisión (veáanse gráficas 10.1 y 10.2).

XI.- Las motivaciones que tiene la mujer para trabajar, en la opinión de los varones, fue en el sentido de justificar que - la mujer trabaje por necesidad económica y siendo casada, para - que ayuden a los gastos del hogar; en segundo lugar, aceptan que trabajen para que se superen en alguna actividad que conozcan, - que se capaciten y ejerzan la profesión u oficio que tengan y en última instancia, para que se sientan útiles (gráficas 11.1 y - 11.2).

XII.- Respecto de la edad, el estado civil y la maternidad de las mujeres, como elementos que pudieran influir en su trabajo, aunque existen algunas diferencias entre los dos grupos de - entrevistados, puede decirse que coinciden en esto: les parece - mejor que trabajen las mayores de edad, solteras y si son casa- - das, preferentemente que no tengan hijos menores. Sólo entre los solteros, en un porcentaje importante opinaron que deberían tra- - bajar las mujeres con absoluta independencia de si son solteras o casadas y a cualquier edad, aunque si hubiere que escoger, se pronuncian porque las trabajadoras sean solteras (gráficas 12.1 y 12.2).

XIII.- En cuanto a la liberación de la mujer, respecto de - las labores del hogar, los mayores porcentajes dan a entender que los varones opinan, que si la mujer tiene que trabajar fuera del hogar, ello no quiere decir que abandonen las responsabilidades que implican las labores de la casa, por lo que es necesario que ejerzan el pluriempleo y además de esto, que las trabajadoras - atiendan a su presentación y arreglo personales.

XIV.- Al interrogar a los entrevistados acerca de la efi- - ciencia que consideran que tiene la mujer trabajadora, en compa- - ración con los varones (gráficas 14.1 y 14.2) la mayor parte de ellos opinaron que las mujeres son tan eficientes en el trabajo, como los varones, en igualdad de condiciones y que colaboran con

los hombres en las tareas que hay que realizar.

XV.- En el renglón de puntualidad y ausentismo de la mujer trabajadora, aunque hay algunas diferencias de criterio entre -- los dos grupos de entrevistados, se unifican en algún grado, para considerar que la trabajadora es en general puntual para asistir a su trabajo (solteros 43%, casados 25%) aunque son más faltistas que los varones (solteros 20%, casados 15%). El 50% de los casados opinó que son las mujeres igual de faltistas que los varones. No les parece relevante alguna diferencia en ese renglón (gráficas 15.1 y 15.2).

XVI.- En cuanto al horario más adecuado para la trabajadora, la opinión mayoritaria fué en el sentido de considerar que la mujer es apta para trabajar en el mismo horario de un varón, aunque de preferencia debería trabajar sólo en el día. En menores porcentajes manifestaron que deberían trabajar menos horas que un varón y no importando si es de día o de noche (gráficas 16.1 y 16.2).

XVII.- En lo que se refiere al lugar de trabajo de las mujeres, en función de tener o no trato con los hombres y con público en general, el mayor porcentaje opinó que no hay inconveniente para que la mujer trabaje donde haya hombres y mujeres al mismo tiempo y donde tenga trato con varias gentes. En los menores porcentajes opinaron que no debería tener trato la trabajadora con varones y público en general. Esto implica un avance en la liberación de la mexicana, porque tradicionalmente los hombres son egoístas y sienten celos de que la mujer tenga trato cotidiano con otros hombres (gráficas 17.1 y 17.2).

XVIII.- Se indagó la opinión masculina respecto de la dependencia o independencia de la mujer en el trabajo y el resultado fué éste: la mayor parte estuvo de acuerdo en que la mujer trabaje, ya sea por su propia cuenta o a sueldo (70% de los solteros y 68% de los casados). Esto también implica un avance en la liberación de la mexicana, porque tradicionalmente los hombres han preferido que la mujer, en todo caso, trabaje por su cuenta, para que tenga menos trato con jefes o compañeros varones y con --

quienes eventualmente pudiera relacionarse sexualmente (gráficas 18.1 y 18.2).

XIX.- La mayor parte de los varones opinó que la maternidad sí es un factor que influye negativamente en el trabajo de la mujer y consideran a la maternidad como un inconveniente para que se pueda desempeñar con eficiencia y constancia en sus labores - (gráficas 19.1 y 19.2).

XX.- Los varones que son o pudieran ser empleadores, opinaron que si tuvieran que contratar personal, indistintamente emplearían varones o mujeres, pero repartirían las tareas, según se tratara de unos o de otros, sin inquirir si las mujeres tienen o no hijos (gráficas 20.1 y 20.2). Se observa algún avance en favor de la mujer, pero se insiste en distinguir entre la capacidad de los varones y la de las mujeres, para encomendarles las labores, conforme a ideas tradicionales, según sus facultades y características especiales de cada sexo.

XXI.- Por último, la opinión de los varones que son o pudieran ser casados, respecto de algunas actitudes psicológicas de la mujer, en relación con su trabajo, la atención del hogar y los hijos, fué en el sentido de que al trabajar la esposa fuera de casa, tendría que atender al mismo tiempo, las labores hogareñas (esta opinión entre los casados significa un 64% y entre los solteros un 21%); en segundo lugar, manifestaron que les gustaría que si su esposa trabajara, sería con el fin de que ayudara económicamente a los gastos de la casa (solteros 13% y casados - 10%). En un porcentaje muy reducido, consideran que las labores del hogar, de la mujer trabajadora, podría desempeñarlos una persona distinta, que no fuera la propia esposa, para dejarla en libertad de sólo trabajar fuera de casa. En un 6% los solteros opinaron que les gustaría que su futura esposa no trabajara, para que se dedicara sólo al hogar y esta misma opinión estuvo representada entre los casados, por un 22% (gráficas 21.1 y 21.2).

R E S U L T A D O S F I N A L E S

I.- La primera hipótesis (H1), relativa a que en México existen diversos mitos y tradiciones, propiciados por la población masculina, que impiden a la mujer desenvolverse en el trabajo, al mismo nivel de los varones, colocándola en situación desventajosa, de inferioridad y desigualdad, en términos generales se confirmó, tanto en la investigación bibliográfica, en la que diversos autores se refieren a ese aspecto de las relaciones masculino-femeninas, como en la investigación de campo, en la que la gran mayoría de las respuestas al cuestionario, muestran a los varones definitivamente influidos - por ideas tradicionales que le han asignado a las mujeres, en sociedad, desde tiempo inmemorial, una posición secundaria, por considerar que son menos inteligentes que los varones, menos capacitadas, - más débiles físicamente, sentimentales, misteriosas y complicadas; - estimando que deben recibir sueldos inferiores a los varones, que es tán predestinadas a no salir del hogar y cuidar de los hijos y fundados en estas y otras aseveraciones, la mujer, para poder salir del - hogar, a trabajar y compartir responsabilidades con los varones, ha encontrado infinidad de obstáculos. El que algunas mexicanas, como - casos esporádicos y excepcionales hayan logrado igualar o aun superar a varones, en alguna actividad, no implica que la mujer haya logrado su liberación total y que tenga paso libre a todas las actividades - tradicionalmente reservadas a los hombres y con las mismas facilidades que éstos tienen. Las mexicanas tienen oportunidad de trabajar - dentro de la sociedad masculina, pero aún rodeadas de mitos que las - hacen aparecer como seres humanos de clase especial, que requieren - un trato también especial.

II.- No obstante lo anterior, al plantear la segunda hipótesis - (H2), de conformidad con la cual se establece que la trabajadora mexicana contemporánea ha logrado algunos cambios favorables, que la - colocan en mejor posición, en la sociedad masculina, al salir a trabajar fuera de casa, porque de algún modo se está empezando a modificar la situación tradicional, resultó confirmada por los datos que arroja la investigación bibliográfica, especialmente la de carácter histórico, en la que se comprueba que las condiciones generales de la mujer, eran peores en épocas pasadas, que ahora que el movimiento

to de liberación feminista, tiene eco en todas partes del mundo. Se comprobó que se han operado muy diversos cambios, sin llegar, desde luego, a una igualación como la que se busca.

La gran mayoría de las respuestas al cuestionario, también confirman la hipótesis, porque ya la mexicana participa en algunas situaciones antes exclusivas de los varones. Quedaron establecidos aspectos como estos: el número de mujeres que trabaja fuera del hogar, ha ido en aumento, alguna mujer trabaja en la mayoría de las familias; también la calidad de la preparación técnica y profesional de la mujer ha aumentado, se le da acceso a puestos de dirección, los sueldos tienden a mejorar en relación a los de los varones, sin llegar a igualarse; se pone en duda si algunas labores son o no realmente exclusivas de hombres, al ver que las mujeres las desempeñan con eficiencia; las parejas ya no tienen tanta lucha interna y se ponen de acuerdo para salir lo dos a trabajar; trabajos antes estimados como muy pesados, son desarrollados por mujeres. Hay alguna evidencia de progreso, en favor de la mujer, que se manifiesta especialmente en las relaciones laborales; la evolución social se muestra favorable en este sentido.

III.- Si bien es cierto que se empieza a ver el cambio a que antes no referimos, al formular la tercera hipótesis (H3), supusimos que en México aun predomina la opinión masculina, en el sentido de que las mujeres, en general son realmente aptas para realizar las actividades que tradicionalmente les han sido reservadas, como las del hogar y otras que, aunque realizadas fuera del hogar, son en rigor extensiones de ese mismo trabajo. Esta hipótesis se confirmó de manera especial, por los datos que obtuvimos en las gráficas 10.1, 10.2, 20.1, 20.2, 21.1 y 21.2, de conformidad con las cuales, sólo de manera excepcional se les considera aptas a las mexicanas, para otro tipo de actividades, como las profesionales o técnicas. La hipótesis resultó modificada con la opinión representada por un buen porcentaje de varones, en el sentido de que consideran apta a la mujer para realizar labores de dirección y administración, que requieren aptitudes que antes se habían negado a la mujer.

IV.- La hipótesis (H4) en la que señalamos que los varones que apoyan la idea de que las mujeres trabajen fuera de casa, lo deben -

hacer sin desatender del todo las labores del hogar y el cuidado de los hijos y además sin dejar de reconocer que la autoridad en el hogar sigue estando representada por el varón, se confirmó particularmente con las respuestas a que se refieren las gráficas 13.1 y 13.2, según las cuales, la mayoría está de acuerdo con lo expresado en la hipótesis, por lo cual la mujer no debe descuidar las tareas y responsabilidades del hogar, si quiere tener el privilegio de trabajar fuera de él, ejerciendo, por lo tanto, el pluriempleo. La hipótesis resultó adicionada con la idea de que las mujeres deberán atender, además, a su presentación y arreglo personales.

V.- En la (H5), en la cual se supuso que los varones que aceptan que trabajen las mujeres, se pronuncian por la idea de que lo hagan durante el día y no por la noche, basándose en la simple observación de que siempre ha sido mal visto que la mujer trabaje de noche; ya que si es en fábricas o talleres, no aceptan por considerar que al día siguiente no podrá cumplir con sus obligaciones hogareñas, porque en ese horario matutino tendrían que dormir y descansar y peor aún si van a trabajar en centros de diversión o de vicio, que suelen funcionar durante la noche. Las gráficas 16.1 y 16.2 señalan que la opinión mayoritaria consideró que la mujer es apta para trabajar en el mismo horario de un varón, modificando en este sentido la hipótesis, aunque de preferencia manifestaron que deberán trabajar sólo durante el día y en este aspecto la hipótesis se confirmó. En menos porcentajes declararon que deberían trabajar menos horas que los varones, sin importar si era durante el día o la noche.

VI.- Con las respuestas a que se refieren las gráficas 12.1, 12.2, 21.1 y 21.2, se confirmó la (H6), en cuanto a que indican que el estado civil de la mujer influye en su mayor o menor participación en el trabajo. La opinión mayoritaria fué en el sentido de que en todo caso trabajen las mujeres mayores de edad, solteras y si son casadas, que preferentemente no tengan hijos menores. Sólo en la gráfica que concretamente se refiere a los solteros, éstos con mayor liberalidad y modificando la hipótesis a que nos referimos, manifestaron que las mujeres deberían trabajar con absoluta independencia de si son solteras o casadas y de cualquier edad; aunque si hubiera que decidir entre unas y otras, que trabajen las solteras. Igualmente se confirmó

la misma hipótesis con datos estadísticos obtenidos en la Encuesta - Mexicana de Fecundidad realizada oficialmente en 1976, que se describen en la gráfica 4 de la página 97, en la que se indican las variaciones que existen de participación femenina en la actividad económica, en los distintos estados civiles.

VII.- en la (H7) se estableció que el nivel económico de los varones influye en su opinión acerca de si las mujeres deben o no trabajar fuera de casa. Esta hipótesis se confirmó con los resultados de las gráficas 4.1 y 4.2, de conformidad con las cuales dan diversas respuestas los que declararon ingresos altos, medios o bajos. Quedó confirmada la hipótesis original, en cuanto a que los de alto nivel, generalmente se niegan; los de mediano y bajo nivel económico tampoco aceptan de buena gana, pero toleran la idea de que trabaje fuera, aun que imponiendo ciertas condiciones.

VIII.- En la H8 se tomó en cuenta la consideración tradicional, de que los hombres estiman que las mujeres son seres débiles, que no están en condiciones de trabajar a su mismo nivel. Esta parte de la hipótesis se confirmó con los resultados obtenidos en las gráficas 6.1 y 6.2. Aunque en diversos porcentajes, tanto solteros, como casados opinaron que la mujer es más débil que el varón, por lo que no la consideran apta para desempeñar algunos trabajos rudos o que implican fuerza física. Esta misma opinión se infiere de los resultados de las gráficas 10.1 y 10.2, porque en ellas se examinaron los diversos tipos de actividades para las que se considera apta a la mujer; y las que con mayor insistencia fueron marcadas, fueron las que no requieren fuerza física y en cambio, se insiste en asignarle las que tienen que ver con el hogar y el cuidado de los niños, o que aun que se realicen fuera de casa, tienen relación con esas materias. También se confirmó nuestra hipótesis con las respuestas que representan las gráficas 20.1 y 20.2, en donde se sometió a prueba a los varones, considerandolos como si fueran o pudieran llegar a ser empleadores, para ver en que tipo de actividades emplearían a mujeres, si tuvieran que organizar un negocio o empresa y en la opinión mayoritaria, les asignan las que no requieren fuerza física, estableciendo una diferenciación basada en el sexo y reservando a las mujeres algunas que consideran tipificadas como femeninas. En la segunda parte -

de la hipótesis se indicó que la supuesta debilidad femenina ha -
llegado artificialmente a ser una realidad, porque ante tantos -
obstáculos y prohibiciones y también ante el paternalismo, a veces
exagerado, de los varones hacia las mujeres, éstas han atrofiado
algunas de sus facultades, convirtiéndose, al final de cuentas, -
en seres débiles. Esta parte de la hipótesis se comprobó a base -
de la observación directa y también en el análisis teórico que se
llevó a cabo, con el auxilio de diversas obras relacionadas con -
el tema que nos ocupa, en las que diversos psicólogos han observado
este fenómeno, que empezando por ser un mito, se convirtió en
una realidad.

IX.- La H9 no se confirmó, debido a que la investigación arrojó
resultados diversos. Habíamos supuesto que los varones opon---
drían alguna resistencia a ser mandados y dirigidos en el trabajo
por una mujer; siendo esto previsible, ante la consideración de -
inferioridad en la que se ha tenido a la mujer, su supuesta falta
de capacidad y también en consideración a que los varones temen la
competencia de las mujeres; pero sorprendentemente las respuestas
mayoritarias fueron, según las gráficas 8.1 y 8.2 en el sentido
de que a los varones no les importaría, en un momento dado, tener
por jefe a una mujer, igual que si se tratara de un varón.

X.- La H10 tiene relación con los resultados obtenidos en las
gráficas 17.1 y 17.2, 18.1 y 18.2. Se refiere a la previsión que
hicieramos, de que a los varones no les agrada la idea de que las
mujeres trabajen en lugares donde tengan compañeros hombres, por
el temor de encontrar competidores, especialmente en el aspecto -
sexual y perder la exclusividad sobre su mujer. La hipótesis no -
se confirmó de este modo, porque los entrevistados declararon, en
su mayoría, que no encuentran inconveniente en que la mujer trabaje
donde haya hombres y mujeres al mismo tiempo y donde tengan --
trato con varias gentes. De tal manera que no se confirmó, con las
respuestas, el egoísmo masculino que estaba previsto en la hipótesis
a que nos referimos. También se obtuvieron opiniones contra--
rias a nuestra hipótesis, cuando se indagó si las mujeres deberían
trabajar por su cuenta o depender de algún jefe o una empresa, previ
viendo que los varones se opondrían a que la mujer tenga relación

y trato con jefes y compañeros de trabajo. En la mayoría de las respuestas los varones expresaron que no le conceden importancia a si la mujer trabaja directamente por su cuenta o a sueldo.

IX.- Establecimos la H11 de que la maternidad constituye un problema para que la mujer se desempeñe bien en el trabajo, porque el tiempo que dedica a la gestación o al cuidado de los niños, siempre es en detrimento de sus labores fuera del hogar. Los resultados obtenidos en las gráficas 12.1, 12.2, 19.1 y 19.2 confirman la hipótesis, porque la opinión masculina mayoritaria es en el sentido de que las mujeres que pueden desempeñarse mejor en el trabajo, son las solteras y aún las casadas, pero que no vayan a tener o tengan hijos, o bien las divorciadas, pero también sin hijos menores. La maternidad significa discontinuidad y ausentismo en el trabajo, reducción de horarios e incomodidades en la mujer embarazada, para desarrollar esfuerzos especiales, manejo de algunas máquinas e instrumentos, etc., problemas para desplazarse con agilidad de un lugar a otro, subir o bajar escaleras, etc. por ello, esta ventaja que la naturaleza dió a la mujer, sobre los varones, en el desempeño del trabajo se convierte en un inconveniente, al menos temporal.

C O N C L U S I O N E S
G E N E R A L E S

CONCLUSIONES GENERALES

1.- En México, en general, ya no quedan hoy en día personas razonables que no reconozcan que en el trabajo, la mujer puede competir con el hombre, en lo que concierne a los resultados. - Tenemos campesinas y obreras que realizan trabajos tan duros como los del hombre. A las mexicanas no les falta capacidad. Son las tendencias contrarias, de carácter tradicionalista, las que hacen la vida de la mujer más difícil que la del hombre.

2.- Las mexicanas tradicionalmente trabajan con la penetrante sensación de que lo que ellas hacen, no importa tanto como lo que realizan los hombres. En este sentido, están en contacto absoluto con la realidad: la realidad tal como la sociedad mexicana la establece para ellas. Por otra parte, los mexicanos consideran que lo que hacen ellos es más importante y, en este sentido, también están en armonía con la realidad establecida por la sociedad actual.

3.- A los mexicanos, en general, no les gusta saber que la mujer se baste a sí misma, por lo tanto, le disgusta que gane más dinero, tanto como les disgusta que se equipare a ellos en inteligencia, o que ocupe un cargo de directora o de cierta relevancia. Para 1970, según datos estadísticos, del total de funcionarios y de personal directivo, tanto público como privado, sólo el 16.3% eran mujeres. Las que ocupaban esas posiciones, significaron solamente el 2.1% del total de la población trabajadora.

4.- En la producción laboral, la mexicana toma nueva conciencia y modifica su identidad.

5.- Algunos sociólogos creen que tal vez la mitad de las familias mexicanas han llegado a depender, en todo o en parte fundamental, de los salarios ganados por la mujeres.

6.- En México las mujeres generalmente desempeñan trabajos subalternos y muy mal remunerados. Su participación es mínima en el mercado de trabajo. Hasta 1970, según la estadística, la

participación de las mujeres que trabajan, en relación a las - que podrían hacerlo, fué de 16.4%, en tanto que la misma relación para el sexo masculino fué de 71.7%.

7.- En los últimos 10 años, prácticamente se duplicó el número de mexicanas mayores de 12 años que trabajan fuera del - hogar (por comparación, el total de hombres, en iguales condiciones, sólo aumentó en un 40%). En el mismo lapso, la participación de las mexicanas en el trabajo aumentó no sólo cuantitativamente, sino también cualitativamente: en 1969 sólo el 30% del total de profesionales y técnicos del país eran mujeres; - hoy suman el 40%

8.- Son aplicables a las mexicanas las observaciones de Oswalt Kolle, cuando indica que si la mujer no trabaja antes de casarse, se le califica de trivial. Cuando trabaja casada, se le reprocha que desatienda a su marido y a sus hijos, por amor al trabajo. Cuando se ve absorbida por su profesión se la ofende, porque no sigue su destino natural. Cuando la mujer es ambiciosa en su profesión, se la considera poco femenina, ya que quiere sobrepasar a los hombres. Cuando no lo es, entonces se dice de ella que no es más que una mujer que piensa únicamente en su marido y en sus hijos. Así que haga lo que haga, siempre lo hará mal.

9.- Los estudios que se han realizado sobre el trabajo femenino, acusan una disminución de la participación de la mujer en alguna etapa de su vida, generalmente durante el matrimonio y los primeros años en que nacen sus hijos. Existe cierta incompatibilidad entre el papel de madre y el de trabajadora. Se presenta una relación inversa entre fecundidad y trabajo. Las tasas de actividad de las mexicanas, por edad específica, tienden a ser mayores en el intervalo de 20 a 24 años (28.7%). De 35 a 39 años representan el 28.0%. La disminución a partir de los 25 años y el pequeño incremento alrededor de los 40, puede atribuirse al ciclo de la vida familiar.

10.- El estado civil es un factor que afecta de manera importante la propensión de la mujer a trabajar. La mujer que no tiene necesidad de complementar el ingreso familiar, abandona el empleo remunerado. Su participación en el empleo depende en buena parte, de su nivel educativo. Las casadas experimentan las menores tasas de participación en el empleo. Las mexicanas separadas o divorciadas tienen mayores tasas de participación, con respecto a las casadas, y las solteras, una tasa ligeramente menor a las de las divorciadas. No existen más mujeres divorciadas en el total de la población económicamente activa, sino un porcentaje mayor de ese grupo de mujeres, se ve obligado a trabajar. Casi la mitad de las mujeres económicamente activas se encuentran casadas, poco más de 30% son solteras, mientras alrededor de 20% son separadas.

11.- Las mexicanas viudas, divorciadas y separadas, generalmente evidencian las mayores tasas de participación en la actividad económica, seguidas muy de cerca por las mujeres solteras; mientras las casadas, incluyendo aquellas comprometidas en uniones libres, establecen las menores tasas. La categoría de unión libre, tiene tasas de participación constantemente mayores, que aquellas incluidas en la categoría del matrimonio legal.

12.- La mujer mexicana, en general, ya no acepta de buena gana su dependencia del hombre, que la ha colocado tradicionalmente en un segundo lugar.

13.- La mexicana contemporánea vive en una sociedad patriarcal o masculina. La sociedad machista se ha modificado, pero aún persiste.

14.- La mexicana no sale a trabajar solamente por la idea de liberarse o de igualarse en este aspecto con el varón, sino que sale de su hogar, también por la necesidad de sostenerse y colaborar con los gastos del hogar, especialmente cuando se trata de mujeres solteras con hijos, huérfanas menores, divorciadas o viudas.

15.- La inserción de la mujer en la estructura ocupacional, se concentra fundamentalmente en el sector de servicios y en especial en el trabajo doméstico. Su participación es mayoritaria frente al hombre. En 1970, según las estadísticas, el 64.5% del total de la mano de obra femenina, trabajaba en el sector de servicios y de éste, el 46% se encontraba en el servicio doméstico.

16.- La discriminación a que ha estado sujeta la mujer mexicana, se refleja en el trabajo, en su situación legal, en el lugar que ocupa en la familia o en la sociedad de consumo y todo ello influye en su propia psicología y en su comportamiento sexual.

17.- El mexicano, hablando en términos muy generales, todavía se siente obligado a trabajar para su familia, para la satisfacción de todas sus necesidades, sin que la mujer, en principio, tenga que salir a la calle para trabajar, pero eso sí manteniéndose en el poder y en el mando. No obstante esto, un buen número de mexicanos consideran a su pareja como un objeto económico. En México poco a poco varían los roles de la pareja, en función de las condiciones socioeconómicas del país, pero puede decirse que la mexicana conserva fundamentalmente, su rol de feminidad, madre, esposa, ama de casa y encargada de los hijos, con algunas variantes excepcionales.

18.- En México, la feminidad y la masculinidad son criterios sociales o herencias culturales, que simplemente se repiten aquí y allá por costumbre y tradición.

A P E N D I C E

A) CUESTIONARIO EN EL QUE SE FUNDO LA INVESTIGACION

9.- ¿Si usted trabaja o trabajara, estaría de acuerdo en que su jefe fuera una mujer?

si () no ()

10.- Usted piensa que una mujer que trabaja debe ganar:

- a) Igual que un hombre ()
 b) Menos que un hombre ()
 c) Más que un hombre ()

11.- Marque las diversas opciones, para indicar si usted considera que la mujer es apta para desempeñar labores:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| A.- De dirección y administración () | I.- Educativas () |
| B.- Domésticas () | J.- De comercio () |
| C.- Manuales () | (ventas) () |
| D.- Mecánicas () | K.- Religiosas () |
| E.- De oficina () | L.- De enfermería () |
| F.- Deportivas () | Y curación () |
| G.- Artísticas () | M.- Para ninguna () |
| H.- Intelectuales () | actividad () |

12.- ¿Por qué considera usted, en su caso, que la mujer deba trabajar?

- | | |
|--|--|
| a) Por distracción y gusto () | i) Por conseguir marido () |
| b) Por no estar en su casa () | j) Por superación personal y sentirse útil () |
| c) Por necesidad económica () | k) Por capacitarse en una disciplina () |
| d) Por ayudar a su marido () | l) Por ejercer su profesión u oficio () |
| e) Por ayudar a sus padres () | m) Por no sentirse dependiente del hombre () |
| f) Por no sentirse sola () | |
| g) No hay razón para que trabaje () | |
| h) Porque tiene las mismas responsabilidades que el hombre () | |

13.- ¿Qué mujeres considera usted que deban trabajar?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1.- Las mayores de edad () | 5.- Todas las mujeres () |
| 2.- Las menores de edad () | 6.- Ninguna mujer () |
| 3.- Las solteras () | 7.- Sólo las que tienen hijos () |
| 4.- Las casadas () | 8.- Las que no tienen hijos () |

- 9.- Sólo las que tienen hijos mayores () 11.- Otras, especifique:
 10.- Sólo las que tienen hijos menores () _____ ()

14.- La mujer que trabaja debe:

- 1.- Solo atender a su trabajo () 2.- Atender su arreglo personal y -
 presentación ()
 3.- Atender su trabajo y además las labores de su hogar ()

15.- Considera usted que las mujeres que trabajan:

- 1.- Desplazan a los hombres ()
 2.- Colaboran con los hombres ()
 3.- Son más eficientes que los hombres ()
 4.- Son menos eficientes que los hombres ()
 5.- Son igual de eficientes que los hombres ()

16.- Considera usted que las mujeres son:

- I) Más faltistas al trabajo que los hombres ()
 II) Igual de faltistas que los hombres ()
 III) Menos faltistas que los hombres ()
 IV) Puntuales para llegar a su trabajo ()
 V) Impuntuales ()

17.- Las mujeres deben:

- I) Trabajar menos horas que los hombres ()
 II) Trabajar las mismas horas que los hombres ()
 III) Trabajar más horas que los hombres ()
 IV) Trabajar sólo en el día ()
 V) Trabajar sólo en la noche ()
 VI) Trabajar a cualquier hora ()

18.- Considera usted que las mujeres que trabajan deben:

- 1.- Trabajar donde tengan trato con el público ()
 2.- Donde no tengan trato con mucha gente ()
 3.- Sólo donde trabajen mujeres ()
 4.- Sólo donde trabajen hombres ()
 5.- Donde haya hombres y mujeres ()

19.- Las mujeres deben trabajar:

- a).- Por su propia cuenta ()
 b).- A sueldo ()
 c).- Indistintamente, por su propia cuenta o a sueldo ()

20.- ¿Considera usted que el ejercicio de la maternidad es un inconveniente para que la mujer trabaje?

si () no ()

21.- Si emplea, ha empleado o eventualmente empleara personal para un negocio u oficina, contrataría:

- A).- Exclusivamente hombres () E.- Mujeres que no tuvieran hijos ()
 B).- Exclusivamente mujeres () F.- Mujeres que tengan hijos ()
 C).- Hombres para unas labores y mujeres para otras () G.- Indistintamente mujeres con o sin hijos ()
 D).- Indistintamente hombres y mujeres ()

22.- Si usted es o fuera casado le gustaría:

- 1.- Que su esposa trabajara para ayudar a los gastos de la casa. ()
 2.- Que no trabajara ()
 3.- Que nunca haya trabajado ()
 4.- Que sólo se dedicara a su hogar ()
 5.- Que trabajara para que no esté encerrada ()
 6.- Que trabajara para que se sintiera más independiente ()
 7.- Que atendiera un trabajo y al mismo tiempo su hogar ()
 8.- Que trabajara y sus hijos fueran atendidos por otros familiares o sirvientes ()
 9.- Que trabajara y las labores del hogar las atendiera otra persona distinta a su esposa ()

B) ACTIVIDADES DE LAS MEXICANAS
FOTOGRAFIAS

Actividades comercializadas que son extensión del hogar



C O S T U R E R A S



P L A N C H A D O R A S



M O D I S T A S



SECRETARIA OFICINISTA

Actividad tradicional generalmente reservada para mujeres.



M E S E R A

Actividad extensión del hogar

Actividad extensión del hogar



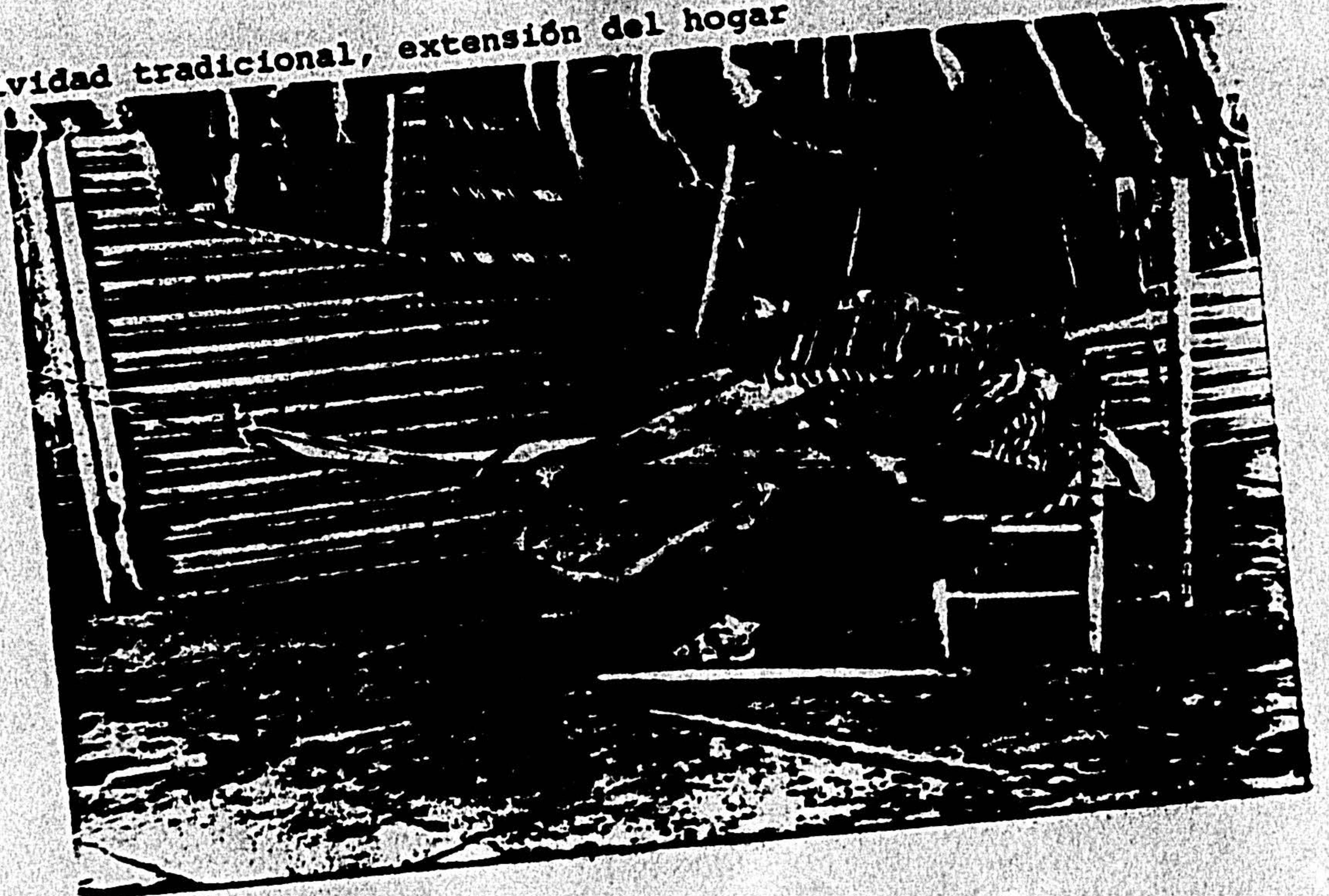
R E P O S T E R A S





T E J E D O R A S

Actividad tradicional, extensión del hogar



E D U C A D O R A



A C T I V I D A D E S Q U E S O N E X T E N S I O N D E L H O G A R



N I Ñ E R A



ELEVADORISTA

De las nuevas actividades, trabajo sencillo y mal remunerado

Esto está reservado para mujeres, por su conexión con las actividades del hogar.



CAJERA



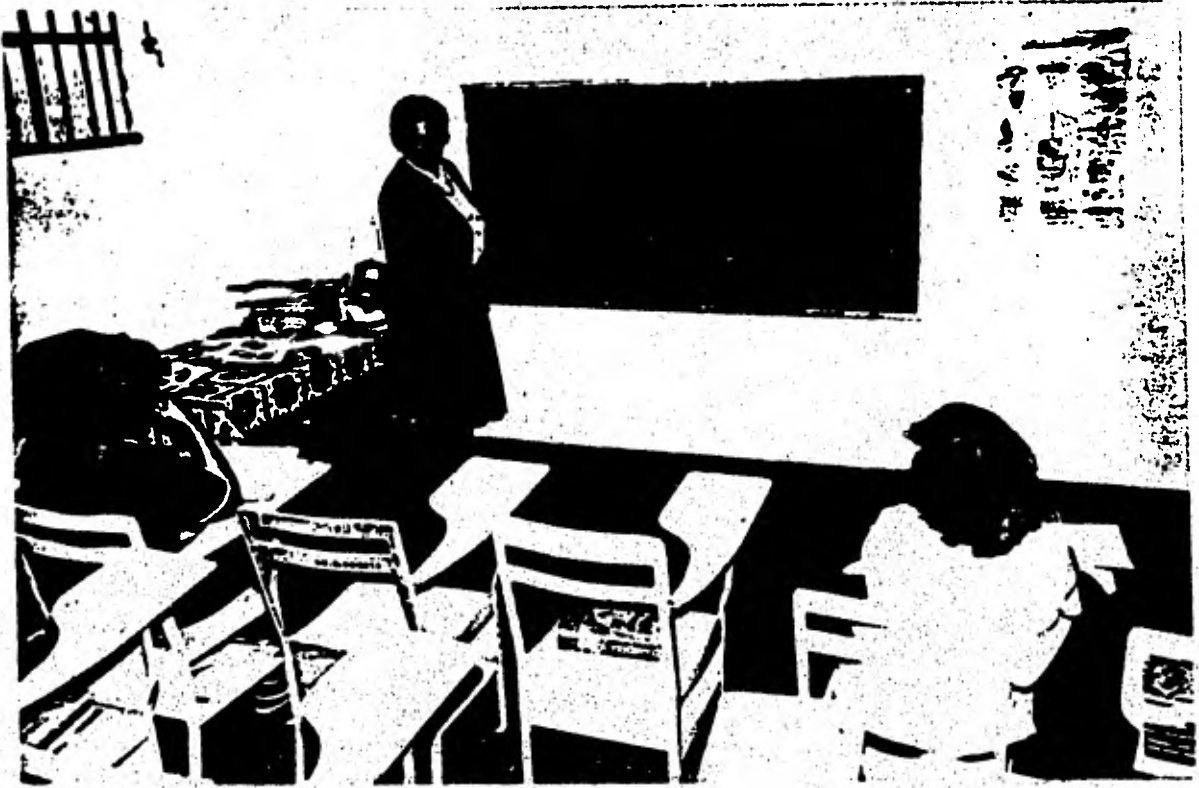
MAQUILLISTA



MAQUILLISTA

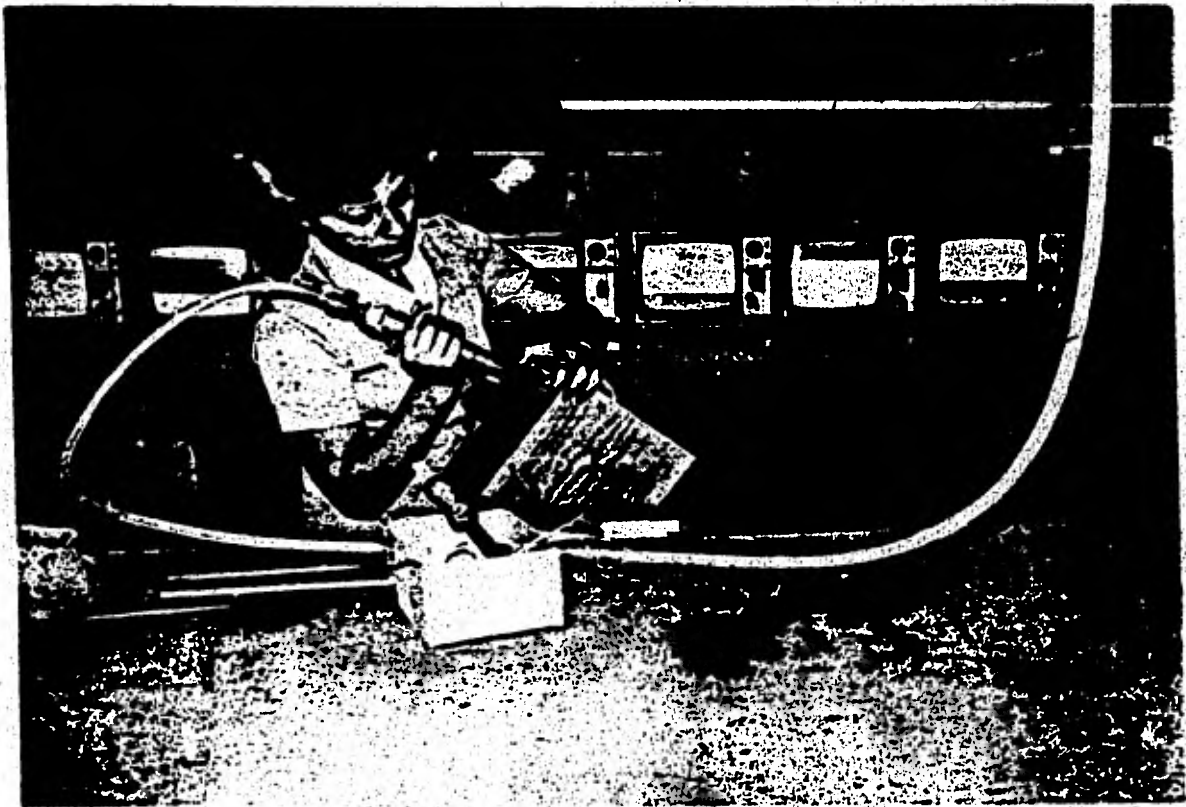


VENDEDORAS DE MOSTRADOR



PROFESORA

Actividad tradicional ligada al cuidado de los menores



TRABAJADORA DE LA INDUSTRIA ELECTRONICA

Un avance en las actividades tradicionalmente femeninas

PELUQUERA



Actividad muy generalizada para la mujer, por el aspecto estético que requiere

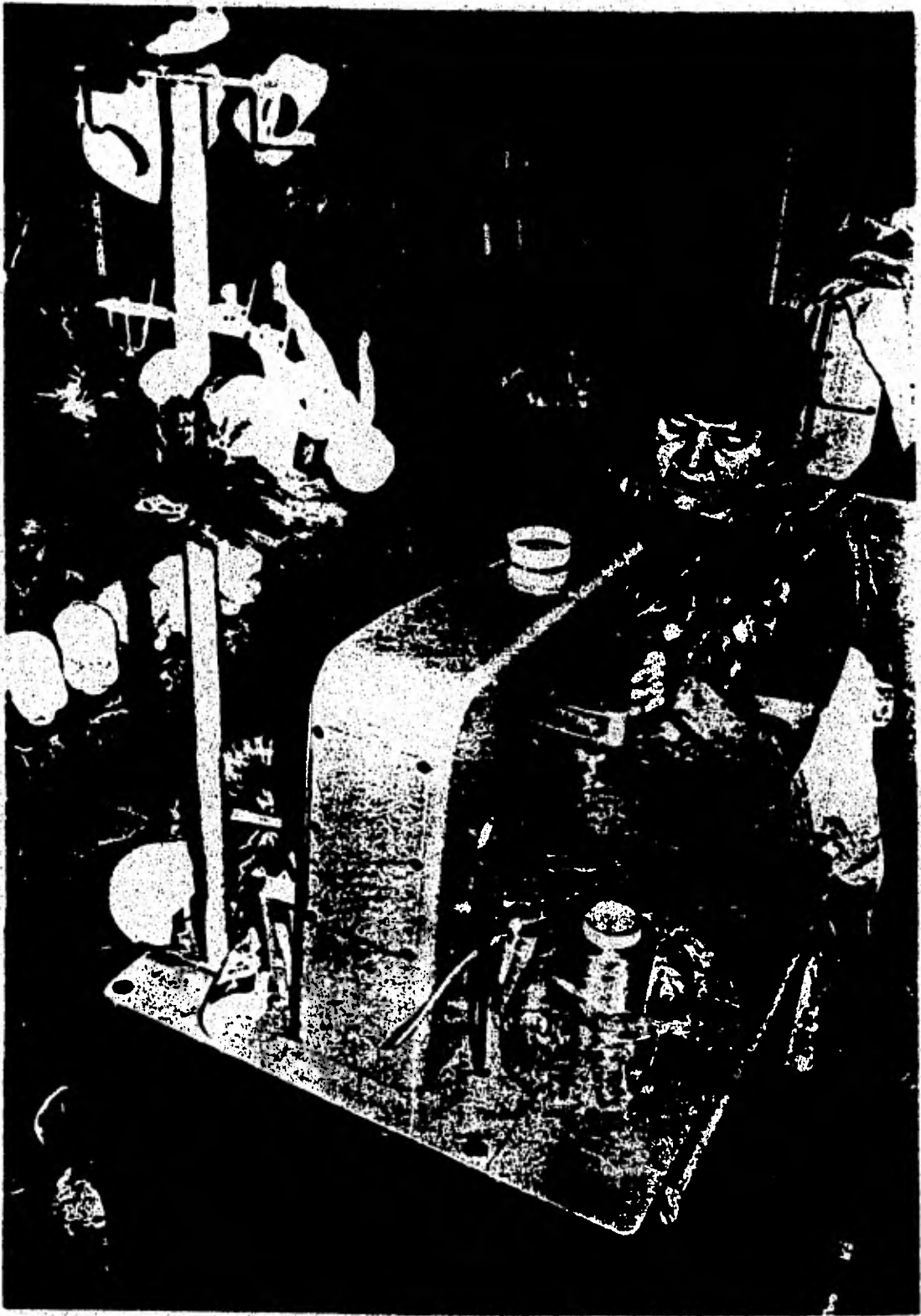


OPERARIA DE JUGUETERIA
Con la ternura que desarrolla toda mujer, actividad ligada al cuidado de los niños



R E L I G I O S A S

Actividad tradicional ligada al mayor sentimiento religioso de la mujer



OPERARIA DE JUGUETERIA

¿Quién mejor que una mujer para dar "vida" a estos juguetes?



FOTOGRAFA CALLEJERA
A LA ALTURA DE LOS VARONES



POLICIA VIAL
De las nuevas actividades de
las mexicanas

POLICIA VIAL

Trabajo que requiere del cuidado y meticulosidad de la mujer



EMPLEADA DEL CORREO



AEROMOZA
Nueva actividad, dentro de una nueva mentalidad de la mexicana



OPERADORAS INDUSTRIALES

Nuevas actividades producto de la liberación femenina, trabajo cuidadoso





POLICIA DE TRANSITO
Actividad antes reservada a los varones



TRABAJO PESADO: ACARREO DEL AGUA PARA USO DOMESTICO
Trabajo tradicional del campo, se realiza con la misma fuerza de un varón

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- ALEGRIA, ARMANDA JUANA
 SICOLOGIA DE LAS MEXICANAS.-
 Editorial Diana, S. A., Ter-
 cera Edición, octubre de - -
 1979.
- BAKER MILLER, JEAN
 HACIA UNA NUEVA PSICOLOGIA -
 DE LA MUJER.- Editorial Ar--
 gos Vergara, S. A., primera
 edición, Barcelona España, -
 septiembre 1978.
- BARDWICK, JUDITH M.
 PSICOLOGIA DE LA MUJER.- - -
 Alianza Editorial, S. A., se
 gunda edición, Madrid España,
 traducción de Carlos Carre-
 ras, 1980.
- BLAUHERGO, I.
 DICCIONARIO DE FILOSOFIA.- -
 Editorial Cultura Pop, Méxi-
 co, 1978.
- BUBER, M.
 ¿QUE ES EL HOMBRE?.- Fondo -
 de Cultura Económica, México,
 D. F.
- CALDERON DE LA BARCA, MADAME
 LA VIDA EN MEXICO.- Edito- -
 rial Porrúa, México, D. F. -
 1978.
- CARREL, ALEXIS
 LA INCOGNITA DEL HOMBRE. - -
 Editores Mexicanos Unidos, -
 S. A., primera edición, Méxi-
 co, 1977.
- CASSIRER, ERNEST
 ANTROPOLOGIA FILOSOFICA (In-
 troducción a una Filosofía -
 de la Cultura).- Fondo de --
 Cultura Económica, Colección
 Popular, octava reimpresión,
 México, D. F., 1977.
- CASTELLANOS, ROSARIO
 MUJER QUE SABE LATIN...-Sep-
 setentas, Editorial Diana, -
 México, D. F., 1979.

DE BEAUVOIR, SIMONE

EL SEGUNDO SEXO (Los Hechos - y Mitos).- Tomo I, Ediciones siglo XX, Buenos Aires, Argentina, traducción de Pablo Palant, junio de 1981.

EL SEGUNDO SEXO (La Experiencia Vivida).- Tomo II, Ediciones siglo XX, Buenos Aires, Argentina, traducción de Pablo Palant, junio de 1981.

DE LANDA, FRAY DIEGO

HISTORIA DOCUMENTAL.- Tomo 1, México, D. F.

DE SAHAGUN, FRAY BERNARDINO

HISTORIA GENERAL DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA, México, - D. F.

DUNNETTE, MARVIN D.
Y WAYNE K. KIRCHNER

PSICOLOGIA INDUSTRIAL.- Biblioteca Técnica de Psicología, Editorial Trillas, México, 1979.

ENGELS, FEDERICO

EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO.- Obras Escogidas, Editorial Progreso, Moscú.

FERRER GARRIGA, E.

LA PSICOLOGIA.- Editorial Brujuela, S. A., primera edición, México, 1977.

FLORES MAGON, RICARDO

REGENERACION 1900-1918.- Editorial Era, México, D. F., -- 1977.

GUERRERO DIAZ, ROGELIO

ESTUDIO DE PSICOLOGIA DEL MEXICANO.- Editorial Trillas, - séptima reimpresión, México, - 1979.

HORNEY, KAREN

PSICOLOGIA FEMENINA.- Editorial Psique, Buenos Aires, -- Argentina, abril de 1976.

KAHLER, ERICH

HISTORIA UNIVERSAL DEL HOMBRE.- Fondo de cultura económica, - México, D. F.

KOLLE, OSWALT

TU MUJER ESA DESCONOCIDA.--
Editorial Bruguera, S. A., -
Barcelona España, 1972.

KREISER, DORA

LA PSICOLOGIA DE LA MUJER.--
Editorial de Vecchi, S. A., -
Barcelona, España, 1971.

LOPEZ, EFREN

CONSIDERACION SOBRE LA INTE-
GRACION DE LA MUJER AL DESA-
RROLLO: LINEAMIENTOS PARA EL
ESTABLECIMIENTO DE UNA POLI-
TICA Y DIAGNOSTICO GENERAL.-
Mimeo, octubre 1980, México,
D. F.

MERANI, ALBERTO L.

LA CONDICION FEMENINA.- Co--
lección 70, núm. 147, Edito-
rial Grijalbo, S. A. primera
edición, México, D. F., 1977.

PIÑA OLAYA, MARIANO Y
PATRICIA KURCZYN VI--
LLALOBOS

LAS CONDICIONES LABORALES PA-
RA LA MUJER TRABAJADORA.- --
Editado en 1975, México, D.F.

RECASENS SICHES, LUIS

TRATADO GENERAL DE SOCIOLO--
GIA.- Editorial Porrúa, Méxi-
co, D. F., 1964.

TRATADO GENERAL DE FILOSOFIA
DEL DERECHO.- Editorial Por-
rúa, México, D. F.

ROJAS R. PATRICIA

LA HUMANIZACION DEL DERECHO.-
Tesis recepcional de licencia-
tura en Derecho, Facultad de
Derecho, U.N.A.M., México, D.
F., 1980.

ROMA, ROSA

MUJER, REALIDAD Y MITOS.- Pla-
za & Janés, S. A., Editores,
primera edición, Barcelona,-
España, noviembre de 1979.

SALVAT, MANUEL

LA LIBERACION DE LA MUJER.--
Biblioteca Salvat de grandes
temas, Salvat Editores, S. A.
Navarra, España, 1975.

SCHELER, MAX

FILOSOFIA DE LA ESENCIA.- Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

SWARTZ, PAUL

PSICOLOGIA; EL ESTUDIO DE LA CONDUCTA.- Compañía Editorial Continental, S. A., México, - octava impresión, noviembre de 1980.

TURNER, FREDERICK C.

LOS EFECTOS DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA REVOLUCION DE 1910.- Historia Mexicana, El Colegio de México, - número 64, México, D. F.

OTRAS LECTURAS

PERIODICO

EXCELSIOR.-Jueves 17 de diciembre de 1981. México, D.F. págs. 17 y 20.

REVISTA

CONTENIDO.- Número 221, correspondiente al mes de octubre de 1981, artículo: EL PRECIO QUE PAGAN LAS MUJERES MEXICANAS POR LIBERARSE, págs. de la 28 a la 43, México, D.F.

REVISTA

CONTENIDO.- Número 224, correspondiente al mes de enero de 1982, artículo: EL VARON MEXICANO Y LA LIBERACION DE LA MUJER, págs. de la 31 a la 43, México, D. F.

REVISTA

COSMÓPOLITAN DE MEXICO.- número de abril de 1981, México, D.F.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LA MUJER EN SUS ACTIVIDADES.- Editado en México, D. F., septiembre de 1981, redacción de María del Carmen Requeiro, -- Norma Márquez y Atanasio Gutiérrez; fotografías de Lázaro Blanco.

CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE CONCESION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER, firmada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el 2 de mayo de 1948.

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, -abierto a firma en la Ciudad de Nueva York, E.U.A., el 19 de diciembre de 1966.

CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de diciembre de 1979.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO